



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 7 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.949

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	30
ANTERIORES	67

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	32
ANTERIORES	76

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	33
ANTERIORES	76

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	54
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	56
ANTERIORES	77

SUCESIONES

NUEVOS	59
ANTERIORES	92

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	61
ANTERIORES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	64
ANTERIORES	96

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMERICAS CAR GROUP S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 874, del 22/8/2018, Registro 698 C.F., se constituye la sociedad AMERICAS CAR GROUP S.A.U. Accionista: Tomás Allende, DNI: 23.277.098, CUIT 20-23277098-9, nacido el 4.5.1973, Argentino, Casado, Abogado, con domicilio real en Av. del Libertador 1068, piso 4º y domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires; Denominación: AMERICAS CAR GROUP S.A.U.; Sede: Tucumán 1, piso 4º Ciudad Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: Artículo 3: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) La venta, compra, cesión, permuta, consignación, distribución, suministro, representación, comisión, asistencia técnica, intermediación, generación de oportunidades de ventas para terceros, difusión, exportación, importación y comercialización de todo tipo de automóviles, automotores, vehículos especiales y vehículos comerciales, sin limitación de porte, capacidad, potencia o tamaño, livianos o utilitarios, sus accesorios y/o servicios relacionados a estos, a través de cualquier medio, incluyendo pero no limitado a internet, teléfono u otra vía digital, y mediante soportes propios y/o de terceros; (ii) la prestación de servicios de publicidad y publicación de avisos clasificados a través de internet de bienes propios o de terceras personas —físicas o jurídicas— en cualquier medio de publicidad, y/o mediante el desarrollo general - producción, gerenciamiento, diseño, programación, mantenimiento, hosting y difusión, entre otros actos- y/o la operación de plataformas de comercio electrónico, sitios, portales y/o páginas de Internet, sus contenidos, licencias o franquicias con contenidos de diversa índole que podrán incluir, entre otros, clasificados de autos; (iii) la actuación como apoderado de compañías aseguradoras (“agente institorio”) debidamente autorizadas para operar en la República Argentina, a los efectos de facilitar el desarrollo de su actividad; y (iv) la realización de operaciones que tengan por objeto cualquier clase de títulos valores, de crédito en general, realizar operaciones de mutuo, con o sin garantía real o personal, de leasing, a término, la prefinanciación y colocación de valores en cualquiera de sus modalidades; la realización de gestiones de cobranzas y/o de pagos y la aceptación y ejecución de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; la prestación de fianzas, avales y cualquier otra garantía personal o real a favor de terceros; constitución de hipotecas, prendas usufructos y demás derechos reales y cualquier otra operación financiera permitida por las leyes, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526 o que requiera o recurra al concurso o ahorro público. Las operaciones financieras mencionadas en este inciso (iv) podrán ser realizadas sólo con el objeto de facilitar de algún modo, ya sea directa o indirectamente, el cumplimiento de las actividades comerciales enunciadas en los puntos (i), (ii), y (iii) del presente Artículo 3. La descripción precedente es meramente ilustrativa y no limitativa de las facultades previstas en el objeto social de la Compañía, la que podrá realizar todo y cualquier acto que sea de cualquier modo necesario para la consecución de su objeto social. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea prescindir o elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Directores Titulares: Ricardo Emilio Donoso Insunza, Tomás Allende y Ernesto Mendizábal, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Representación legal: Presidente, o 2 Directores cualesquiera conforme art. 7 del Estatuto. Sindicatura: un titular y un suplente. Composición: Sindico Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Síndico Suplente: Pedro Nicholson por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 874 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 698

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66087/18 v. 07/09/2018

ARGENOVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/08/2018 se resolvió modificar el artículo 3º del estatuto social relativo al objeto social de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto a) Explotación industrial de los recursos útiles del mar, desde la captura a la transformación, transporte o distribución de los productos, b) Desarrollo de actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, incluso importaciones y exportaciones, c) Prestación del servicio de amarre y desamarre de buques y artefactos

navales, d) Reparaciones navales en general para los buques, e) Participación en empresas afines, nacionales o extranjeras, dentro del régimen legal aplicable, f) Cualquier otro negocio, directa o indirectamente relacionado con los enunciados, que la compañía acuerde emprender. A fin de lograr y cumplir dicho objeto la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, acuerdos, negocios o actos que su Directorio considere conveniente, con respecto a cualquier suma de dinero y en general realizar cualquier negocio en relación con lo anterior y tener y ejercer todas las facultades y derechos que las leyes de la República Argentina confieren a las sociedades anónimas constituidas conforme a las leyes de la misma. La sociedad podrá ejercer su objeto en el territorio de la República Argentina o en el exterior". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2018
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65758/18 v. 07/09/2018

ARROYO LARENA S.A.

MODIFICACIÓN: "ARROYO LARENA S.A."; Esc. 173, F°467, 29/08/2018, Reg. 121, Cap. Fed. Por Acta Número 131 del 26/01/2018: 1) Aumento de Capital: El capital Social es de \$ 200.000, emitiendo 188.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una totalmente suscriptas e integradas. 2) Artículo Quinto: El capital social es de \$ 200.000,00, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de su aumento, dentro de las que fija este estatuto y las disposiciones legales que fijan la materia. 3) Artículo Décimo: La dirección y la administración de la sociedad están a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Mientras se prescinda de la sindicatura, la asamblea debe designar suplentes en igual o menos número que los titulares y pro el mismo plazo, a fin de llevar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección; existiendo sindicatura será optativo para la asamblea designar o no suplentes en igual o menos número que los titulares. Todos los directores titulares garantizarán su gestión constituyendo cada uno, al asumir su mandato y hasta tres años posteriores el cese de su función como director, una garantía cuyo monto será igual que para todos los directores titulares, no pudiendo ser inferior al 60% del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados, o la suma que establezca la normativa vigente de acuerdo a la orden de la sociedad en entidades financieras o cajas de valores o en fianzas; avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil. 4) Artículo Décimo Cuarto: La sociedad prescinde de la sindicatura, de acuerdo con lo previsto en el Art. 284, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. La fiscalización de la sociedad está a cargo de los mismos socios, en los términos y con los alcances establecidos en el Art. 55 de la misma ley. En el supuesto que por aumento del capital social se supere el monto establecido en el Inciso 2 del Art. 99 de la ley citada, se designara un síndico titular y un suplente, por el término de tres ejercicios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66197/18 v. 07/09/2018

BOLLAND MINERA S.A.

Por acta de asamblea del 3/09/2018 se resolvió modificar la denominación social de Bolland Minera S.A. a BM Minera S.A. reformando el artículo primero del estatuto de la siguiente forma: La Sociedad se denomina BM Minera S.A. (continuada de Bolland Minera S.A.) con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las que podrá asignarle o no capital determinado" Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2018
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65796/18 v. 07/09/2018

CONSENSUS ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso 17.8.18, 60091/18 debe leerse "Asamblea Ordinaria del 23/7/18", "acta del 23/07/2018" y "Acta de fecha 23/07/2018". Carlos A. Quirno. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/07/2018
Carlos Alfredo Quirno - T°: 5 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66200/18 v. 07/09/2018

DBASH S.A.

Constituida por Esc. Nº 275 del 04/09/2018 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Patricia Ines NAFTULEWICZ, nacida el 16/06/1957, D.N.I.: 13.277.200, divorciada de sus primeras nupcias con Isaac Daniel Sznaiderman; Ariel SZNAIDERMAN, nacido el 29/03/1990, D.N.I.: 35.216.136, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Guayaquil 227, Piso 8º, Depto. "15", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DBASH S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CAMBIARIA: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra y venta de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes y canjes; y el resto de las operaciones previstas y autorizadas en las normas sobre "Exterior y Cambios" del Banco Central de la República Argentina. b) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en las actividades de la Ley 24.441, pudiendo adquirir cualquier forma y carácter de participación en la actividad. c) BURSÁTIL: Realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las normas legales que ordenan la actividad, dentro de los lineamientos regulados por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, actuando como sociedad de bolsa de los mercados de valores autorizados, o agente de cualquier otro mercado autorregulado. d) MANDATARIA: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento.- 4) Capital: \$ 7.000.000, representado por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Cien pesos (\$ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Patricia Ines NAFTULEWICZ; DIRECTOR SUPLENTE: Ariel SZNAIDERMAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Guayaquil 227, Piso 8º, Depto. "15", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. Avellaneda 1423, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65756/18 v. 07/09/2018

DESARROLLO EN TRADING Y AGRONEGOCIOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/07/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 27.287.540 a la suma de \$ 31.414.971 y, en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2018
Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65998/18 v. 07/09/2018

DIQUE AUTOMOTORES S.A.

Se rectifica edicto ID Nº 504146, TI Nº 63443/18 publicado el 30/08/2018. Donde se consignó en forma incorrecta el domicilio de Juan Cruz Gimenez, resultando el mismo "Boulevard de Todos los Santos 5601, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 06/08/2018 Reg. Nº 234
GABRIEL AGUSTIN VERA - Tº: 128 Fº: 718 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65829/18 v. 07/09/2018

DISTRIECO S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria del 20/07/2016, se designa por unanimidad nuevo directorio: Presidente: Leandro Martín Boari Director Suplente: Ezequiel Andrés Marquinez, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 1213, Piso 3º CABA. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/09/2017, se reforma por unanimidad el Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del exterior, las siguientes actividades: 1) Elaboración, fabricación, comercialización, compra y venta, consignación y representación, importación, exportación, distribución mayorista y minorista, de toda clase de materia prima de productos y subproductos de limpieza, vinculados o complementarios inclusive

químicos, de elementos de seguridad y protección personal, de ropa de trabajo y de bolsas de polietileno. II) Transporte, abastecimiento, depósito, embalaje, envasado, fraccionamiento, en todas sus formas, procesos y aspectos de los productos mencionados. III) Venta de maquinas y herramientas con motor a explosión y eléctricas. IV) Para realizar el objeto social, podrá recibir y prestar asistencia técnica. V) A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este Estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 06/09/2017

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65751/18 v. 07/09/2018

DREICON S.A.

Rectifica aviso N°29399/18 del 02/05/128. Por Asamblea Extraordinaria del 05/09/18 se modificó el objeto social:”Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociados a energía, energías renovables y eficiencia energética, infraestructura y servicios públicos; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y optimización de proyectos de generación de energía eléctrica y de producción de biocombustibles a partir de fuentes renovables como hidroeléctrica, eólica, solar, biomasa, geotérmica, mareomotriz, residuos sólidos urbanos, residuos líquidos de todo tipo, residuos agrícolas y todas aquellas que clasifiquen como fuentes de generación renovables y de generación convencional a partir de combustibles fósiles. Servicios de medición de recursos renovables, mediante la comercialización, instalación y mantenimiento de estaciones de medición; Comercialización de energía eléctrica y biocombustibles generados a partir del uso de energías renovables y convencionales; Comercialización de productos y servicios asociados a energías renovables y eficiencia energética; 2) Diseño de proyectos, servicios y construcción de todo tipo de obra, por cuenta propia o ajena, edificaciones industriales y agrícolas, hospitales, clínicas, laboratorios, consultorios y todo tipo de edificios de salud, escuelas, universidades, colegios, institutos, jardines de infantes y en general todo tipo de edificación obra civil, estructuras metálicas, edificios, caminos y puentes, urbanizaciones, viviendas movimiento de tierras, construcción pesada, mecánica de suelos y todo lo relacionado con la industria de la construcción; 3) La compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, fabricación, importación, exportación, reparación, mantenimiento y la comercialización en general de toda clase de materiales, maquinarias, equipos, todo tipo de iluminaria, refacciones, herramientas y accesorios relacionados con la industria de la construcción, con la industria de minas, energía, hidrocarburos, agua, saneamiento y cloacal y todo tipo de obras de infraestructura, así como su transportación por carreteras provinciales, nacionales o concesionadas, tanto propios como de terceros; 4) La compra, venta, importación, exportación, depósito y distribución de productos premezclados y/o prefabricados, así como de toda clase de refacciones, materias primas, herramientas, muebles, maquinarias, aparatos y demás artículos necesarios y convenientes para la fabricación de productos premezclados y/o prefabricados; 5) Servicios de inspección, auditoria, gestión, supervisión, dirección y/o mantenimiento de todo tipo de obras relacionadas con el objeto social en su totalidad o parcialmente; 6) Organizar seminarios e impartir cursos relacionados con el objeto social; 7) Participar, recibir y transferir tecnología a nivel internacional sobre cualquier campo relacionado con el objeto social; 8) Celebrar y desempeñar toda clase de comisiones y representaciones de personas físicas o jurídicas con domicilio dentro del territorio nacional o del extranjero; 9) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociados al sector de agua y saneamiento; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y optimización de proyectos hidráulicos y para el sector de agua y saneamiento urbano y rural, como son: líneas de conducción, redes de distribución, colectores, drenajes, plantas de tratamiento y/o de reúso de lodos, sistemas de riego, de extracción hidráulica, represas, diques y todo lo relacionado con el sector de agua y saneamiento; 10) Desarrollo de estudios y/o consultoría asociadas a la industria del petróleo y sus derivados, del gas y de la minería. Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento, optimización y provisión de insumos y materiales para las industrias del petróleo y sus derivados del gas y de la minería; 11) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociadas a la industria del transporte ferroviario, aéreo, marítimo y terrestre y su infraestructura. Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento, optimización y provisión de insumos y materiales relacionados con la industria del transporte ferroviario, aéreo, marítimo y terrestre y su infraestructura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.” Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/09/2018

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66216/18 v. 07/09/2018

ECODIES S.A.

Asamblea 20/7/18 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 650000 y se modifica Art. 4º, queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos cincuenta mil, representado por 65000 acciones de un valor nominal de diez pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2018

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66169/18 v. 07/09/2018

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (ESISA)

Por Esc. 387 del 3/9/18 Registro 1706 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/11/16 que resolvió establecer que: 1. La administración estará a cargo de un Directorio integrado por 3 a 5 titulares por con especificación del cargo para el cual cada uno de ellos es electo, esto es presidente, vicepresidente y directores titulares, con mandato por dos años; 2. La representación legal será ejercida por el presidente o vicepresidente, indistintamente; 3. La fiscalización estará a cargo del Consejo de Vigilancia integrado por tres consejeros titulares quienes deberán ser accionistas elegidos por una Asamblea General con mandato por dos años. También se elegirán suplentes en igual o menor número; 4. Reformar los artículos 15, 18, 23, 25 y 27 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1706

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66170/18 v. 07/09/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/12/2017, se ha aumentado el capital social a la suma de \$ 113.215.852,00 reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2017

Lucrecia Busso - Tº: 48 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66135/18 v. 07/09/2018

FRESCO PALERMO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL 60217/18 del 21/08/2018: la socia María Eugenia PASSINI, se encuentra domiciliada en Av Gral. Juan Domingo Perón 4175, B. El Encuentro, Lote 186, localidad de Bencavidez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As.; y el socio Juan Carlos SCHINELLA, se encuentra domiciliado en Av Gral. Juan Domingo Perón 4175, B. El Encuentro, Lote 186, localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 10/08/2018 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66034/18 v. 07/09/2018

GESNEXT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.08.2018 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de \$ 26.367 a \$ 61.026.367, por la suma de \$ 61.000.000; ii) Emitir \$ 61.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; iii) Reducir el Capital Social de \$ 61.026.367 a \$ 5.498.224, por la suma de \$ 55.528.143 conforme art. 206 de la ley 19.550; iv) Cancelar 55.528.143 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; v) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018

Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66139/18 v. 07/09/2018

HUMBER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/03/2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.947.600, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.047.600, y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 5.047.600), representado por CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (5.047.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2018
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65773/18 v. 07/09/2018

HUMBER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.160.000, es decir de la suma de \$ 5.047.600 a la suma de \$ 16.207.600, y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 16.207.600), representado por dieciséis millones doscientos siete mil seiscientos (16.207.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2018
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65774/18 v. 07/09/2018

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

Comunica que por asamblea del 13/06/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.470.500, es decir de \$ 43.008.464 a \$ 54.478.964, y reformar al artículo 4 del estatuto el cual queda redactado como sigue: "ARTICULO 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro (\$ 54.478.964) representado por 54.478.964 acciones ordinarias de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2018
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65978/18 v. 07/09/2018

JORGE OLIVERO VIVIENDAS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/18 se modificó el objeto el cual será: ARTICULO TERCERO: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Construcción, comercialización, refacción y puesta en valor de inmuebles en general, tanto urbanos como rurales, edificio por el régimen de propiedad intelectual, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Explotación, en cualquiera de sus formas, de canteras, trituración de piedra partida y comercialización de la misma. Representación y mandatos. Financiaciones y créditos relacionados con la actividad, salvo actividades comprendidas en la ley de entidades Financieras. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto"(...) Finalmente y por unanimidad, se resuelve autorizar a los Dres. Matías Juan Rey y/o Gustavo Martín Alegre realice todos los trámites, gestiones y diligencias que fuesen necesarias a los fines de obtener de la autoridad de control pertinente, la conformidad e inscripción de las presentes resoluciones asamblearias con facultad para aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, firmar y presentar escritos, edictos y demás documentos públicos o privados que fueran menester incluyendo, en el caso de los abogados, la declaración jurada prevista en la resolución de la Inspección General de Justicia N° 7/05 art. 36(...) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2018
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66138/18 v. 07/09/2018

LAS NUBES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 03/05/06, se aprobó el aumento de capital de la suma de \$ 322.000 a \$ 924.484 y la reforma de los artículos cuarto y décimo como consecuencia del aumento de capital y garantía de los directores respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2006

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65857/18 v. 07/09/2018

MINDSET AG S.A.

Por Esc. 203 F° 708 del 3/09/2018, Registro 434 C.A.B.A.- Se constituyó: NOMBRE: MINDSET AG S.A.- SOCIOS: Roberto Gabriel LAZZARI, argentino, casado, nacido el 9/07/1969, empresario, D.N.I. 20.946.266, CUIT 20-20946266-5, con domicilio real en la Avenida Melian 2008, 1° piso de Capital Federal Y Gerardo Esteban KLAJNBERG, argentino, casado, nacido el 29/12/1959, empresario, D.N.I. 13.531.849, CUIT 20-13531849-4, con domicilio real en la calle Thomas Edison 215, Localidad de Martinez, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL: Avenida Melian 2008, 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: 1) MARKETING Y PUBLICIDAD: Planificar, producir e implementar campañas de Marketing, publicidad, promoción, estudios de mercado, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. 2) COMERCIALIZACIÓN DE MEDIOS: Comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet, comercializar artículo de merchandising y/o sus licencias y franquicias; 3) IMAGEN Y EVENTOS: Representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos, personalidades en general, empresas públicas y privadas e instituciones. Producir, organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos y eventos en general, ya sea de carácter científico, comercial, cultural, deportivo y/o de entrenamiento. Capacitación o entrenamiento personal o grupal. Edición y comercialización de productos editoriales sobre cualquier soporte papel, electrónico, magnético, óptico, audiovisual e informativo. Producir en Estudio de grabación propio o no, música y video, editora de discografica y/o CD o cualquier otro medio, producciones musicales. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 100.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 3 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Roberto Gabriel LAZZARI. DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Esteban KLAJNBERG.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Avenida Melian 2008, 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura, Artículo 284, Ley 19.550.- Quórum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 434

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66217/18 v. 07/09/2018

MOTORPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constitucion: 30/8/2018; Socios: Daniel Emir Castillo, 30/7/1968, DNI: 20377789, San Martín 465, Confluencia, Neuquen, Pcia. del Neuquen y Sergio Adrian Di Salvo, 20/2/1971, DNI: 22049175, Pareja 4678, Depto. C, CABA, ambos argentinos, divorciados, empresarios; Capital: \$ 1.000.000; Duración: 99 años; Sede social: Estero Bellaco 7281, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: actuar como administradora dentro del sistema de Ahorro para fines determinados que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Capital Federal.- Presidente: Daniel Emir Castillo; Directores titulares: Ernesto Alberto Calvo y Santiago Daniel Caeta; Síndicos titulares: Angel Emilio Candia, Stella Maris Leguiza y Elizabeth Ivana Rocío de la Colina; Sindico suplente: Sandra Andrea Gabriel, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 995 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66059/18 v. 07/09/2018

MULTINVERSIONES S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constitución: Esc. N° 90 Reg. 2178 del 18/08/2017. Accionistas: Pablo Javier Pepe, DNI 27.546.935, CUIT 20-27.546.935-2, fecha de nacimiento: 24/08/1979, Noelia Carolina Oyola DNI: 28.654.505, CUIT 27-28654505-5, fecha de nacimiento: 18/03/1981, Ambos: empresarios y con domicilio en Manzana 90, lote 36, barrio Las Terrazas, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Guillermo Tadeo Pepe, DNI 29.256.486 CUIT 20-29256486-5, fecha de nacimiento: 01/04/1982; Roxana Soledad Garay, DNI 29.965.211, CUIT 23-29965211-4, Fecha de nacimiento 01/10/1982 Ambos: abogados y con domicilio en Manzana 90, lote 26, barrio Las Terrazas, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Los 4 argentinos, casados; Denominación: MULTINVERSIONES S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Sede Social: Alsina 756 piso 9 Of. "C" CABA, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto único y exclusivo por sí o por terceros o asociada a terceros, la organización, implementación y administración de planes de y ahorro, que fiscaliza la Inspección General de Justicia. La sociedad desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero del público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital \$ 1.000.000. Administración: Directorio: 3 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente: Pablo Javier Pepe; Vicepresidente: Fernando Esteban Rodríguez Loretani, DNI: 27.013.774. CUIT 20-27013774-2 con domicilio en Cacheuta 3931 Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, profesión: comerciante, estado civil: soltero, fecha de nacimiento: 10/12/1978, y director titular: Ricardo Antonio Neuschl, DNI: 12.613.242, CUIT 20-12613242-6 domicilio: Humberto primo 1780. Barrio Alberdi, Ciudad de Cordoba Pcia de Cordoba, profesión: comerciante, estado civil: soltero, fecha de nacimiento: 19/09/1958; ambos argentinos. Consejo de Vigilancia: Guillermo Tadeo Pepe, Noelia Carolina Oyola y Roxana Soledad Garay. Todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65848/18 v. 07/09/2018

NS3 INTERNET S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/08/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 500.000, mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 10.480.000 y, consecuentemente, reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/08/2018 JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66057/18 v. 07/09/2018

OUT FIRE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/08/11, se resolvió la reducción del capital social de \$ 186.025 a \$ 172.782, mediante rescate de \$ 13.243500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V.N. cada una y un voto por acción. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/13 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 172.782 a \$ 203.282 mediante la emisión de 30.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V.N. cada una y un voto por acción. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/18 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 203.282 a \$ 1.203.282 mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V.N. cada una y un voto por acción; modificándose el artículo 4° del Estatuto Social. Por el mismo instrumento se modifica artículo 7° del Estatuto Social extendiendo el mandato de los directores de 1 ejercicio a 3 ejercicios designando a los miembros del directorio por tres ejercicio PRESIDENTE: Maximiliano Nicolás Venditti, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Cohendoz. Los designados constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2018 Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65863/18 v. 07/09/2018

SIEMENS MOBILITY S.A.

Esc 91 del 28/8/2018, Registro 1201 CABA. Accionistas: "Siemens Mobility Holding B.V." inscrita en IGJ 6/6/2018, N° 825, L° 61; T° "B" de sociedades constituidas en el extranjero y "Siemens Mobility GmbH IGJ 6/6/2018, N° 826, L° 61, T° "B" de sociedades constituidas en el extranjero ambas con domicilio en Lavalle 1447, piso 4° "I", CABA, y representadas por Alejandro Gómez Barbella, DNI 21.836.678, CUIT. 20 – 218366784, casado, nacido el 13/11/1975, argentino, abogado, domiciliado en Lavalle 1447, piso 4° "I", CABA, inscripto en la misma fecha y con los mismos datos que las sociedades accionistas. Denominación SIEMENS MOBILITY SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) el diseño, la producción, venta, elaboración y transformación, en todas sus formas, de materias primas, equipos, piezas y elementos de toda clase concernientes a los ramos de la industria electrónica, electromecánica, metalúrgica, incluyendo, sin limitación, la fabricación de aparatos, accesorios, repuestos e instrumental relacionados con el área del transporte y la movilidad urbana e interurbana; b) la realización de todo tipo de investigación, planeamiento, proyecto, construcción, instalación, montaje, asesoramiento, reparación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y obras, incluyendo obras civiles, ya sean públicas o privadas, siempre relacionadas con el área de transporte y movilidad urbana e interurbana; c) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación; envasado y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías mencionadas en los incisos anteriores, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; d) la realización de aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a personas, en el país o en el extranjero para operaciones realizadas o a realizarse; la compra y compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, y toda otra operación financiera que no se encuentre expresamente incluida en la Ley de Entidades Financieras; y e) ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y otorgar avales y garantías con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y las reglamentaciones vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones industriales, inmobiliarias, comerciales, financieras, de créditos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, como por ejemplo constituir y adquirir sociedades o participaciones en aquéllas. Capital: \$ 150.000. Administración: Directorio de 1 a 15 miembros, por un ejercicio. Representación: Presidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia, quien lo reemplace. Fiscalización: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: MIGUEL IGNACIO CAFIERO, Director Titular: MARIA FERNANDA ELIAS Director Titular: JAVIER ANDRÉS PASTORINO, Director Suplente: LUCAS GARCIA OLIVER. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1447, 4° piso "I", CABA. Sede Social: Lavalle 1447, 4° piso "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1201 Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1201 Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66015/18 v. 07/09/2018

SMART-CAR S.A.

Por Esc. 204 F° 713 del 4/09/2018, Registro 434 C.A.B.A.- Se constituyó: NOMBRE: SMART-CAR S.A.- SOCIOS: Norberto Oscar CABONA, argentino, viudo, nacido el 6/04/1959, empleado, D.N.I. 12.969.285, CUIL 20-12969285-6, y Beatriz María Raquel MAZAEDA, argentina, viuda, nacida el 1°/02/1940, jubilada, D.N.I. 3.793.445, CUIL 27-03793445-9, ambos con domicilio real en Manuel Belzu 2289, Localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL: Lausana N° 3362, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a todo lo relacionado con el negocio de lámparas y accesorios para el automotor.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar, dentro o fuera del país, entre otras, las siguientes actividades: Comercialización, compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación en todas sus etapas, investigación y desarrollo de lámparas incandescentes, alógenas y fluorescentes para uso en vehículos, en la industria, en el hogar y repuestos y accesorios para el automotor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 100.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 3 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Norberto Oscar CABONA y Directora Suplente: Beatriz María Raquel MAZAEDA.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Lausana N° 3362, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura, Artículo 284, Ley 19.550.- Quórum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 434 Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66203/18 v. 07/09/2018

TELFINAR S.A.

1) TELFINAR S.A.;2) Esc. 138 7/08/2018 3) Sergio Bernabé ANDRIOLI, argentino, nacido el 10/08/1960, casado, DNI 13.994.341, CUIT 20-13994341-5, comerciante, domicilio Calle 11 Nro 6078, City Bell, Provincia de Buenos Aires; Lucio Adrián WATMAN, argentino, nacido el 19/09/1964, divorciado de sus primeras nupcias de Reina Cristina Outon, DNI 17.199.717, CUIT 20-17199717-9, comerciante, domiciliado en Av Jose Maria del Carril 2865 piso 4º departamento,"B",Ciudad Autonoma de Buenos Aires; 4) Inmobiliaria: la realización de desarrollos inmobiliarios de todo tipo, con o sin sujeción al régimen de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad podrá llevar a cabo actividades de parcelamiento y/o loteo, así como también la comercialización y venta de las unidades funcionales y/o de los lotes resultantes ya sea al contado o en forma financiada, con arreglo a los términos y condiciones que establezca su Directorio.- Construcción: Mediante la ejecución de toda clase de obras relativas a su objeto o que sean consecuencia directa o indirecta del mismo. Quedan incluídas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reparación de la infraestructura necesarias para el cumplimiento del objeto social. Financiera: Inversiones y aportes de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra venta y alquiler de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgar contratos de mutuo en moneda nacional o extranjera; constituir y transferir prendas, hipotecas u otros derechos reales a favor de terceros, para garantizar obligaciones propias o de terceros; descontar y vender toda clase de títulos valores y/o créditos de cualquier otra naturaleza; llevar a cabo operaciones de factoraje desempeñándose como factor, pudiendo asimismo llevar a cabo los servicios complementarios previstos en el art. 1422 del Código Civil y Comercial de la Nación; y toda otra clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.Fiduciarias: la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria.- Exportación y/o Importación: Realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la exportación y/o importación de bienes y/o servicios. 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital \$ 9.600.000; 7) Administración: directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Av José M del Carril 2865, 4to departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 11) Presidente: Mariano Doumerc, argentino, nacido el 23/3/1982, soltero, DNI 29.418.569, CUIL/T 2029418569-1, comerciante, domiciliado en Av San Juan 1372 piso 8º departamento "B" CABA; Director Suplente: Viviana Elsa Coquiara, argentina, nacida el 22/3/1996, casada, DNI 12.394.901, CUIL/T 27-12394901-9, comerciante, con domicilio en Dante 3989, Localidad de Santos Lugares, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 07/08/2018 Reg. Nº 2192 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 07/08/2018 Reg. Nº 2192 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 07/08/2018 Reg. Nº 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65776/18 v. 07/09/2018

TINOTOGA S.A.

Por acta del 01/09/18 reforma artículo 4 adecuándolos a los nuevos socios y cambia sede social a Villanueva 1241 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2018
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 66118/18 v. 07/09/2018

TRANS VAC S.A.

Por Asamblea Gral Extraordinaria 15/5/18. Se resuelve: i) reestructurar el Directorio: Presidente: Nicolás Subarroca, DNI 32.129.510, Vicepresidente: Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150, Director Suplente: Roberto Eduardo Subarroca, DNI 10.363.018, TODOS con domicilio especial en la sede social: Av. San Juan 1115, Capital Federal y ii) modificar el objeto junto al artículo tercero del Estatuto Social; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) Faena de haciendas propias para abastecimiento de terceros o propio; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, venta directa o por terceros de carne faenada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos, al por mayor y menor, compra directa al productor y/o consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente y su venta; el transporte de hacienda, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes y productos arriba mencionados de acuerdo a la legislación vigente. b) Explotación de industria frigorífica de la carne, fabricación, conservación,

venta de chacinados, troceo de cerdos y vacunos, conservas y productos alimenticios derivados de la carne, su exportación. c) Exportación y comercialización de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador. d) Acceder a las matrículas que extienda la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2018 Lucia Garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65870/18 v. 07/09/2018

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/07/2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 9.359.714 a la suma de \$ 9.500.000, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65806/18 v. 07/09/2018

VALLE ENCANTADO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/07/2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 24.037.139 a la suma de \$ 25.233.860 reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65807/18 v. 07/09/2018

WASISTDAS S.A.

1) Juliana Núñez Gamarra, 27/08/1973, soltera, paraguaya, empresaria, José Hernández 1777 Planta Baja CABA, DNI 93989214; Consultora Gaglione y Asociados S. A., inscripta en Registro Público de Comercio el 28/05/1996 bajo el N° 4834 Libro 118 Tomo A de SA, CUIT 30687280810, Avenida del Libertador 2555 piso 4 CABA. 2) Escritura 446 del 04/09/2018. 3) WASISTDAS S.A. 4) Vuelta de Obligado 2596 piso 3 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Participar en uniones transitorias de empresas. b) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior o Trust (fideicomisos), a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos y/o derechos de las empresas representadas. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles; reformas, amoblamiento y prestación de servicios a constructoras; como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Juliana Núñez Gamarra; Directora Suplente: María Gabriela Palacios, 24/12/1966, casada, argentina, empresaria, Vuelta de Obligado 2596 piso 3 CABA, DNI 18294578. Domicilio especial el citado en punto 4); duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, Vicepresidente o Director Unico indistintamente. 10) 30 de abril de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 603. Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66089/18 v. 07/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARTE BIRRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2018. 1.- FERNANDO RAFAEL MARTINEZ MONTES, 21/03/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ESTADOS UNIDOS 1683 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28077625, CUIL/CUIT/CDI N° 20280776255, NAHUEL LEANDRO MAZZITELLI, 25/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., TAPALQUE 4532 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 49262065, CUIL/CUIT/CDI N° 20492620654, . 2.- "ARTE BIRRA SAS". 3.- CASTRO EMILIO AV. 5275 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO RAFAEL MARTINEZ MONTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 5275 piso -, CPA 1440 , Administrador suplente: NAHUEL LEANDRO MAZZITELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 5275 piso -, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66181/18 v. 07/09/2018

CINA TERCERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2018. 1.- FREDY FABIAN LOPEZ VERA, 24/07/1992, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIRGILIO 4 piso ISIDRO CASANOVA, DNI N° 94836191, CUIL/CUIT/CDI N° 20948361915, . 2.- "CINA TERCERA SAS". 3.- GAVILAN 282 piso 3° 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FREDY FABIAN LOPEZ VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAVILAN 282 piso 3° 7, CPA 1406 , Administrador suplente: FLEITAS FRANCO JOSE RAUL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAVILAN 282 piso 3° 7, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66045/18 v. 07/09/2018

DISTRIBUIDORA LA MONSERRAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- CLAUDELINA CANDIA GUTIERREZ, 22/08/1992, Soltero/a, Paraguay, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO N.C.P., JUAN MANUEL DE ROSAS 643 piso ALEJANDRO KORN, DNI N° 95125310, CUIL/CUIT/CDI N° 27951253109. . 2.- “DISTRIBUIDORA LA MONSERRAT SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 1960 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CLAUDELINA CANDIA GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1960 piso , CPA 1119 , Administrador suplente: RICARDO ZABALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1960 piso , CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66027/18 v. 07/09/2018

FLEX WIND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- JENS NYGAARD LAURSEN, 22/06/1965, Soltero/a, Dinamarca, CEO, Skannerupvej 1 piso Tim, PAS N° 204388933, CUIL/CUIT/CDI N° 20604582432, . 2.- “FLEX WIND SAS”. 3.- TUCUMAN 1 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE MIGUEL PUCCINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049 , Administrador suplente: MIGUEL MARIA SILVEYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66043/18 v. 07/09/2018

FORMACIÓN INMOBILIARIA CONTINUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- VERONICA MARICEL GARCIA, 30/10/1984, Soltero/a, Argentina, Empleada, AV. LAS HERAS 3766 piso 2° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31171605, CUIL/CUIT/CDI N° 27311716056, . 2.- "FORMACIÓN INMOBILIARIA CONTINUA SAS". 3.- MANSO JUANA 205 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VERONICA MARICEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 205 piso 7, CPA 1107 , Administrador suplente: SANTIAGO JAVIER MONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 205 piso 7, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66022/18 v. 07/09/2018

GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS - GIP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- FERNANDO ARIEL GOMEZ, 08/12/1982, Soltero/a, Argentina, Comunicador Social, CALLE 10 3756 piso LA_PLATA, DNI N° 29910294, CUIL/CUIT/CDI N° 20299102948, CRISTOBAL NAVARRO, 21/02/1978, Soltero/a, Chile, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NICOLAS REPETTO 1443 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94257787, CUIL/CUIT/CDI N° 20942577878, MARTIN MIGUEL SANDE, 23/12/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOULEVARD CURAPALAGUI 3456 piso COCHANGASTA LA_RIOJA, DNI N° 28255799, CUIL/CUIT/CDI N° 20282557992, . 2.- "Gestion Integral de Proyectos - GIP SAS". 3.- ARGERICH 1436 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL SANDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 1436 piso 7, CPA 1416 , Administrador suplente: CRISTOBAL NAVARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 1436 piso 7, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66024/18 v. 07/09/2018

GM PRODUCTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- MARCELO MANUEL GARCIA MAGGI, 09/03/1961, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 25 DE MAYO 596 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14223789, CUIL/CUIT/CDI N° 20142237890, AGUSTIN MANUEL GARCIA MAGGI, 29/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JOSÉ HERNÁNDEZ 1901 piso 13 C belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38457135, CUIL/CUIT/CDI N° 20384571353, . 2.- “GM PRODUCTORES SAS”. 3.- HERNANDEZ JOSE 1901 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARCELO MANUEL GARCIA MAGGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1901 piso 13 C, CPA 1426 , Administrador suplente: AGUSTIN MANUEL GARCIA MAGGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1901 piso 13 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 65809/18 v. 07/09/2018

GWINN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- GASTON NICOLAS PARADA, 09/04/1993, Soltero/a, Argelia, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P., Carlos Salles 2065 piso 1° “A” Núñez, DNI N° 37539252, CUIL/CUIT/CDI N° 20375392527, . 2.- “Gwinn SAS”. 3.- CAMPOS SALLES 2065 piso 1° “A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GASTON NICOLAS PARADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2065 piso 1° “A, CPA 1429 , Administrador suplente: CARLOS ERNESTO TABARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2065 piso 1° “A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66040/18 v. 07/09/2018

LOS OLMOS CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2018. 1.- PABLO ENRIQUE CITTADINI, 14/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV PTE PERON 0 piso LOTE 324 PTE DERQUI-LA DELFINA PILAR, DNI N° 22964051, CUIL/CUIT/CDI N° 20229640519, . 2.- “LOS OLMOS CONSTRUCCIONES CIVILES SAS”. 3.- OLAZABAL 3835 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO ENRIQUE CITTADINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3835 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CARLOS MARIA CITTADINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3835 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66029/18 v. 07/09/2018

MICHO'S S.A.S.

CONSTITUCIÓN:03/09/2018. 1.- OTNIELJEHUTOBONARRIOJA, 23/08/1990, Soltero/a, Venezuela, COMERCIANTE, AV. CORRIENTES 6393 piso CHACARITA, PA - PASAPORTE N° 076219320, CUIL/CUIT/CDI N° 20629057871, . 2.- “MICHO'S SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 6393 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: OTNIEL JEHU TOBON ARRIOJA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6393 piso 6B, CPA 1427 , Administrador suplente: HENRY GUILLERMO TOBON GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6393 piso 6B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66042/18 v. 07/09/2018

PHARMA INSUMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- NICOLAS CANTINI, 04/09/1993, Soltero/a, Argentina, empresario, SUCRE 2850 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18900327, CUIL/CUIT/CDI N° 20189003278, . 2.- “Pharma Insumos SAS”. 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2850 piso 2°B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones

financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NICOLAS CANTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2850 piso 2ºB, CPA 1428 , Administrador suplente: CRISTIAN CANTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2850 piso 2ºB, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66025/18 v. 07/09/2018

PLASPITEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- GUSTAVO FABIAN MASTELONO, 01/09/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONDE 1970 piso 8 B BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16996321, CUIL/ CUIT/CDI N° 20169963216, . 2.- "PLASPITEC SAS". 3.- SUIPACHA 245 piso 7 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO FABIAN MASTELONO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 245 piso 7 , CPA 1008 , Administrador suplente: HERNAN ALEJANDRO BOURDIEU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 245 piso 7 , CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66020/18 v. 07/09/2018

TECHNOLOGY MOTION ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2018. 1.- DANIEL ANDRES MIRANDA POMAR, 27/08/1994, Soltero/a, Colombia, Empresario e Inversor, Holmberg 3724 piso 4 B Caba, DNI N° 95232339, CUIL/CUIT/CDI N° 20952323394, . 2.- "TECHNOLOGY MOTION ARG SAS". 3.- HOLMBERG 3724 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DANIEL ANDRES MIRANDA POMAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 3724 piso 4 B, CPA 1430 , Administrador suplente: SAMUEL DAVID MIRANDA POMAR, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 3724 piso 4 B, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66185/18 v. 07/09/2018

TEXTIL SUCRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- ELIAS JOEL OLIVERA, 28/09/1991, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CASACUBERTA 3780 piso MORÓN, DNI N° 36323759, CUIL/CUIT/CDI N° 20363237593, . 2.- "Textil Sucre SAS". 3.- LAVALLE 521 piso 0/33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ELIAS JOEL OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 521 piso 0/33, CPA 1047 , Administrador suplente: AXEL XAVIER TANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 521 piso 0/33, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66184/18 v. 07/09/2018

TRANSPORTES AXT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- AXEL XAVIER TANA, 25/08/1993, Soltero/a, Argentina, Comerciante, DERQUI 734 piso MORÓN, DNI N° 19039713, CUIL/CUIT/CDI N° 20190397131, . 2.- "Transportes AXT SAS". 3.- LAVALLE 621 piso 0/114, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AXEL XAVIER TANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 621 piso 0/114, CPA 1047 , Administrador suplente: ELIAS JOEL OLIVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 621 piso 0/114, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66182/18 v. 07/09/2018

WAMBOL CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- JORGE EMILIO WAMBOL, 15/09/1975, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CONGRESALES 5175 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 25072290, CUIL/CUIT/CDI N° 20250722908, PABLO ALBERTO WAMBOL, 03/11/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, CONGRESALES 5175 piso VILLA DE MAYO MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 27801077, CUIL/CUIT/CDI N° 20278010776, . 2.- "Wambol Construcciones SAS". 3.- LARSEN 2687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JORGE EMILIO WAMBOL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARSEN 2687 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: PABLO ALBERTO WAMBOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARSEN 2687 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2018 N° 66038/18 v. 07/09/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**3EFE S.R.L.**

Por escritura del 03/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Matías Nahuel PRADA, DNI 28.593.342, 29/12/80, casado, Humberto Primo 3398, CABA y Francisco Gonzalo Nicolas PRADA, DNI 30.815.892, 10/2/84, soltero, Nicaragua 4857 departamento "5", CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) La importación, exportación, comercialización de todo tipo de productos autorizados por el nomenclador nacional de aduanas. b) Realizar todo tipo de operaciones sobre comercio exterior. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas. Gestión y logística sobre comercio exterior. Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Representaciones, gestión de negocios y comisión de mandatos en general sobre las actividades de su objeto social; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Francisco Gonzalo Nicolas PRADA, con domicilio especial en la sede; Sede: Humberto Primo 3398, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1027 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65846/18 v. 07/09/2018

ALEGRES CATERING S.R.L.

Contrato Social del 03/09/2018, Rodrigo Alejandro ALEGRE, argentino, soltero, empresario, 20/04/1980, DNI 28364893, Av Avellaneda 334 piso 5 departamento D CABA y Vanesa Laura RUA, argentina, soltera, docente, 26/04/1980, DNI 28196646, Salvador Soreda 5440, Avellaneda, Buenos Aires. ALEGRES CATERING SRL. 99 años. OBJETO: 1) La explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, heladería, expendio y fabricación de productos lácteos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no en general, elaboración de todo tipo de postres y confituras incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; 2) Compra, venta, fabricación, exportación, importación, distribución, comercialización, representación, mandato, deposito, comisión, toda clase de artículos alimenticios, bebidas y productos, elementos, maquinarias

y accesorios destinados a la actividad gastronómica; 3) Organización, administración, realización, preparación, entrega, y coordinación de refrigerios, comidas, lunch, para todo tipo de eventos y/o empresas, sean públicas o privadas y toda actividad relacionada con la gastronomía, incluida la elaboración de comidas para llevar y servicio de catering, pudiendo utilizar todos los medios de transporte para realizar dichas entregas. CAPITAL: \$ 60000. Gerentes: uno o mas socios o no, por vigencia social. Cierre 30/06. GERENTE: Rodrigo Alejandro Alegre, domicilio especial y sede social Avenida Avellaneda 334 Piso 5 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/09/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65816/18 v. 07/09/2018

BANOS S.R.L.

1) Rolando Andrés BUDUKIEWICZ, argentino, nacido el 03/06/59, comerciante, DNI 13.256.166, divorciado, domiciliado en Portugal 1516, Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Gabriela Beatriz ALVELO, argentina, nacida el 22/03/76, empleada, DNI 23.873.424, soltera, domiciliada en Camarones 2920, piso 3° dpto "C", CABA. 2) Instrumento Privado del 29/08/2018. 3) BANOS S.R.L. 4) Arenales 1258 2° piso, departamento "B" CABA. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó como gerente a Rolando Andrés BUDUKIEWICZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/08/2018
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66113/18 v. 07/09/2018

BEAL AUTOMOTORES S.R.L.

13/8/2018, N° 58428/18. Rectificatoria. Tramite IGJ 7.916.403. Se utilizó la denominación "Visa Automotores S.R.L." el cual no coincide con lo normado por los art 59 y 60 RG 7/15. Nueva denominación: "Beal Automotores S.R.L." Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/08/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66171/18 v. 07/09/2018

CAPELETY S.R.L.

1) 28/08/18. 2) AGOSTINI DANIEL JAVIER, dni 23.414.584, nacido 10/09/73, domicilio real y especial Viamonte 1592 Piso 11 D C.A.B.A. y BUCZACKA LAURA YANINA, dni 31.648.943, nacida 2/06/85, domicilio real y especial Liniers 2247 departamento 51 La escondida Tigre P.B.A, ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) CAPELETY S.R.L. 4) Sede social Viamonte 1592 Piso 11 D C.A.B.A. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Cien mil pesos. 8) Gerente AGOSTINI DANIEL JAVIER domicilio real y especial Viamonte 1592 Piso 11 D C.A.B.A. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 4587
Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66153/18 v. 07/09/2018

CINMOR S.R.L.

Por escritura publica 370 del 21/8/2018 que protocolizo acta de reunion de socios del 13/8/2018 que modifico el articulo septimo para adecuarlo a los cambios de legislacion vigente relacionada con la garantia de Gerentes y renovo los cargos de gerente por plazo de duracion de la sociedad a Fernando Yoffe y Jonathan Melman quienes

fijaron domicilio especial en Lavalle 1527 Piso ocho, oficina "34" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 2149
Aldo Rubén Quevedo - Tº: 12 Fº: 33 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65834/18 v. 07/09/2018

CIRCUS GROUP S.R.L.

Escritura Nº 360 del 29/8/2018. Socios: Eugenio Carlos Dardes, argentino, 11/2/1976, soltero, DNI: 25.044.264, Blanco encalada 5199 Piso 5, C.A.B.A. y Ramona Haydee Sosa, argentina, 29/10/1939, viuda, DNI: 3.798.077, Tronador 1441 Piso 1, C.A.B.A. Denominación: "CIRCUS GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Publicidad: generación de ideas, creatividad artística, comercial, industrial, personal, de estrategias y marketing publicitario. Industriales y visuales: fabricación de exhibidores, góndolas, stands, estructuras, cartelerías en todos los formatos, impresiones digitales, uso de laser, cortes de laser. Asesoramientos: asesoramiento de imagen de productos o personas ya sea para campañas públicas, políticas o para exhibición en locales comerciales o privados. La sociedad no realizara operaciones de las comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: \$ 100.000.- Administración: Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Eugenio Carlos Dardes y Ramona Haydee Sosa, con domicilio especial en Francisco Borges 4777, Munro, Vicente Lopez. Sede Social: Acuña de Figueroa 959, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 29/08/2018 Reg. Nº 39

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 07/09/2018 Nº 66109/18 v. 07/09/2018

DELLOREAN FC S.R.L.

Por Acto Privado del 28/8/18, se cambió el domicilio a la Av. Santa Fe 3312, piso 2º, oficinas "C y D" C.A.B.A.; se amplió la duración del mandato y se adecuo la garantía que deben prestar los gerentes, modificando el artículo quinto así: 5º) Administración: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cesaron en sus cargos y fueron nuevamente designados gerentes Fernando Ariel Caroli y Fernando Abramowicz; con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado de Modificación de fecha 28/08/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 07/09/2018 Nº 66108/18 v. 07/09/2018

DISTRIBUIDORA INCLUSUD S.R.L.

Por reunión de socios del 14/8/2018 se decidió, de manera unánime, la prórroga de la sociedad por 99 años a contar desde la inscripción originaria en el I.G.J -el 16/09/2015 bajo el Nº 8197 del libro 147 de SRL-. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1065 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1065

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65775/18 v. 07/09/2018

DONALDO S.R.L.

Aviso complementario del Nº 62986/18 de fecha 29/08/2018, subsanando la vista de IGJ que se adjunta, se aclara que el nombre correcto del socio es Rodrigo Damián Tieri y no Damian Tieri como erróneamente se publicó. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 66196/18 v. 07/09/2018

FLUSH S.R.L.

1) Tomás Alí VALLEJO, argentino, nacido el 12/08/89, soltero, comerciante, DNI 34.837.660, domiciliado en Granaderos a Caballo nº 2040 loc. y Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As. y Mirta Ramona CASASOLA, argentina, nacida el 15/08/1971, casada, comerciante, DNI 21.883.945, domiciliada en Manzana 10 casa 5 Barrio Los Crespones,

Ciudad y Departamento de Cerrillos, Pcia. de Salta. 2) Instrumento Privado del 05/09/18. 3) FLUSH S.R.L. 4) Doctor Emilio Ravignani n° 2249, piso 7° departamento "A", CABA. 5) Explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración del contrato. Se designó gerente a Mirta Ramona CASASOLA, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/09/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66106/18 v. 07/09/2018

GOLIARDO S.R.L.

Esc 103 del 31-08-2018, Reg. 7 de 3 de Febrero, Esc. M. Belén Casteigts. 1) María Julieta SAEZ, 5-12-1977, comerciante, DNI 26.661.474; Martín Leandro SAEZ, 25-06-1976, comerciante, DNI 25.174.473, ambos domic. en Luis Agosta 4764, Villa Lynch, Pdo. San Martín, Pcia. Bs As; y María Estefanía SAEZ, 10-04-1988, docente, DNI 33.996.852, Roque Sáenz Peña 2845, 7° "A", Sáenz Peña, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs As; todos argentinos y solteros; 2) Sede: Malabia 932, Piso Primero, Departamento 3, CABA; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización y distribución al por mayor y menor de: artículos, artefactos y repuestos de artefactos sanitarios, artículos de ferretería y conexos, como también la importación y exportación de los artículos comprendidos en la descripción precedente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto; 4) 99 años desde su inscripción. 5) \$ 600.000. 6) Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 30/06. 8) Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. 9) Gerente: Martín Leandro SAEZ, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

e. 07/09/2018 N° 65835/18 v. 07/09/2018

GRANABEL S.R.L.

1) Ana Delfina Padilla, 12/3/60, DNI 14.394.609, traductora publica, Avenida de los Incas 3625 piso tres, CABA; Anabel Graciela DI MELFI, 6/11/60, DNI 14.433.884, contadora publica, Avenida Angel Gallardo 950 piso cuatro, CABA y Graciela Noemi Fernandez, 17/9/56, DNI 12.277.365, licenciada en psicología, Lugones 4635 CABA, todas argentinas y casadas Escritura 375 del 22/8/2018 3) GRANABEL SRL 4) Sede: Avenida Angel Gallardo 950 piso cuatro, depto "7" CABA 5) 15 años desde inscripción 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios por el Regimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otro sistema, barrios cerrados, reformas y reciclados de obras civiles y de todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y depósitos, pavimentos y urbanizaciones. INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, intermediación, alquiler y administración de bienes inmuebles, ejecución de proyectos integrales, fideicomiso ley 24441, actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, excepto financieros, permuta, planeamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo realizar financiamientos en general con o sin garantía. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con título habilitante. 7) \$ 100.000.- 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes en forma conjunta dos de ellos por el plazo de duración sociedad. 9) Gerentes Ana Delfina Padilla, Anabel Graciela DI MELFI y Graciela Noemi Fernandez, quienes fijan domicilio especial en sede social. 10) 31 de Julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65832/18 v. 07/09/2018

INTELIGENCIA ELEMENTAL S.R.L.

Reforma instrumento privado de fecha 20/10/2011 y modificación de fecha 5/12/2011 se modifica la Cláusula tercera la cual queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA TERCERA: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Realización y/ o producción de eventos. Participación en licitaciones y contrataciones directas. Importación y Exportación. No se llevarán a cabo actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/10/2011
Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66092/18 v. 07/09/2018

IORIO VALENTINI Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.R.L.

Constitución: Escritura 413 del 4/9/2018. SOCIOS GERENTES: Adriana Virginia VALENTINI, argentina, Contadora Pública, 18/6/1963, divorciada, DNI 16.524.198, Aristóbulo del Valle 4591 de Benavídez, Partido de Tigre, Pcia de Bs As; y Andrea Fabiana IORIO, argentina, Contadora Pública, 18/5/1968, casada, DNI 20.251.335, Ayacucho 376, piso 5°B, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por único objeto, proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramiento, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará, según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen en la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y, en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL), la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en la forma y el plazo que se determine al designarlos. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: San Martín 579 piso 1° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65759/18 v. 07/09/2018

LA FRONTERA APART S.R.L.

Constituida el 04/09/2018 por Tania Carina GARRIDO, nacida el 07 de octubre de 1975, D.N.I. 24.542.431, CUIT 27-24542431-6, y Esteban Martin GONZALEZ, nacido el 16 de julio de 1975, D.N.I. 24.776.034, CUIT 20-24776034-3, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en Esteban de Luca 2205, dpto "7", CABA. Plazo 100 años desde firma. Sede social en Esteban de Luca 2205, dpto "7", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la Compra y/o venta y/o locación de bienes inmuebles con destino de vivienda, comercial, turístico y/o vacacional; explotación y administración de departamentos, edificios, locales, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; Administración y Consecución de proyectos inmobiliarios, edilicios, de emprendimientos, en Propiedad Horizontal, consorcios en general, conjuntos inmobiliarios, Tiempo compartido. Capital \$ 600.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes designados Tania Carina GARRIDO y Esteban Martin GONZALEZ con domicilio

especial en Esteban de Luca 2205, dpto "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 543

Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65858/18 v. 07/09/2018

LATAM COLLECT S.R.L.

Rectifico TI Nº 61752/18 del 24/08/2018. Por escritura 103 del 30/08/18 ante Registro 2013 CABA se modifica artículo 3 del estatuto: Se suprime el punto ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA, el cual se reemplaza por "La prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades descriptas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 2013

JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 66104/18 v. 07/09/2018

MOTORWORK S.R.L.

Por escritura del 03/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Gabriel AGOSTINO, 10/7/64, casado, DNI 16.914.114, Sanchez de Loria 1909, CABA y Paula Verónica AGOSTINO, 2/11/96, soltera, DNI 39.770.368, Salcedo 3304, CABA, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, correspondencia, encomiendas, documentación de cualquier tipo, bienes muebles y semovientes, b) Recepción y envío de correspondencia electrónica, documentación en formato electrónico y digital, realizar actividades de ecommerce. c) Mandatos y representaciones: Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Paula Verónica Agostino, con domicilio especial en la sede; Sede: Scalabrini Ortiz 769, Local 2, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 03/09/2018 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65842/18 v. 07/09/2018

MUSANT 312 S.R.L.

Contrato Social del 31/08/18; Arturo José Santana Hernández, pasaporte 128607819, 03/12/1965, divorciado, abogado; Andrea Carolina Villasmil, DNI 95.799.145,12/12/1997, soltera, estudiante; Alfredo Antonio Müller Rodríguez, DNI 95.799.144, todos venezolanos y domicilio en Av. Olazábal 5557, piso 6 B, CABA;"MUSANT 312 SRL"; 99 años; objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a través de sucursales, agencias o representaciones las siguientes actividades: a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros; b) Explotación de establecimientos gastronómicos de cualquier tipo, sea bajo la forma de restaurante, bar, confitería, cafetería, pizzería, despacho de alimentos y bebidas con o sin alcohol, incluyendo organización de eventos, servicio de catering, lunch, delivery o distribución a domicilio de los productos objeto de la comercialización; c) Elaboración, distribución, fraccionamiento, compra, venta, consignación, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de toda clase de productos o subproductos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol y/o mercaderías, maquinarias e implementos necesarios vinculadas o conexas con esta actividad; d) Explotación de concesiones gastronómicas públicas o privadas, desarrollo de franquicias, compra-venta de fondos de comercios e inmuebles a tal fin; e) La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles;\$ 30.000; Administración: dos o más gerentes, firma conjunta dos cualesquiera; mandato ilimitado; Sindicatura: Se prescinde; Cierre ejercicio 31/12; Gerentes: Andrea Carolina Villasmil y Alfredo Antonio Müller Rodríguez, ambos domicilio especial en la sede social; Sede Social: Av. Olazábal 5557, piso 6 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2018

Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 66213/18 v. 07/09/2018

OHANA GROUP S.R.L.

Rectifico TI 65784/18 de fecha 07/09/2018 donde decía, Socios: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, detalle: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, Gerente Titular: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, debe decir, Socios: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, detalle: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, Gerente Titular: VILLARROEL GALVIS, Francisco Javier, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/09/2018

Felipe Arenzana Roderá - Tº: 109 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 66173/18 v. 07/09/2018

OHANA GROUP S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 5/9/2018; Socios: VILLAROEL GALVIS, Francisco Javier, DNI 95.866.420, venezolano, empresario, soltero, nacido el 15/11/87; AQUINO GALVIS, Phelmer Alejandro, DNI 95.865.777, venezolano, empresario, soltero, nacido el 04/12/95, ambos con domicilio en Guido 2441, piso 6°, depto. 13, C.A.B.A.; Denominación: OHANA GROUP S.R.L.; Sede: Guido 2441, piso 6°, depto. 13, C.A.B.A.; Objeto: venta de productos y prestación de servicios de negocios del ramo gastronomía en cualquier clase de restaurantes, bares, casas de comida, confiterías, pizzerías, cafeterías, comedores, locales de expendio de bebidas, stands, servicios de catering, y todo otro negocio de similares características; Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 12.000 representado por 1.200 cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas según el siguiente detalle: VILLAROEL GALVIS, Francisco Javier: 840 cuotas; AQUINO GALVIS, Phelmer Alejandro: 360 cuotas; Gerencia: 1 a 3 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por tiempo indeterminado; Composición: Gerente Titular: VILLAROEL GALVIS, Francisco Javier; Gerente Suplente: AQUINO GALVIS, Phelmer Alejandro, ambos con domicilio especial en Guido 2441, piso 6°, dpto. 13, C.A.B.A.; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Gerente Titular; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Felipe Arenzana Rodera, autorizado por instrumento privado de fecha 5/9/2018. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/09/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/09/2018 Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65784/18 v. 07/09/2018

RESIDENCIA MORETO S.R.L.

Contrato privado del 5/9/18. Socios: LEANDRO ARIEL PAVON, DNI: 25.487.804, nacido el 2/11/76, casado, domiciliado en Pasaje Julian Aguirre 1441, CABA y JUDIT VICTORIA GONZALES, DNI: 33.405.072, nacida el 21/01/87, soltera, domiciliada en Unanue 6032, CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 1) RESIDENCIA MORETO S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 3) Unanue 6032, CABA; 4) tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: La asistencia, cuidado y acompañamiento de adultos mayores que busquen una vejez en paz. La misma tiene como prioridad la salud y cuidado de los mayores, sala para juegos, estimulación de la memoria y juegos de mesa en comunidad terapéutica. Establecer un plan de cuidados, actividades recreativas y culturales que permita identificar las necesidades de los adultos mayores y satisfacerlas, ubicarlos en jerarquías de importancia funcional, rastrear factores de riesgo, monitorear la evolución y definir qué tipo y con qué intervalos, necesita ayuda un adulto mayor a nivel médico, funcional, psíquico y social. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 30.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/8 de cada año; 8) Gerente: LEANDRO ARIEL PAVON. Fija domicilio especial en Unanue 6032, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 05/09/2018 Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66136/18 v. 07/09/2018

S V INSUMOS S.R.L.

Por Esc. 165 del 3/7/18 y en virtud de Adjudicación de cuotas y Adecuación de Garantía de la Gerencia se modificaron los Artículos 4° y 5° del Contrato; se aceptó la renuncia de María Verónica Inés BRONTES RUIZ MORENO al cargo de Gerente, y se designó Gerente a Miguel Angel Damian RODRIGUEZ con domicilio especial en Cabildo 2950 de CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 1 de Pilar. Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65825/18 v. 07/09/2018

TENSERVIAL S.R.L.

Por Escritura N° 808 del 04/09/2018, al F° 4083 Registro 2130 de C.A.B.A., a) Braian Rodrigo BRUFAU CEDE, VENDE y TRANSFIERE a Silvia Norma JAIME, argentina, nacido el 24/06/1966, divorciada de sus 1ras nupcias de Osvaldo Domingo Brufau, hija Raimundo Jaime y Maria Antonia Morales; jubilada; DNI 17.614.655, CUIT 27-17614655-4; domiciliada en la Avda. San Martín 1555, Piso 1°, Unidad 6, Vicente Lopez, Prov. Bs. As., 10.000 cuotas sociales. B) Osvaldo Domingo BRUFAU y Braian Rodrigo BRUFAU, CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN a Fernando Gonzalo BRUFAU, argentino, nacido el 13/02/1988, soltero, hijo de Osvaldo Domingo Brufau y Silvia Norma Jaime, DNI 33.540.078, CUIT 20-33540078-0, empresario, domiciliado en Amenabar 3164, Piso 5° "C" CABA, las restantes 50.00 cuotas sociales, a saber 30.000 cuotas sociales de Osvaldo Domingo BRUFAU y 20.000 cuotas sociales de Braian Rodrigo BRUFAU. Todas de "TENSERVIAL S.R.L.". Se modifica el Art. 4° que queda así:

“ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de SESENTA MIL PESOS, dividido en 60.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Silvia Norma JAIME: DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales, y Fernando Gonzalo BRUFAU: CINCUENTA MIL (50.000) cuotas sociales. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo”. c) Se aprueba la renuncia del gerente Osvaldo Domingo Brufau. Y d) Se Designa Gerente a Fernando Gonzalo BRUFAU, quien acepta y Constituye domicilio especial en Amenabar 3164, Piso 5° “C” de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 808 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 2130

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65755/18 v. 07/09/2018

TOZZI INSTALACIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 04/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Víctor Ernesto TOZZI, 14/5/74, DNI 23.956.522, casado, Caseros 3.143, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Germán TOZZI, 28/3/98, DNI 41.063.820, soltero, Misiones 293, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: servicios relacionados con la construcción, instalaciones sanitarias, de agua, gas, cloacas, pluviales e incendio, su construcción y provisión de materiales, y toda obra civil relacionada con las mismas; la construcción, refacción, reciclado, y remodelado, de inmuebles de todo tipo, y su comercialización; la compraventa, importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales, e insumos relacionados y/o necesarios para la concreción de las actividades constructivas detalladas; la realización de operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto; Capital:\$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Víctor Ernesto TOZZI, con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 824, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 04/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65843/18 v. 07/09/2018

VIEJO PALERMO GASTRONOMIA S.R.L.

Por instrumento privado del 20/06/2018 se constituyó VIEJO PALERMO GASTRONOMIA S.R.L. 1) Socios: Gonzalez Santana Luis Osvaldo, uruguayo, 27/01/1977, DNI: 95.685.972, CUIT: 20-95685972-8, soltero, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 3963 CABA y Barreto Espinola Bernardina, paraguaya, 20/10/1972, DNI: 93.995.686, CUIT: 24-93995686-3, soltera, comerciante, domiciliada en Jorge Newbery 3965 piso 16 CABA 2) Domicilio social: Niceto Vega 5591 CABA 3) Duración 99 años desde la firma del contrato social. 4) Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial:Explotacion de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico; b) Fabricacion, elaboración, en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano envasados o no; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos; d)Explotacion de concesiones gastronómicas; e) Compra/venta de equipamiento. Relacionado con el objeto social. 5) Capital social: \$ 20.000. 6) Gerente: Gonzalez Santana Luis Osvaldo, por 10 ej. Fisc. Art. 55. Domicilio especial Niceto Vega 5581 CABA 7) Cierre de ej. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 20/06/2018

Susana Del Valle Gomez - T°: 298 F°: 145 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65871/18 v. 07/09/2018

VINO & FRIENDS INTERNATIONAL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 06.04.2018 se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial de la Ciudad de Mendoza; modificando el art. 1 del contrato social y fijándose sede en Serú 364, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Socios de fecha 06/04/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65805/18 v. 07/09/2018

WET FOX S.R.L.

Socios: Diego CARRILLO, casado, argentino, 30/9/1969, DNI 20.863.373, piloto; y Valentina GNECCO, casada, argentina, 15/1/1972, DNI 22.548.592, licenciada en administración de empresas, ambos con domicilio real en Mayor Irusta 2900, Bella Vista, Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 6/9/2018. Denominación: WET FOX SRL.

Sede social: Av. Corrientes 922, piso 5, oficina 24 CABA. Objeto: AERONAUTICA: Compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. Explotación de servicios regulares y no regulares, de carácter interno e internacional, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aereo, ambulancia aerea y servicio de fumigaciones, realizar toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Diego Carrillo. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 06/09/2018 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 66111/18 v. 07/09/2018

WORSP S.R.L.

Por Acta Nº 44, de fecha 27/12/2016, se resolvió: 1) Renuncia Socio Gerente Sr. Luis Mario Rossetti. 2) Modificación de la Cláusula Quinta de Contrato de S.R.L.se modificó el término del mandato, antes tres años, ahora por el término de duración de la sociedad. 3) Se designan Socios Gerentes a Luis Mario Rossetti, DNI 13.547.478, argentino, casado, nacido el 15/12/1957, comerciante, con domicilio real en Adolfo Alsina 1569 Piso 1 Of. 115, de la C.A.B.A.y a Adriana Mirta Kwasnij, argentina, casada, nacida el 14/11/1963, comerciante con domicilio real en Adolfo Alsina 1569 Piso 1 Of. 115, de la C.A.B.A. Fijando domicilio especial en Adolfo Alsina 1569 Piso 1 Of. 115, de la C.A.B.A. Firmante: Hugo Juan Sanchez, contador T° 77, F°223 Autorizado a publicar por Acta Nº 44 del 27/12/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA Nº 44 de fecha 27/12/2016
Hugo Juan Sanchez - T°: 77 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 66214/18 v. 07/09/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALHAMBRA S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/3/92 se reformaron los Artículos 4 del Estatuto Social, adecuándose el Capital Social a \$ 10.000; y el 6 del Estatuto Social, donde se suprime el monto de la garantía que debe depositar el administrador y se prevé que la suma sea conforme lo indique la normativa vigente. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/7/96: se reformaron los Articulos 6 del Estatuto Social, estableciéndose que la Administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditarios de manera conjunta, indistinta o alternadamente y se establece la obligatoriedad de designar suplentes en caso de que se prescinda de sindicatura; y el 7 del Estatuto Social, prescindiéndose de la sindicatura; renunció el Administrador Titular José Martínez Villarmeá resultando electos Administrador Titular Antonio Martínez Morini DNI 4532562 y Silvia Patricia Dabormida DNI 13495526, y Administrador Suplente Marcelo Raúl Figueroa DNI 18305023, con mandato por el plazo de la sociedad y fijan domicilio especial en la sede legal. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/7/08 se reconduce la sociedad por vencimiento de su plazo, se reforma el Artículo 2 del Estatuto Social ampliando el plazo de la sociedad por 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro de Comercio; y se renuevan autoridades por vencimiento de la sociedad resultando electos Administrador Titular Antonio Martínez Morini DNI 4532562 y Silvia Patricia Dabormida DNI 13495526, y Administrador Suplente Marcelo Raúl Figueroa DNI 18305023, con mandato por el plazo de la sociedad y fijan domicilio especial en la sede legal. Por Acta de Administración de 29/9/15 se traslada la sede social a Avenida Santa Fe 1339 piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2015
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 66114/18 v. 07/09/2018

TERE S.C.A.

Por escritura N° 44 del 4/4/2018 Registro 952 CABA se acepto la renuncia de Susana Enriqueta Miglioli como administradora y se designo a Carlos Alberto Milgiloli en su reemplazo, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Santa 768 1° piso CABA, asi como tambien el cambio de domicilio legal a la Av. Santa Fe 768, 1° piso CABA y la reforma del art. 4° del estatuto social, consignando el actual domicilio social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 952 CABA
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65766/18 v. 07/09/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 04/10/2018 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.

2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el 30 Junio 2018.- 3 – Eleccion de Autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1036 de fecha 08/11/2016 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66174/18 v. 13/09/2018

CARILO DE GUERRERO S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a las 16 horas, en el domicilio de Av. Córdoba 392, Piso 6, "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018";
- 2) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 3) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
- 4) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 5) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 6) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2016 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66194/18 v. 13/09/2018

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

Clínica Modelo Laferrere S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Septiembre de 2018 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8° D Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. 3) Fijar Nuevo Domicilio Social

designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 20/10/2015 Rosa Antonia Amorbello - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65798/18 v. 13/09/2018

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 27 de septiembre de 2018, a las 18:00 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1560, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3°) Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y del señor Revisor de Cuentas Titular durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

4°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Cruz Azzarri, Juan Benedit, José María Fernández, Fernando Gustavo Landau, Luis Ignacio Rigal y Gonzalo Francisco Serra Rojas; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José Julián Carneiro, Mario Augusto Domínguez Crivelli, Norberto Galindez y Alejandro Guillochón, de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Marcelo Daniel Tomás Perri y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Carlos Julio César.

Notas. --Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4235 de fecha 28/9/17.

Federico Cicardo, Presidente

Juan Benedit, Secretario General

Certificación emitida por M. de Fátima Cirio Ayerza, Registro N° 1235, Matrícula N° 5206, Fecha: 31/08/2018, Acta N° 170, Libro N° 26

e. 07/09/2018 N° 65777/18 v. 11/09/2018

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convocar a Asamblea General Extraordinaria de los Asociados Activos de La Iglesia Universal del Reino de Dios, la que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, sita en Avenida Corrientes N° 4070, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Dos (02) de Octubre de dos mil dieciocho, a las 13:00 horas, donde se tratarán los puntos del siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2. Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea. 3. Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2015 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65855/18 v. 11/09/2018

LANCACIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2018 a las 10.00hs en Primera convocatoria y a las 11.00hs en Segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social de J. P. Tamborini 3140, de esta Capital Federal. "Orden del día"

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 41 cerrado el 31 de Agosto de 2017 y distribución de utilidades. 4) Designación de Administradores. 5) Autorizaciones especiales

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/12/2014 NOEMA ELDA LANARI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66232/18 v. 13/09/2018

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2018, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 288.294.152. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE DOS PESOS (\$ 2) A CUATRO PESOS (\$ 4) POR ACCIÓN.

TERCERO: CONSIDERACION DE LA DONACION AL ESTADO NACIONAL DE DOS (2) INMUEBLES SITUADOS EN LA LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION A LOS PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO ANTERIORES.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE GRAL ORDINARIA N° 115 Y EXTRAORDINARIA N° 108 de fecha 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66225/18 v. 13/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

ROLON, JOSE AUGUSTO con domicilio av. RIVADAVIA 1235, CABA transfiere a MANOCCI ROBERTO CHRISTIAN SRL con domicilio en Joaquín V. González 662 CABA, el fondo de comercio rubro garage comercial sito av. Rivadavia 1235 piso PB, CABA expediente 43536-2005 libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 1235 CABA.

e. 07/09/2018 N° 65768/18 v. 13/09/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4 HOJAS S.R.L.**

Por acta de reunión de socios Nº 5 del 10 de mayo del 2018 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social de la calle Maipú 464 piso 4 of. 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle José Hernandez 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cambio de sede social de fecha 10-05-2018 Rocío Noemí Curcio Contadora Pública Tº 226 Fº 207 C.P.C.E.C.A.B.A.. Libro de Actas Nº 1 rubricado el 14-03-2017 con el número 14529-17 Autorizado según instrumento privado Acta Nº 5 de fecha 10/05/2018
ROCIO NOEMI CURCIO - Tº: 226 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 66202/18 v. 07/09/2018

A + V EVENTOS S.A.

Por acta de directorio del 10/08/2018 se trasladó la sede social a la calle Arcos 2573, Piso 1º Departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 567 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 536
Natalia Soledad Sanabria - Tº: 107 Fº: 489 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65804/18 v. 07/09/2018

ACERTIS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/08/18 se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Fernando Francisco; Vicepresidente: Arnaldo Alejandro Diaz; Directora Titular: Graciela Noemí Aramburu; Directora Suplente: Natalia Francisco, por el término de 3 ejercicios. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/08/2018
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 Nº 65765/18 v. 07/09/2018

ACTIVOS FARMACEUTICOS S.A.

La Asamblea Grl. Ordinaria del 29/4/2016 designo: Presidente: Marcelo Pablo Conti, y Director Suplente: Florencia Conti; ambos con domicilio especial en Montevideo 418, piso 11, CABA; y el directorio el 29/6/2018 traslado la sede social a Bogota 3962, PB, Dto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 1851
Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 66121/18 v. 07/09/2018

ADAPCORP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/07/2018 y Actas De Directorio del 04/09/2018, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Pedro Adrian Fazio y la Directora Suplente Cristina Patricia Hudz. Se designa por tres ejercicios Presidente a Alan Nicolás Fazio Hudz DNI 40.073.430, y Directora Suplente a Cristina Patricia Hudz, DNI 21.535.459, ambos con Domicilio especial en Mexico Nro. 463 3er. Piso C.A.B.A.. Se trasladó la sede social a Mexico Nro. 463 3er. Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria transcrita al folio Nº 17 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 10/02/2014 bajo el Nº 9139-14, y por Acta de Directorio del 04/09/2018 transcrita al folio nº 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 10/02/2014 bajo el Nº 9140-14. de fecha 16/07/2018
Marcela Beatriz Guillen Noguera - Tº: 361 Fº: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 Nº 65987/18 v. 07/09/2018

AEGIS ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por asamblea y reunión del directorio -ambas de fecha 31.05.2018- se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mariana Fernández Hernando de Larramendi Colautti; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; y Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Todos los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. Cesó en su cargo el Sr. Sandip Sen; y (ii) por asamblea de fecha 21.06.2018 se resolvió ampliar el número de miembros del Directorio e incorporar al Sr. Surender Mohan Gupta como nuevo director titular y vicepresidente de la sociedad, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. En virtud de todo lo resuelto, se deja constancia de que la composición actual del Directorio es la siguiente: Presidente: Mariana Fernández Hernando de Larramendi Colautti; Vicepresidente: Surender Mohan Gupta; Director Titular: Guillermo Malm Green; y Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018 y de fecha 21/06/2018
LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65803/18 v. 07/09/2018

AGROPECUARIA JUAN C. LEON S.R.L.

Por reunión de socios del 07/01/2017 han sido elegidos como Gerente: Juan Carlos Adolfo Leon con domicilio especial en calle Libertad 1576 Piso 2 C.A.B.A. Por reunión de socios del 30/04/2018 ha sido elegido como Gerente: Alejandro Martin Galay, con domicilio especial en Maipu 464, Piso 4, C.A.B.A. Gerente saliente: Juan Carlos Adolfo Leon. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 31/08/2018
marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65865/18 v. 07/09/2018

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 25 de Agosto de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 224 2° 252 3° 332 4° 769 5° 437. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66078/18 v. 07/09/2018

ALIMENTOS MODERNOS S.A.

Hace saber: Por reuniones de Directorio de fecha 7/8/2017, 15/5/2018 y 8/9/2018 y Asambleas Ordinarias del 7/8/2017 y 8/6/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Matías María Brea, (ii) aceptar la renuncia de la Sra. María Soledad Orfila y (iii) designar al Sr. Román Edgardo Malceñido como Vicepresidente, con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66193/18 v. 07/09/2018

APEU S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/08/2018 se traslado la sede a Aguirre 1144, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/08/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65844/18 v. 07/09/2018

ARANIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/07/18 se designan autoridades y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen cargos: Presidente: Sergio Luis Kotler; Vicepresidente: Diego Kotler y Directora Suplente: Adriana Vilma Laplana, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social: Uruguay 362, 5° piso, dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65847/18 v. 07/09/2018

ARGENOVA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2018, se resolvió designar: Presidente: Marcos Isidoro Osuna Andrade; Vicepresidente: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández; Directores Titulares: Arnaldo Mauro Zamboni y David Troncoso García-Cambón, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Belgrano 920, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Guillermo Leonhardt y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2018
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65757/18 v. 07/09/2018

ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A.

Asamblea del 6/7/2017 y 22/1/2018 se acepta la renuncia de Javier Alberto Fernando Olivera y se organiza el directorio quedando compuesto como Presidente Hector Emilio Olivera, titular: Luis Osvaldo Repetto, suplente: Serena Olivera, todos con domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3915 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65827/18 v. 07/09/2018

ASOCIADOS DON MARIO S.A.

La Sociedad resolvió por unanimidad en la Asamblea del 28.4.16: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Santiago Schiappacasse a su cargo de Director Titular, dejando expresa constancia que no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal desenvolvimiento de la Sociedad; (ii) que el número de Directores de la Sociedad quede reducido a cinco miembros titulares, quienes ya se encuentran designados, por lo que no sería necesario designar un nuevo Director en reemplazo de Santiago Schiappacasse. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2016.
Jose Maria Krasňansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65815/18 v. 07/09/2018

AUTOSERVICIO ANILOM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/08/2018: 1) Se aceptó la renuncia de Walter Fabian Molina a su cargo de Presidente y de Romina Soledad Molina a su cargo de Directora Suplente y 2) Se designó: Presidente: Romina Soledad Molina y Director Suplente: Walter Joel Molina. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2018
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65980/18 v. 07/09/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

Comunica que: (i) por reunión del Consejo de Administración del 28/09/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Santiago María Balart como Consejero Suplente; (ii) por Reunión del Consejo de Administración del 09/05/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Alberto Marcelino Mac Mullen como Consejero Titular; y (iii) por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2018 y reunión del Consejo de Administración del 10/05/2018, se resolvió a fines de unificar los mandatos, designar un nuevo Consejo de Administración por el término de tres ejercicios formado por: Federico Tomasevich, Olga Gloria Martínez y Guillermo Savignano como Consejeros Titulares; y Marcelo Pedro Barreyro, Joaquín Arturo Pozzo y Alberto Marcelino Mac Mullen como Consejeros Suplentes. Todos ellos constituyeron

domicilio especial en Maipú 116, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. de fecha 09/05/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66004/18 v. 07/09/2018

AXIS DISEÑO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/10/12 se resolvió trasladar la sede social a Avda. Del Libertador 4980, piso 7, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/03/2018

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65875/18 v. 07/09/2018

AXXON CONSULTING S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/17 y de Directorio de fecha 11/05/17 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Pedro Gastón Bauvin, Vicepresidente: Felipe Manuel Girado, Directores Titulares: Francisco Nelson y Pablo Alfredo Iannucci, Director Suplente: Paula Andrea Espisua todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires.

Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según Acta de Directorio de fecha 11/05/17.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65811/18 v. 07/09/2018

BIONUCLEAR S.A.

Comunica que según asamblea del 26.4.2018, se resolvió designar por 3 ejercicios directorio: Presidente: Carlos Jaime Lewandowski; Vicepresidente: Alberto Leopoldo Bonabello; Directora suplente: Adriana Alejandra Rojas. Todos con domicilio especial en Lima 369, piso 1°, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66088/18 v. 07/09/2018

BIOTRONIK ARGENTINA S.R.L.

Por resolución de LS reunión de socios del 08/08/2018 se designó al Sr. Juan Ignacio Estrada como Gerente Titular y Representante Legal, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Perú 345, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/08/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66033/18 v. 07/09/2018

BISCAYNE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 21/5/2018 se designó Directorio: Presidente: Christian Pardies, Vicepresidente: Patricio Ariel Radeljak, Director Titular: German Pardies y Director Suplente: Diego Garcia Carron, con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2020, todos con domicilio especial Florida 835, Piso 3° oficina 304, CABA. Autorizada por Asamblea del 21/5/2018. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/05/2018

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66205/18 v. 07/09/2018

BUENOS AIRES FREIGHT LOGISTIC S.A.

Por Asamblea y Directorio del 3/5/2017 se designo Presidente Enrique Walter Rionegro y Director Suplente Gonzalo Walter Rionegro y aceptaron cargos y con domicilio especial en Peru 359 piso 4 oficina 404 CABA Autorizado según actas citadas

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66055/18 v. 07/09/2018

CHABLIR S.A.

Asamblea del 3/10/2016, designa PRESIDENTE: Andrea Cecilia Martínez Caiado, Suplente: Roberto Alfonso Crosta, ambos con domicilio especial en San Luis 2663, Piso 5 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2018

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65826/18 v. 07/09/2018

CHICAGO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hace saber que 1) por instrumento privado del 6 de julio de 2018, el Sr. Carlos Alberto Aguirre, cede y transfiere al Sr. Ángel Luis Cortez, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden. 2) Carlos Alberto Aguirre renuncia al cargo de socio gerente y se designa socio gerente a Ángel Luis Cortez y Sergio Mario Rossi. Domicilio especial en la calle Viamonte 867,5°, 504 de CABA. La Sra. Susana Beatriz Amalia Dominguez otorga el asentimiento conyugal a la cesión de cuotas celebrada. Autorizado según instrumento privado VENTA DE CUOTAS PARTES- REMOCION DE GERENTE Y DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 06/07/2018

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65812/18 v. 07/09/2018

CHICAGO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hace saber que 1) por instrumento privado del 6 de julio de 2018, el Sr. Daniel Francisco Aguirre, cede y transfiere al Sr. Sergio Mario Rossi, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden. 2) Daniel Francisco Aguirre renuncia al cargo de socio gerente y se designa socio gerente a Ángel Luis Cortez y Sergio Mario Rossi. Domicilio especial en la calle Viamonte 867,5°, 504 de CABA. La Sra. Laura Noemí Baretta otorga el asentimiento conyugal a la cesión de cuotas celebrada. Autorizado según instrumento privado VENTA DE CUOTAS PARTES- REMOCION DE GERENTE Y DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 06/07/2018

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65813/18 v. 07/09/2018

CLANUR CONSULTORA S.R.L.

Por reunión de socios del 31/08/2018 resuelve: 1) Designar gerente por el tiempo de duración de la sociedad a Ursula Isabel DIETRICH, con domicilio especial en Tte.Gral. Juan D. Perón 2314, piso 3 depto "A" CABA Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 31/08/2018

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65979/18 v. 07/09/2018

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Por escritura 484 del 3/9/2018, se protocolizaron las acta de Asamblea N° 22 del 10/5/2018, de elección del directorio y de Directorio N° 197 del 22/6/2018, de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Marino José MARTINEZ. Vicepresidente: Atilio Luis VELAZ. Directores Titulares: Roberto Carlos ARIENTI, Rosa Raquel Sacca, Pio RUEDA, Germán Alejandro GHISONI, Martín KAPLAN, Gonzalo TORRES POSSE. Directores Suplentes: Cristian Carlos LESTANI, Sebastián Esteban HAURIGOT, Pablo Hernán GANZINELLI, Eduardo Mario AGRA, Paulo Roberto PREVIDELLI, Walter Adrián CARBONE, Mariano Diego VANDAM, Alejandro José CASOLA; y el Acta de Directorio N° 198 del 21/8/2018 se aprobó la renuncia del presidente electo Marino José MARTINEZ y del Director Titular Roberto Carlos ARIENTI; aprobando una nueva distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Atilio Luis VELAZ. Vicepresidente: Cristian Carlos LESTANI. Directores Titulares: Pablo Hernán GANZINELLI, Rosa Raquel SACCA, Pio RUEDA, Germán Alejandro GHISONI, Martín KAPLAN, Gonzalo TORRES POSSE. Directores Suplentes: Sebastián Esteban HAURIGOT, Eduardo Mario AGRA, Paulo Roberto PREVIDELLI, Walter Adrián CARBONE, Mariano Diego VANDAM, Alejandro José CASOLA; quienes fijan domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66192/18 v. 07/09/2018

CONILIT S.A.

Por acta del 14/08/18 reelige Presidente Martín Luis Urionagüena y Suplente Carlos Alfredo Urionagüena ambos con domicilio especial en Paraguay 877 Piso 9 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/08/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66120/18 v. 07/09/2018

CONO SUR INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 24/08/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades, en \$ 106.663, es decir, de \$ 745.771 a \$ 852.434; (ii) ratificar la designación de los Sres. Ramón Marcelo Agote como Presidente, Jose Manuel Ortiz Masllorens como Vicepresidente y Santiago Peralta Ramos como Director Titular; (iii) ratificar la designación del Sr. Joaquin Arturo Pozzo en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la LGS, quien se desempeña exclusivamente como responsable de los asuntos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamientos del Terrorismo; (iv) ratificar la designación de los Sres. Fernando Christian Salgado, Pablo Miguel Barenbaum y Hernán Agote como Directores Titulares en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la LGS, quienes se desempeñan exclusivamente como responsables de atención a los clientes de la Sociedad; y (v) designar al Sr. Adrián Federico Gaddi como Director Titular en los términos del párrafo segundo del artículo 274 de la LGS, quién también se desempeñará exclusivamente como responsable de atención a los clientes de la Sociedad. El director designado constituyo domicilio en la calle Arroyo 894, Piso 6°, C.A.B.A. Ignacio Martín Meggiolaro -T°: 100 F°:507 C.P.A.C.F. autorizado por Asamblea de fecha 24/8/18

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66093/18 v. 07/09/2018

CONSIALTEC S.A.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 30 de abril de 2018, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Enrique Greenberg Farías; y Director Suplente: Marcos Exequiel Greenberg Farías. Ambos con domicilio especial en la calle Güemes 777, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65822/18 v. 07/09/2018

CONSTRUCTORA AGUERO S.A.

I.G.J. N° 1761238, por Asamblea Ordinaria del 17/12/2017, convocada por Acta de Directorio del 18/11/2017, se resolvió: 1) Designar al Sr. Mayer Zaga Lisbona como Presidente fijando domicilio especial en Maure 1750 6° B C.A.B.A. y el Sr. Moisés Zaga Lisbona como Director Suplente fijando domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2170 10° B C.A.B.A, venciendo sus mandatos el 22/06/2020. Aceptados los cargos en Asamblea Ordinario del 17/12/2017 y fijación de domicilios en Acta de Directorio del 28/12/2017. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 17/12/2017 Contador Público Horacio León Scolnik: Matrícula T° 148 F° 198 C.P.C.E.C.A.B.A. BUENOS AIRES 5 DE SETIEMBRE DE 2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/12/2017

Horacio León Scolnik - T°: 148 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66195/18 v. 07/09/2018

CONSULTORA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A.

Se hace saber que, por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 27 de junio de 2018, hallándose presente accionistas que representan el 100% del capital social suscripto, emitido e integrado, por unanimidad se fijó en uno el número de directores titulares y se ratificó para ocupar dicho cargo al Sr. Agustín Brun, y se fijó en uno el número de directores suplentes, ratificándose para ocupar dicho cargo a María Belén Brun. Asimismo, se hace saber que por Acta de Directorio N° 50 de fecha 27 de junio de 2018, por unanimidad se designó PRESIDENTE al señor Agustín Brun, quien fijó domicilio real en la calle Edison 567, Martínez, Provincia de Buenos Aires y constituyó domicilio especial en la calle Moldes 4451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 26/10/2012 Reg. N° 1663

Roberto Fernando Flores - T°: 79 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66201/18 v. 07/09/2018

COPGO GE OIL & GAS ARGENTINA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/2018 se resolvió: (i) Fijar el número de Directores Titulares en tres y el de Suplentes en dos; (ii) designar a Verónica Ijelchuk, Matías Salazar Virginillo y David Beelen como Directores Titulares y a Fernando Barreto y Mariano Gargiulo como Directores Suplentes. La totalidad de los Directores designados aceptan los cargos para los que fueron designados en el mismo acto y constituyen domicilio especial en la calle Nicolás de Vedia 3616, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/2018

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65977/18 v. 07/09/2018

D Y M TRADE S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 08/05/2017 se resolvió elegir para el período 2017-2020 el siguiente Directorio: Presidente: MEI CHUN LAI, Vicepresidente: TANG CHI WANG y Director Suplente: VERONICA GONZALEZ. Todos constituyen domicilio especial en Pasteur 39, 3° piso, dpto. 24 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 08/05/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66172/18 v. 07/09/2018

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 24/05/17 y de Directorio del 29/05/2017 y del 30/05/2017 se designó Directorio: Presidente: José Faija; Vicepresidente: Luis Andrés Rodríguez; Directores Titulares: Nicolás Scrocca, José Antonio Santoli, José López, Roberto Dominguez y Alejandro Manuel Somoano. Consejo de Vigilancia: Titular 1°: Francisco Simone, Titular 2°: Manuel García Blanco, Titular 3°: Marcelo Marino y Suplente 1°: Walter Darío Paolucci; Suplente 2°: Juan Domingo Scrocca y Suplente 3°: Germán José López. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65738/18 v. 07/09/2018

DACO IMPRESORES S.A.

Expediente 1563261. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/8/18, atento al fallecimiento del presidente Mario Salvador Bellina, y Vicepresidente, Carlos Daniel Máscolo, se resolvió designar nuevo directorio, conformado por un director titular y un director suplente, conforme al siguiente detalle: Presidente: Jaime Sergio Chemen, D.N.I. 16.496.522, con domicilio real y especial en calle Montes de Oca 1415, C.A.B.A.; y Director Suplente: Ramón Alberto Rivas, D.N.I. 25.360.874, con domicilio real y especial en calle 113 Nro. 1301, de la localidad de Berazategui, Prov. de Bs. As.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/08/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65749/18 v. 07/09/2018

DEFAZIO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/10/2017, se resuelve por unanimidad la renovación de autoridades. Directorio actual: Presidente: Luis R.Fazio: 07.610.218 Vicepresidente: Inés M. Comas: 06.430.692 Directores Titulares: Martín A. Fazio: 23.103.226 Mariano L. Fazio: 21.363.207 Director Suplente: Alicia B. Rotger: 03.946.139 Todos con domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 1502 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2017

PABLO GABRIEL MARASCO - T°: 363 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66117/18 v. 07/09/2018

DESMET S.A.I.C.

Por Reunión de Directorio del 03/08/2018 se resolvió trasladar la sede social de Paraguay 610, piso 12, C.A.B.A. al domicilio ubicado en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 03/08/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66032/18 v. 07/09/2018

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 46 del 06/08/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jan Peter Althausen Kortemeier D.N.I. 95.620.364 a su cargo como Director Titular de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2016 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFÉPIE HITZ - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65771/18 v. 07/09/2018

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Instrumento Público N° 153, Folio N° 753 del registro de Contratos Públicos N° 216 se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 3 de Agosto de 2018, por medio del cual se resolvió aceptar la remoción sin causa del Sr. Diego Alejandro Sánchez D.N.I. 11.964.268 de su cargo como Director Titular de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2016 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFÉPIE HITZ - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65772/18 v. 07/09/2018

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. de Capitalización y Ahorro informa el resultado del sorteo del 01-09-2018 1) 040, 2) 499, 3) 420, 4) 566, 5) 011. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10-02-2017 Maria Veronica Boso. Presidente

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66154/18 v. 07/09/2018

EDESAL HOLDING S.A.

EDESAL HOLDING S.A. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2017 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los sres. León Zakalik y Nidia Valeria Arena Gómez a sus cargos de Directores titulares de la Sociedad, de los Sres. Guillermo Luzza, Graciela Corvalán, Mariano Lencioni y Cecilia Galarza a sus cargos de Directores suplentes de la Sociedad y de la srta. Andrea Pugliese a su cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. En la misma asamblea, se ha decidido designar en reemplazo de los directores renunciantes a los sres. Carlos Andrés Frei Partarrieu, DNI 93.943.601 y Miguel Ángel Jeanmaire, DNI 21.862.737 como Directores Titulares y José Rovella, DNI 33.888.034, Karina Funes Singh, DNI 24.681.201, Federico Gabriel Losasso, DNI 23.968.335, Walter Pablo Brottier, DNI 17.252.496 y Martín Nóbél Valiente, DNI 28.670.838 como Directores Suplentes. Todos los nuevos directores designados han constituido domicilio especial en Moreno 970, piso 4°, CABA, a excepción del sr. Martín Nóbél Valiente Moreno quien lo ha constituido en Tucumán 500, CABA. Asimismo, en la misma asamblea se designó a Josefina Jaury, DNI 28.838.116, como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de la Srta. Andrea Pugliese por el plazo faltante para concluir el actual período en curso.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65793/18 v. 07/09/2018

EDESAL HOLDING S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2018 se resolvió designar como directores titulares a los señores Carlos Andrés Frei Partarrieu (DNI 93.943.601), Miguel Ángel Jeanmaire (DNI 21.862.737), Federico Gabriel Losasso (DNI 23.968.335), Cynthia Gómez (DNI 23.256.415) todos estos constituyendo domicilio especial en Moreno 970, piso 4°, CABA y Gastón Massari Copes (DNI N° 25.851.721) constituyendo domicilio especial en Tucumán 500, CABA, y como directores suplentes a los señores José Rovella (DNI 33.888.034), Karina Funes Singh (DNI 24.681.201), Carlos A. Seijo (DNI 13.566.176) y Martín Alejandro Vivo (DNI 21.980.090), todos estos constituyendo domicilio especial en Moreno 970, piso 4°, CABA y Martín Nóbél Valiente (DNI 28.670.838) constituyendo domicilio especial en Tucumán 500, CABA. Todos ellos con mandato por 3 ejercicios En la reunión de directorio de fecha 9/05/2018 se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Andrés Frei Partarrieu y Vicepresidente: Cynthia Gómez.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65794/18 v. 07/09/2018

EDESAL HOLDING S.A.

Se hace saber que en la reunión de Directorio N° 45, de fecha 11 de mayo de 2018, se resolvió trasladar la sede social a Arroyo 880 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Fabián E. López Moras, según acta de directorio referida.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65795/18 v. 07/09/2018

EFSA S.A.

Por medio de asamblea del 04/06/2018 se designo a rodolfo Barrero como Presidente, Leandro Barrero como Vicepresidente y Gladys Casais como Directora Titular, estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018.

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66204/18 v. 07/09/2018

ELEVEN FUTBOL CINCO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios N° 30 del 23/07/18 se renovó como gerente a Roberto Fernando LANUSSE, por tres años, quien constituyó domicilio especial en Lavalle n° 1536, piso 2° oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65845/18 v. 07/09/2018

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Segun Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2018 se designo al directorio por los proximos 3 años: Presidente: Victor Jorge Navajas Artaza; Vicepresidente: Victor Navajas Nosiglia; Directores: Estuardo Victor Navajas, Fernando Navajas Artaza, Adolfo Navajas Fourniner, Pablo Burton Navajas, Roberto Arturo Navajas, Pablo Raul Navajas Nosiglia y Lucila Navajas Nosiglia; Sindico Titular: Luis Hector Benitez y Sindico Suplente: Blanca Yasmine Magua, todos constituyen domicilio especial en Irala 2021, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66166/18 v. 07/09/2018

F.H.B. INVERSORA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 27/06/2018 designó por 1 ejercicio: Presidente: Roberto Jorge Murchison(DNI 20477188).Vicepresidente: David Marcos Hughes(DNI 13120958).Titular: Guillermo Tomas Murchison(DNI4361048). Fijaron domicilio en Avda.R.S.Castillo s/n interseccion Av.Rafael Obligado, altura darsenaF, Puerto Nuevo, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65960/18 v. 07/09/2018

FFSE S.R.L.

Por instrumento privado del 31/08/2018 renuncio como gerente Augusto Alajandro FILOCAMO. Se designo gerentes a Juan Manuel VITORIA y Luis Humberto GUARNIERI ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Av. San Pedrito 2761, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 31/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65824/18 v. 07/09/2018

FIDEICOMISOS ARGENTINOS S.A.

Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 19/03/2018 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: Oscar Jorge Fiorito; Director Titular: José Antonio Emperador; y Director Suplente: Cristian Alejandro Fiorito. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2018

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66152/18 v. 07/09/2018

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Agosto de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 053 (cero-cinco-tres)

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 37 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 337 AMBAS DE FECHA 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66005/18 v. 07/09/2018

G.N.C. ESCOBAR S.A.

G.N.C. ESCOBAR S.A. Por asamblea extraordinaria del 12/10/18 se aumentará el capital de \$ 150.000 a \$ 1.350.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 por accion, integración en dinero efectivo, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 14/8/2017 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65783/18 v. 11/09/2018

GPM CONSULTORES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2017 se designó como: Director Titular/Presidente: Sr. Diego González Pondal; Director Suplente: Sr. Fernando Malenchini. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2017

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65799/18 v. 07/09/2018

GRUPO MENHIR S.A.

Por Escritura 83 del 05-09-2018 folio 258 Registro 513 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea de fecha 08-03-2018 por la cual a) renuncia al cargo de Director Suplente Pedro Mario ARRICAU, argentino, comerciante, nacido 25-09-1968, casado, DNI 20.460.021, CUIT 20-20460021-0, domicilio real Ituzaingó 819 Pilar, Provincia Buenos Aires, domicilio especial Tomás A. Lebreton 5825 Planta Baja Departamento "B" C.A.B.A., b) se designan miembros del Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Leonardo Damián RIZZO, nacido 20-02-1973, comerciante, DNI 23.248.522, CUIT 20-23248522-2, domicilio y especial, real Pedro Morán 2549 C.A.B.A., Director Suplente: Gabriela Verónica PIRONE, nacida 18-09-1970, empleada, DNI 21.795.973, CUIT 27-21795973-5, domicilio real Lugones 2687 C.A.B.A., domicilio especial Pedro Morán 2549 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros.- Aceptan cargos; c) se traslada la sede social de Tomás A. Lebreton 5825 Planta Baja Departamento "B" C.A.B.A. a Pedro Morán 2549 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 513 Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66226/18 v. 07/09/2018

GRUPO SV ITI S.A.

Asamblea 28/8/2018 aprobo gestion y renunciias de Presidente: Carlos Antonio Scrugli, y Director Suplente: Marta Susana Alcaraz. Designó Directorio por dos ejercicios: Presidente: Fernanda Valeria Andres DNI 32465055, CUIT 27-32465055-0, argentina, soltera, empresaria, nacida 6/6/1986, y Director Suplente: Leandro Carabajal DNI 34759953, CUIT 20-34759953-1, argentino, soltero, empresario, nacido 5/11/1989. Ambos con domicilio real y constituido especial en Bacacay 3008, C.A.B.A; donde también se fija la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/08/2018

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65864/18 v. 07/09/2018

HUINCA CINE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 12/2/18, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los directores Diego Hernán Turdera y Laura Romina Mazzarino y quedó formalizada la elección de Directores, distribuyendose los cargos así: Presidente: Diego Hernán Turdera, Director Suplente: Laura Romina Mazzarino, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1333, 6° "55", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65753/18 v. 07/09/2018

HURLINGHAM CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2017 se designó como directores titulares a Federico Jeremias Pickney Simpson, Fernando Miguel Kelly, Julio Ernesto Curutchet, Pablo Andres Dougall, Luis Enrique Ibarlucia, Juan Esteban Dumas y Hernan Corominas y como directores suplentes a Jaime A. Donaldson, Barry Yuil Darbyshire y Juan Miguel Woodyatt. Por reunión de directorio del 25/11/2017 se designó Presidente a Federico Jeremías Pinckney Simpson, Vicepresidente a Fernando Miguel Kelly, Secretario a Juan Esteban Dumas, Tesorero a Hernan Corominas y Vocales Titulares a Julio Ernesto Curutchet, Luis E. Ibarlucia y Pablo Andres Dougall y Vocales Suplentes a Jaime Alejandro Donaldson, Barry Yuil Darbyshire y Juan Miguel Woodyatt. Por reunión de directorio del 25/11/2017 los Directores constituyeron domicilios especiales: Federico Jeremías Pinckney Simpson, denuncia domicilio real en Av. Santa Fé N° 2721, piso 4, dpto A, CABA y fija expresamente domicilio especial en Av. Santa Fé N° 2721, piso 4, departamento A, CABA; Fernando Miguel Kelly, denuncia domicilio real en la calle Padre Abriata N° 58, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, CABA; Hernán Corominas, denuncia domicilio real en la calle Don Mariano 3100 Unidad 721, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 2, dpto.. 18, CABA; Julio Ernesto Curutchet, denuncia domicilio real en Coronel Díaz 2748, Piso 6, CABA y fija expresamente domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem N° 986, piso 10, CABA; Juan Esteban Dumas, denuncia domicilio real en la Av. Scalabrini Ortiz 3581, piso 5, CABA y fija expresamente domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 3581, piso 5, CABA; Pablo Andrés Dougall, denuncia domicilio real en Génova 1961, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en la calle Lima 241, Piso 11, CABA; Luis Enrique Ibarlucia, denuncia domicilio real en Canning 1029, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 3, oficina 305, CABA; Barry Yuill Darbyshire, denuncia domicilio real en la calle E. de las Carreras 41, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 2, depto 18, CABA; Jaime Alejandro Donaldson, denuncia domicilio real en Almafuerte 922, Acassuso, Provincia de Buenos Aires y fija expresamente domicilio especial en Alicia M. de Justo 846, piso 2, depto 18, CABA y Juan Miguel Woodyatt, denuncia domicilio real en Av. Las Heras 3807 1 B, CABA y fija expresamente domicilio especial en Av. Las Heras 3807, 1 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/10/2017

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66156/18 v. 07/09/2018

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 26-07-2018, se procedió a ratificar la elección de directores, individualizando quienes se designaron como Directores Titulares y Director Suplente. Directores Titulares: Sres. Carlos Alberto Danino, Carlos Alberto Leone y como Director Suplente: Sr. Carlos Ignacio Danino. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66150/18 v. 07/09/2018

JAIR-LUK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/09/2018 por su vencimiento, se renovó el mandato de Stella Maris Nicolasa Torres como Presidente y José Luís Londero como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1373 piso 3° departamento N CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2018 Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65817/18 v. 07/09/2018

JAMEOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Enero de 2017 se resolvió la designación del directorio: María Susana Loray como presidente; Federico Roque Bucciarelli, Omar Rosario Andrada como directores titulares; y María Belen Bucciarelli como director suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda 961, 8° piso, oficina "E", CABA. Autorizado según instrumento privado 20 de fecha 16/01/2017 MARIANA ALEJANDRA CARRIL - T°: 78 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66140/18 v. 07/09/2018

KAZAK S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión de Directorio de fechas 05/08/2018, designó autoridades en el Directorio de la siguiente forma: Director titular y Presidente Oscar Esteban Dantiacq, DNI 4536083 y Directora Suplente Claudia Idalia Bordon Noceda DNBI 26729580, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Julian Alvarez 2480, Piso 7° Departamento 15, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66091/18 v. 07/09/2018

LA CEREALERA S.A.

La Cerealera S.A. Correlativo 450116, con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1987, bajo el N° 10327 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, por tres días: (i) que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2018, la Sociedad decidió reducir el capital social en la suma de \$ 48.000, llevándolo de la suma de \$ 60.000 a la suma de \$ 12.000; (ii) Valuación del activo social: Antes de la reducción: \$ 117.357. Después de la reducción: \$ 95.887; (iii) Valuación del pasivo social: antes de la reducción: \$ 3.471. Después de la reducción: \$ 3.471; (iv) Patrimonio neto: previo a la reducción: \$ 113.886. Después de la reducción: \$ 92.416. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la Sociedad en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65950/18 v. 11/09/2018

LA MEDITERRANEA S.A.

1 Dia. 1) Acta de Directorio: 10/08/2018. 2) Cambia Sede Social a Presidente Uriburu 1514, Piso 5, Depto. L, Cap. Fed. Autorizado: Instrumento Privado: 10/08/2018.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/08/2018
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65873/18 v. 07/09/2018

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Perez Alati; Vicepresidente: Juan La Selva; Directores Titulares: Paula Jimena Cecchini y Sergio Daniel Bregman; y Directores Suplentes: Alfredo Bustos y Santiago Daireaux. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA.; (ii) Asignarle al Sr. Jorge Luis Perez Alati funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2018
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65752/18 v. 07/09/2018

LA PLUMA DE FIRPO S.A.

Amplia Publicación de fecha 23/08/2018 N° 61347/18. El nuevo plazo de duración será de 99 años a partir del 10/09/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 10/08/2018 Reg. N° 1890
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66218/18 v. 07/09/2018

LAS VIÑAS S.R.L.

Reunión de socios del 10/05/2018 decidió: Elección gerencia por renovación y mantenimiento de cargos: Manuel MUÑIZ, DNI. 93.294.349, María del Carmen MUÑIZ, DNI. 16.580.312, María Candela MUÑIZ de ZOPPI, DNI. 22.965.580, todos con domicilio especial: Talcahuano 163 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 2062
VICTORIA INES SUAITER - Matrícula: 4622 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66115/18 v. 07/09/2018

LEADER MUSIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-09-2014, que resolvió: 1.- Reducir el capital social de \$ 2.900.000 a \$ 500.000; reformando así la cláusula Cuarta.- Razón social "LEADER MUSIC SOCIEDAD ANONIMA" - Sede Social: San José n° 1.277, C.A.B.A.- Inscip. I.G.J. bajo el N° 2.322, L° 101, T° A de S.A.- Importe de la reducción \$ 2.400.000.- Valuación Activo, antes \$ 9.862.624,53.- después \$ 7.462.624,53.- Valuación Pasivo, antes \$ 6332.163,73.- después \$ 6.332.163,73.- Patrimonio Neto, antes 3.530.460,80.- después \$ 1.130460,80.- En cumplimiento de lo establecido en el art. 204 de la Ley General de Sociedades, y art. 111 inc. 3) de la Res. Gral. 7/20152.- La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 18/09/2015 Reg. N° 2095
Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66031/18 v. 11/09/2018

LEASING ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 06/04/2018 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: Oscar Jorge Fiorito; Director Titular: José Antonio Emperador; y Director Suplente: María Teresa González. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2018
Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66155/18 v. 07/09/2018

LITORAL CITRUS S.A.

Comunica por asamblea de accionistas del 03/09/2018 designó para un nuevo período como presidente a Mario Rubén Menéndez, como vicepresidente a Ruth Alicia Ruiz de Menéndez y como directora titular a María Victoria Menéndez, y también para nuevos períodos a Ricardo Adrogué como síndico titular y a Luciano Antonio Saenz Valiente como síndico suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/09/2018
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65830/18 v. 07/09/2018

LONCO HUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 59 del 20/12/2017 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 90.822.620 a \$ 100.822.620 por la capitalización de dividendos en acciones por \$ 10.000.000 a prorrata de las tenencias accionarias que se encontraban vigentes previo a la capitalización de aportes irrevocables y la consiguiente emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso cada una con derecho a un voto por acción; y (ii) aceptar las renunciaciones de Pablo Eduardo Long y María Elena Caprio a sus cargos de director titular y directora suplente respectivamente; y (iii) disminuir a 4 al número de Directores Titulares, y mantener en 3 el número de directores suplentes, designando a la Sra. Cristina Elisa Louro

como Directora Suplente y quedando el Directorio hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables cerrados al 30/06/2019 compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Jorge Andrés Taboada; Directores Titulares: Carlos Alberto Taboada y José Luis Pardo (h); Directores Suplentes: Carlos Jorge Tubio, Jorge Alberto Gilligan y Cristina Elisa Louro. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 59 de fecha 20/12/2017

manuela estefania vazquez - T°: 115 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66198/18 v. 07/09/2018

MADECO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 1.500.000 a \$ 6.500.000 por la capitalización de aportes irrevocables y la consiguiente emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso cada una con derecho a un voto por acción; y (ii) fijar en 5 el número de miembros titulares del Directorio y designar a los Sres. Juan Patricio Pardo, María Mercedes Piaggio, Francisco Raúl Pardo, Roberto Edgardo Pacheco y Dolores María Iavicoli como Directores Titulares; quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Juan Patricio Pardo (Presidente), María Mercedes Piaggio (Vicepresidente), Francisco Raúl Pardo, Roberto Edgardo Pacheco y Dolores María Iavicoli (Directores Titulares). Los Directores designados constituyen domicilio especial en San Martín 299, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado nro. 4 de fecha 20/03/2018

manuela estefania vazquez - T°: 115 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66191/18 v. 07/09/2018

MAQUINARIA AGRÍCOLA KUHN S.A.

por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/5/2018 se resolvió revocar los mandatos de la totalidad de los directores titulares y suplentes vigentes a esa fecha. Asimismo se ratificó en la misma reunión la designación de Mario Wagner como director titular y Presidente y a María Angela Hernández como única directora suplente por dos ejercicios sociales a partir del año en curso, ambos establecieron domicilio especial en la Avda. Córdoba 1233, piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/05/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/05/2018

María Angela Hernández - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65849/18 v. 07/09/2018

MARIA PITA S.A.

1 Día. 1) Acta de Directorio: 10/08/2018. 2) Cambia Sede Social a Presidente Uriburu 1514, Piso 5, Depto. L, Cap. Fed. Autorizado: Instrumento Privado: 10/08/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/08/2018

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65872/18 v. 07/09/2018

MAXPOINT S.A.

Acta del Asamblea Extraordinaria 5/5/2017, y Acta de Directorio del 5/05/2017. Donde se trató elección y distribución de cargos. Plazo tres ejercicios. Sandro Oscar Meyras, DNI.: 20.055.734 19/06/1968, Soltero, Argentino, Empresario, Domicilio Real: Libertad 451- Villa Ballester – Pcia. de Buenos Aires, PRESIDENTE.- Carlos Edgardo Giorgi, DNI: 16.055.471 20/07/1962, Casado, Argentino, Empresario, Domicilio Real: Independencia 966- Villa Ballester – Pcia. de Buenos Aires,, Director Suplente.- Todos ellos con Domicilio Especial: Esmeralda 672, 6° piso Departamento A.C.A.B.A.- Aceptación del Cargo.- La decisión se tomó por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 2018

Martin Miguel Fiotto - T°: 108 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66137/18 v. 07/09/2018

MOLAS Y ASOCIADOS FIDUCIARIA S.A.

Escritura 607 del 05/09/18, Folio 2103, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 20/03/18 a foja 12 del Libro Asambleas N° 1, rúbrica IGJ del 18/10/2011 N° 79401-11 de la que surge: a) Designar Directorio: Presidente: Liliana del Carmen Molas. Director Suplente: Horacio Guido. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en 25 de mayo N° 596 piso 15° CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/09/2018 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66079/18 v. 07/09/2018

NAVARRA S.A.

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018 se procede a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se ratifican los cargos: Director Titular: Alfredo Romulo Piris, Director Suplente: María Piris. Fijan domicilio especial en la sede social en Zapiola 4248, 1°D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2018

AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65836/18 v. 07/09/2018

NEEDISH S.R.L.

Renuncia de Gonzalo Andrés Rodríguez Cáceres como gerente efectuada con fecha 27.08.18. Designación de Dino Marcos Cavallo como gerente. Domicilio especial: Humboldt 2495/97, 7° A, CABA. Resuelto por reunión de socios del 27.08.18. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/08/2018

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66090/18 v. 07/09/2018

NORTELEVISA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2017. Se designa como director titular y Presidente a Juan Alberto Rodríguez, Director Titular y Vicepresidente a Benjamín Glusberg y como Directora Suplente a María Alejandra Cammuso. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 336, Piso 1°, Departamento 14 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2018

María Inés Strusberg - T°: 246 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65856/18 v. 07/09/2018

OLIMED ARGENTINA S.A.

Por asamblea de accionistas de fecha 29 de mayo de 2018 se resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sociedad; (ii) Designar a Eduardo José Esteban D.N.I. 18.349.902 como liquidador y depositario de la documentación de la sucursal, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Leandro N. Alem 592, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65961/18 v. 07/09/2018

PAPELERA IBY S.A.

Comunica: 1) Asamblea General Ordinaria del 27/10/2014 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Alfredo Alberto Semeria y Director Suplente Reinaldo Anibal Semeria, constituyeron domicilio especial en Freire 910 oficina A, CABA y 2) Asamblea General Ordinaria del 12/04/18 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidenta: Susana Jacek y Director Suplente Guillermo Saavedra Jacek, constituyeron domicilio especial en Freire 910 oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66076/18 v. 07/09/2018

PATAGONIA SEAFOOD S.A.

Insc. IGJ el 06/11/00 N°16615 L°13 de Soc. por Acciones. Esc. N° 174 del 29/08/18 F° 777 Reg. 166: Por Asamblea del 14/03/18 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; y Director Suplente: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Ofic. 51 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 166 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66177/18 v. 07/09/2018

PERLA BRILLANTE S.R.L.

Acta Reunión de socios unánime del 29/08/2018. Resuelve: Disolución, Liquidación y Cancelación de Inscripción Social con nombramiento de liquidador de PERLA BRILLANTE S.R.L. por inactividad desde Febrero de 2018. Liquidador designado: LI XIWU, DNI 94.039.313. Domicilio especial constituido para documentación y libros societarios: Adolfo Alsina 2443 C.A.B.A. Se publica a sus efectos por el término de Ley. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 29/08/2018 Dra. Mariana Natacha Sanchez Mosquera, abogada T° 118 F° 803 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea Unánime de fecha 29/08/2018 mariana natacha sanchez mosquera - T°: 118 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65808/18 v. 07/09/2018

PIEDRA, PAPEL Y TIJERA S.A.

Por asamblea del 24/04/2018 dejó el Directorio así integrado: Presidente: Juan Francisco Lagrutta y Director Suplente: José Federico Romagnoli, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 123, piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 1222 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 07/09/2018 N° 66116/18 v. 07/09/2018

PINDELEC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 20/7/18, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los directores Daniel Raúl Pablo Marotta y Carlos Norberto Godoy y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 58 del 21/7/18, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Raúl Pablo Marotta, Director Suplente: Carlos Norberto Godoy, ambos con domicilio especial en Sarandí 310, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2018. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65754/18 v. 07/09/2018

PLANTA SARANDI S.A.

Por Acta de Asamblea N° 14 (primera y segunda parte) de fecha 3/04/2018 y 18/04/2018, se tomaron las siguientes decisiones: a) se aceptó la renuncia de los directores titulares Ariel Christian Barylko, Luis María González Lanuza, Vilma Ester Gervan, del Director Suplente Benjamín Obligado y de los síndicos Titular y Suplente Cristina Nora Marelli y Eduardo Carlos Ravarino; b) se designaron como Directores Titulares a Alfredo Milito, Gastón Alfredo Milito y Luciano Alfredo Milito, y como Director Suplente a Analía Inés Milito, designándose en la misma al sr. Alfredo Milito como Presidente, quienes aceptaron sus cargos; y c) se cambió el domicilio social a la calle Isabel La Católica 875, segundo piso, oficina "C", CABA; y por Acta de Directorio de fecha 19/04/2018, los directores designados fijaron sus domicilios especiales en Isabel La Católica 875, segundo piso, oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1505 Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65839/18 v. 07/09/2018

PLAYA QUITO 4277 S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Inscripta en IGJ el 15/11/1985 bajo el N°6776 del libro 86 de SRL con sede social en Viamonte 1167 Piso 8 of. 32 caba. Por reunión de socios del 03/08/2018 se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley N° 19.550 equivalente a U\$S30.000. El activo y el pasivo de la sociedad antes de la partición

y distribución parcial era de \$ 10.611.438,39 y \$ 1.339.274,71 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial el activo y el pasivo de la sociedad es de \$ 3.051.965,52 y \$ 2.972.663,68 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3° de la ley N° 19.550) en Calle Viamonte 1167 Piso 1 of. 3 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 07/12/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2018

JOSE IGNACIO STRASSER - T°: 63 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65736/18 v. 11/09/2018

POLIMEX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/06/2018 se designaron Directores: Presidente: Gladis Mirta PAGNOTTA; Vicepresidente: Miguel Eduardo RUBAL; y Director Titular: Gastón Darío SOLLA; y Síndicos: Titular: Andrés Fernando SANJURJO, y Suplente: Darío Rubén ALISIO. Todos por 2 ejercicios y domicilio especial en Ruiz Huidobro 3667, Piso 1, Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2018

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66014/18 v. 07/09/2018

PRODUCTOS PUBLICITARIOS S.A.

Por acta de asamblea de fecha 30/08/2018, todos los accionistas de PRODUCTOS PUBLICITARIOS SA que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad: Fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplente por el termino de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente Fabián Alejandro Grynberg, Vicepresidente Jorge Eduardo Lebendiker y Director suplente Alina Natalia Luque. Los elegidos aceptan en este acto los cargos mencionados, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/08/2018

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66157/18 v. 07/09/2018

PUSHKA S.A.

Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/09/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Federico Agúndez a su cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Ignacio Agúndez, a su cargo de Director Suplente, y designar en sus reemplazos al Sr. Santiago Ruggero, como Director Titular y Presidente, y al Sr. Matías Eugenio Palacios, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Venezuela 110, Piso 11° "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2018

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66077/18 v. 07/09/2018

RADIO UNICA S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 19/1/15 INCORPORA Y DESIGNA GERENTE a Dalmiro Antonio SÁENZ, domicilio especial en Callao 1185,1°piso, Of.A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/01/2015

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/09/2018 N° 65760/18 v. 07/09/2018

RED LINK S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2018, y Acta de Directorio Nro. 375 de la misma fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente Raúl Catapano; Vicepresidente Gonzalo Diz; directores titulares: Javier Eugenio Sebastián Ortiz Batalla, Jorge Cardoni, Mariano Eduardo Catelli, Patricia Laura Guarnes, Alexis Gastón Iviglia, Carlos Mario Pessi, Daniel H. Alonso, Sergio Clur, Hugo Roberto Gastaldi, Agustín Pesce, Federico Nassif, Miguel Angel Arce y Pilar Montarce; directores suplentes: Maximiliano Coll, Gustavo Alberto Carmelo Stirparo, Gonzalo Rodriguez Rojas, María Victoria Ibañez Aleman, Alberto Osvaldo Giorgis, Carlos Alberto Gaccio, Marcelo F. Avila, Eduardo Geragthy, Juan Ignacio de la Torre, Osvaldo Enrique Genazzini, Mariano Roberto Sales, Gabriel Jordán Lacruz Saumell, Víctor Manuel Penida, Marcelo Guillermo Buil y Luis I. Regueira y Piñeiro; Síndicos titulares:

José Francisco Piccinna, Beatriz Susana Pérez, Enrique Francisco Cafici; Síndicos Suplentes: Miguel Dalto, Paula Cafici y Graciela Pío. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en Bouchard 557 piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la duración de su mandato dos años.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/5/2018 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66112/18 v. 07/09/2018

REUTERS LIMITED

Por Resolución del 21/08/2018 se designó como Representantes Legales con actuación indistinta a María Silvana Bruggia y a Adriana Mon, ambas con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 940, Piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización suscripta por el Rep Legal de fecha 05/09/2018

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65837/18 v. 07/09/2018

S.A. AGRÍCOLA GANADERA NEHUEN

Por Esc. 138, F° 469 del 4/09/2018 Reg. 1578 CABA se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/06/2018 por la que se eligió el Directorio y Sindicatura de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios. SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO; SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio.- Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, CABA.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66167/18 v. 07/09/2018

SAMTA S.A.

Por Asamblea del 11/04/16 se RENOVÓ Presidente Esteban Luciano SAMPIETRO, Director Suplente Ariel Carlos SAMPIETRO, constituyen domicilio especial en la nueva sede social, Calderón de la Barca 1609, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 620 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65869/18 v. 07/09/2018

SECAPROP S.A.

Conforme lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 03/10/2017 se resolvió designar a Osvaldo José Setuain como director titular y Cristina Laura Setuain como directora suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, Piso 3, CABA. Según Acta de Directorio del 03/10/2017, el Directorio de Secaprop S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo José Setuain, Director Suplente: Cristina Laura Setuain Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2017

Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65747/18 v. 07/09/2018

SECAPROP S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas del 3 de octubre de 2017 se resolvió modificar la sede social a Ing. Enrique Butty 240 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2017

Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65748/18 v. 07/09/2018

SELLIA EPYRE S.A.

Por Escritura N° 333 del 21/8/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/5/2018 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Guillermo Wade, Director Suplente: Omar Antonio Lombardo; ambos con domicilio especial en Uruguay 239, Piso 5, Dpto. "G", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 7 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/09/2018 N° 66105/18 v. 07/09/2018

SIFEME S.A.

Por Esc. 153 del 03/8/18 F° 433 Registro 435 C.A.B.A. se protocolizo: 1) Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Directorio del 13/11/17 que resolvieron: Por cese de autoridades, se designan y distribuyen cargos resultando: Presidente: Armando Raúl FACHINAT; Vicepresidente: Luis Alfredo GÓMEZ; Directores Titulares: Jorge Pablo MENDIOLA; Francisco ORELLANA MARTIN; Hugo José CREEVY; Jorge Rubén PESAT y Director Suplente: Claudio GOMEZ; 2) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 11/06/18 que resolvieron: Por ausencia del Director Titular Jorge Rubén Pesat, se designa, distribuyen y aceptan cargos resultando: Presidente: Armando Raúl FACHINAT; Vicepresidente: Luis Alfredo GÓMEZ; Directores Titulares: Jorge Pablo MENDIOLA; Francisco ORELLANA MARTIN; Hugo José CREEVY y Director Suplente: Claudio GÓMEZ; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 471, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 435 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65841/18 v. 07/09/2018

SISMO JEANS S.R.L.

Por reunión de socios unánime del 03/08/2018 se aprobó la renuncia de Leandro di Stefano de us cargo de Gerente, y se designó en su reemplazo a la Sra. María Cecilia Meyrelles Torres, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio en Av. Córdoba 817, piso 2 oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/08/2018

Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65782/18 v. 07/09/2018

SOLLERS S.A.

Por Asamblea del 30/11//2016 se designo Presidente Juan Carlos Kerszberg y Director Suplente Gabriela Fridman y aceptaron cargos y con domicilio especial en O Higgins 1357 8 Piso CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2016

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66056/18 v. 07/09/2018

STORAGE ARGENTINA S.A.

Por Escritura N° 140 del 30/7/18 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 del 24/5/18 se aceptaron las renunciaciones presentadas por el Directorio: Presidente: Claudia Maria Caos y Director Suplente: Malvina Fernández Sola; se formalizo la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cristian Alberto Sánchez, Director Suplente: Florencia Gisela Sánchez; ambos con domicilio especial en Av. San Juan 3756, piso 3°, depto. "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 1044 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/09/2018 N° 66119/18 v. 07/09/2018

SUDAMERICA MOTOS S.A.

Por Acta de Directorio del 18/08/2018 se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 315, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2018

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66199/18 v. 07/09/2018

SYSPRINTER S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 2/07/2018, se decidió trasladar el domicilio legal, social, fiscal y especial a la Avenida Regimiento de Patricios 1052, 5° piso, departamento 537, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65833/18 v. 07/09/2018

TECNOLOGIA EN PROCESOS TRANSACCIONALES S.A.S.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2018, siendo las 16:00 horas, en reunión de socios se acordó el CAMBIO de OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar de manera exclusiva, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: El servicio de Gestión de cobranzas por medios electrónicos de pagos, de facturas de servicios cualquiera sea la naturaleza de los mismos, así como de servicios públicos, impuestos, tasas y otros servicios de recaudación. Podrá constituirse a tales fines en agente oficial de empresas de recaudación, dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de por cuenta y orden de terceros.
Designado según instrumento privado REPRESENTANTE LEGAL de fecha 01/03/2018 RICARDO ALLEN GEIER CAVAGNA - Representante Legal

e. 07/09/2018 N° 66058/18 v. 10/09/2018

TECNOVITAL S.A.

En virtud de la fusión por absorción aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2016 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la Sociedad sin proceder a su liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2016
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65935/18 v. 07/09/2018

TEL 3 S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de junio de 2018, cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, como Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes los señores Eduardo José Romero Oneto; Alejandro Romero Oneto; Horacio Gustavo Ammaturo, Mariano Alejandro Paz, Ernesto Camps, Jorge Ocampo, José Sierchuk y Claudio Javier Sierchuk, respectivamente. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2018 se designó nuevo Directorio por el término de un ejercicio fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Eduardo José Romero Oneto, Suipacha 72 EP, CABA; Vicepresidente: Alejandro Martín Romero Oneto, Suipacha 72 EP, CABA; Directores Titulares: Horacio Gustavo Ammaturo, Moreno 634 4°Piso, CABA; Mariano Alejandro Paz, Avda. del Libertador 976 – 2°piso A CABA; Directores Suplentes: Jorge Ocampo, Suipacha 72 EP, CABA; Ernesto Camps, Santiago del Estero 2351 – Martínez (1640) - Provincia de Bs.As.; José Sierchuk, Avda. del Libertador 3746 4° piso, CABA; Claudio Javier Sierchuk, Chenault 1810 4° piso CABA.
Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de junio de 2018 y reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2018.
Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66107/18 v. 07/09/2018

TENARIS INGENIERÍA DE ARGENTINA S.A.

La Asamblea Ordinaria Unánime del 07/12/2017, designó Director suplente al Sr. Carlos Indalecio Gómez Alzaga, con domicilio constituido en C.M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2017
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66151/18 v. 07/09/2018

TODO EN PLANOS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 06/09/2018 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Johanna Lee RASCOVSKY a cargo de PRESIDENTE y la de Luis Adrián BRESKA a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) DESIGNAR PRESIDENTE: Johanna Lee RASCOVSKY, domicilio real y constituido Mendoza 1809 piso 20 departamento A CABA y DIRECTOR SUPLENTE: León RASCOVSKY, domicilio real y constituido Libertador 1717 piso 7 departamento 703 Vicente López Provincia de Buenos Aires. 3) Trasladar la sede social a Mendoza 1809 piso 20 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 06/09/2018 Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66003/18 v. 07/09/2018

TODO PASA S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea del 05/04/2018 y Acta de Asamblea del 16/08/2018, de renuncia y designación de autoridades, de distribución y aceptación de cargos; Renuncia Directorio: Presidente Pablo Salvador CIPONTINO, DNI 26.473.351 Director Suplente: Pedro Fernández.- Resultando nuevo Directorio: Presidente: Mercedes Maturano, DNI 29.353.946 y Director Suplente: Oscar GUERRA RAMOS, 20-62528364-8; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Calderón de la Barca 1795, CABA y Diaz Velez 4011, CABA respectivamente.- Autorizado según instrumento privado actas de asamblea del 05/04/2018 y 16/08/2018. Alexis Emanuel Figueroa - Matrícula: T°:119 F°:233 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado 4 de fecha 05/04/2018

Alexis Emanuel Figueroa - T°: 119 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65981/18 v. 07/09/2018

UGARMA S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 19/07/2018 designó para un nuevo período como directores titulares a Mario Rubén Menéndez (presidente), Ruth Alicia Ruiz de Menéndez (vicepresidente) y Maria Victoria Menéndez (director titular) –quienes constituyeron domicilio en Avda. Ingeniero Huergo 1475, CABA- y a Pedro Guillermo Omar Chiarello como director suplente, quien constituyó domicilio en Bouchard 468, piso 5, unidad "I", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/07/2018 luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 66168/18 v. 07/09/2018

UNIONBAT S.A.

Por Escritura 376 del 03/09/2018 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) Acta de Directorio del 19/06/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, Registro de Asistencia y Acta de Directorio todas de fecha 29/06/2018 que resolvió: a) habiendo finalizado el 28/02/2018 el mandato de Presidente: Alberto Luis Danti Vicepresidente Claudio Daniel Orlansky Directores Titulares Dino Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer, Eduardo Alejandro Bocci; Miguel Angel Gargiulo; Amleto F.Bocchi; Luis Ricardo Nevaj; Christian Sebastián Markich; Esther Betty Laufer Directores Suplentes Carlos Alberto Danti y Julio Orlansky Síndico Titular Dra. María Luisa Sindico Suplente: José Luis Jáuregui b) se fijo en diez el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes y se designo por un nuevo periodo de un ejercicio o sea hasta el 28/02/2019: Presidente: Claudio Daniel Orlansky Vicepresidente Alberto Luis Danti Directores Titulares Carlos Bernardo Wainer; Dino Alberto Danti; Miguel Ángel Gargiulo; Eduardo Alejandro Bocci; Luis Ricardo Nevaj; Amleto Francisco Bocci; Esther Betty Laufer; Carlos Alberto Danti; Directores Suplentes Julio Orlansky y Aldo Gabriel Danti Síndico Titular Dra. María Luisa Vives Sindico Suplente: José Luis Jáuregui todos los Directores y Síndicos designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede de la sociedad Lavalle 1657 piso 6° Departamento "K" C.A.B.A.; Autorizado Alejandro Daniel Zaidemberg por Escr. 376 del 03/09/2018 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 07/09/2018 N° 65797/18 v. 07/09/2018

VITALPACK S.A.

En virtud de la fusión por absorción aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2016 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la Sociedad sin proceder a su liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2016
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65934/18 v. 07/09/2018

VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA, DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

Insc. R.P.C.el 03/02/72 N°56 F°59 L°76 T°A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. N° 175 del 29/08/18 F°780 Reg. 166: Por Asamblea del 14/03/18: a) Se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; Director Titular: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Ofic. 51 CABA. b) Se integró la sindicatura, por 3 ejercicios: Síndico Titular: Christian Edgardo COSTA; Síndico Suplente: Pablo Luis PERRONE.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66176/18 v. 07/09/2018

XIBILITY S.R.L.

Por escritura 130 del 21/08/2018, F° 340, Registro 1109 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 24/07/2018 que traslada la sede social a Perú 590, Piso 15, Oficinas "D" y "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 65838/18 v. 07/09/2018

ZELAYA 3134 S.R.L.

En reunión de socios del 17/08/18, la sociedad resolvió: I) Aceptar la renuncia de Rocio Gomez Cantero, al cargo de gerente; y II) designar como gerente a Rodrigo Manuel Pérez, con domicilio especial en Tucumán 141, piso 4, Oficina "I", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 17/08/2018
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 07/09/2018 N° 66110/18 v. 07/09/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 21/09/2018 a partir de las 9:30 hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Chevrolet Prisma AA 259 KQ; Volkswagen Gol Trend AA 500 NL; Fiat Siena AA 865 YC; Ford Ecosport AB 589 SS; Volkswagen Amarok AB 765 MI; Fiat Fiorino AB 898 TJ; Ford Ka AC 227 JD; Peugeot 206 FMX 689; Chevrolet Meriva GRL 777; Volkswagen Bora JWI 268; Chevrolet Sonica OBQ 769; Ford Ecosport OQA 285; Ford Focus PED 531; Volkswagen Voyage PHH 875; Volkswagen Amarok PIX 401; Nissan Note PFJ 891; Fiat Siena PLK 357; Ford Ka AA 109 GL; Chevrolet Classic AA 564 FY; Volkswagen Voyage AA872SJ; Ford Ranger AB 643 MI; Ford Fiesta AB 681 TD; Ford Ranger AB 969 HS; Fiat Toro AC 011 AH; Peugeot Partner HHT 635; Volkswagen Suran JFR 215; Ford Focus KBU 126; Peugeot Partner NSP 485; Renault Kangoo ORL 094; Ford Focus KUK 829; Renault Clio NTZ 103; Ford Focus AA457YV; Volkswagen Vento IPN 442; Volkswagen Vento KBU 375; Chery Tiggo MMD 736.- Exhi: 17, 18, 19 y 20/9 de 10 a 13 hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos).- Puesta e/marcha 19/9 a las 10:30 hs, y 20/9 a las 14:30hs.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Fiat Palio Weekend ELX 1.7 TD EWD 614; Chevrolet Corsa II4 P GL aa+dir gas 1.8 FAO 302; Peugeot 206 XS 1.6 EQE 014; Fiat Siena 1.4 FIRE GPY 396; Renault Megane II 2.0 1.6V LUXE ISW 499; Renault Megane Privilege Tri F2

FHF 592.- Estos automotores se exhibiran el 17, 18, 19 y 20/09 de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI.- Puesta e/marcha 20/9 a las 10hs.- Com. 10% + IVA. Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Cert. de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As 6 de Septiembre de 2018.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 07/09/2018 N° 66215/18 v. 07/09/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DARKAN S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 12770/2016), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de "Darkan S.A." CUIT 30-70706418-4, con domicilio en la calle Bruselas 566/568 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 17 de agosto de 1999 bajo n° 11774 Libro 6 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 4/12/2018 por ante la síndico Vilma Elena Carrillo Ortiz, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen 1568 piso 1 depto. A de CABA (teléfono 4300-5818). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 6/2/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 20/2/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 8/3/2019 y 24/4/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 07/09/2018 N° 65899/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra GOÑI, notifica por el presente lo dispuesto en el marco de los autos N° 670/2017 caratulado "BIANCHI ECHICHURE, NELSON SOBRE INFRACCION ART. 302 DEL C.P."2°) Por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., con relación a Nelson BIANCHI ECHICHURE, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria para el próximo 17/12/18 a las 9:00 hs., bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la captura en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.),3°) Intímese a BIANCHI ECHICHURE a designar defensor matriculado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de designar el defensor oficial en turno en caso de no efectuar aquella designación. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.)..."FDO. Rafael F. CAPUTO JUEZ. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria rafael caputo juez Juez - sandra goñi secretaria

e. 07/09/2018 N° 65924/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 notifica a la sociedad "FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A." (C.U.I.T. N° 30-70950689-3) que el día 22 de febrero de 2018 se dispuso su sobreseimiento parcial en la causa N° CPE 1663/2017, resolución que fue recurrida por el Ministerio Público Fiscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda.

Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes.

"Buenos Aires, 22 de febrero de 2018... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER PARCIALMENTE... a la firma "FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A." (C.U.I.T. N° 30-70950689-3), en orden a los hechos consistentes en la presunta omisión del

depósito de los aportes previsionales de los empleados en relación de dependencia de ésta al Régimen Nacional de la Seguridad Social en los períodos 1/2012, 3/2012 a 6/2012, 1/2013 y 4/2013 a 7/2013, por los montos de \$ 30.054,33, \$ 41.790,82, \$ 30.543,52, \$ 27.071,92, \$ 21.559,37, \$ 44.600,98, \$ 58.626,54, \$ 44.441,11, \$ 45.283,25 y \$ 20.304,80, respecti

vamente... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.”

“Buenos Aires, 30 de julio de 2018... 2º) Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo resuelto a fs. 85/86vta. Asimismo, hágase saber que dicho resolutorio no se encuentra firme en virtud del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal. En ese sentido, a fin de que pueda ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta, hágasele saber mediante la notificación ordenada en el párrafo anterior que, dentro del término de tres días, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.”

Gustavo D. MEIROVICH Juez - Milagros STODDART Secretaria
e. 07/09/2018 N° 65786/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel D'Elia, notifica a Antony Caicedo Holguin (colombiano, pasaporte N° A086144) domiciliado en Melincué 2804, 3° A, CABA que deberá presentarse ante los Estrados del Tribunal el día 12 de septiembre de 2018, a las 10 horas, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), en el marco de la causa N° 283/2018 caratulada “Caicedo Holguin, Antony y otro s/ infracción ley 23737”. Por último, en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. - - sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 07/09/2018 N° 66002/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Comercio n° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría n° 2, sito en Libertad 533 PB C.A.B.A., comunica que en los autos “GLOBOAVES ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n° 17708/2018), se declaró con fecha 29/08/2018 la apertura del concurso preventivo de GLOBOAVES ARGENTINA S.A., CUIT n° 33-69622771-9. Se ha designado Síndico al Estudio BARBEITO, FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la Avda. Callao 966 piso 4° oficina “A” C.A.B.A. (TE: 4815-9805). Se fijaron las siguientes fechas: a) 23/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 07/02/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 21/03/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 21/10/2019 a las 11:00 horas; e) 28/10/2019 vencimiento del período de exclusividad. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65489/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de agosto de 2018 fue decretada la quiebra de “COCREANDO S.R.L.”, en los autos caratulados “COCREANDO S.R.L. s/QUIEBRA. Expediente N° 24063/2017”, habiéndose designado síndico al Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666 P. 9° “903” y TE N° 5811-1671, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y

en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini secretario
e. 07/09/2018 N° 65967/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 5 Sec. Nº 9 sito en Av. R. S. Peña 1211 8º, CABA, hace saber por 5 días en los autos "GRUPO TRONIK SA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 014434/18) CUIT Nº 30-71224984- 2 que el 13.08.18 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a Bravo Ana Beatriz, con domicilio en 25 de mayo 596 CABA, TE 43128722; el plazo para verificar vence: 16.10.18 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 15.08.19 a las 10 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - JULIO CESAR GARCIA VILLALONGA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65054/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "KICILLOF, SERGIO ANIBAL s/ Quiebra (Expte. nro. 11954/2017) se ha decretado la quiebra de KICILLOF, SERGIO ANIBAL, C.U.I.T. Nº 20-11154679-8, con fecha 31-08-2018. El síndico actuante es el contador Jacobo Luterstein con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 6º "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-2018. Se deja constancia que el 04-02-2019 y el 20-03-2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/09/2018 N° 65992/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo ASTORGA, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula FERRARA, con sede en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos "ARQUIMEX S.A.C.E.I. s/ QUIEBRA", con fecha 21 de Agosto de 2018 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ARQUIMEX S.A.C.E.I. (CUIT 30-50343634-1). La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Sindicatura actuante es el Estudio Clase "A" "BAKIR, PISA BARROS GARCIA y Asociados", con domicilio en Av. Corrientes Nº 3150, Piso 20º "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de Noviembre de 2018 y que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer ante la misma las facultades de observación del art. 34, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 6 de Febrero de 2019 y 22 de Marzo de 2019 respectivamente. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/09/2018 N° 65954/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2018 en los autos caratulados “GRUPPO MODA S.R.L. s/ QUIEBRA, 22412/2017”, se decretó la quiebra de Gruppo Moda S.R.L. (CUIT 30- 71475124-3) en la que se designó síndico a Georgina Gladys Acosta, con domicilio en Llavallol 4966, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/10/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/11/2018 y 4/02/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 de agosto de 2018... publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”. María Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina s

e. 07/09/2018 N° 66063/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “GARCIA SOFATI, Andrómeda s/ Control de Legalidad – Ley 26.061” (Expte. 16.709/2018), notifica a la Sra. Ayelen María SOFATI y al Sr. Guido GARCIA de la siguiente resolución. “Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- ...IV.- Por los fundamentos expuestos, y disposiciones legales citadas, RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de la menor Andrómeda GARCIA SOFATI (D.N.I. 56.889.203), nacida el 11 de marzo del año 2018, hija de Ayelen Maira SOFATI y Guido GARCIA. 2) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, respecto de los progenitores mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, y a la Sra. Defensora de Menores en su despacho. 3) Firme que se encuentre, requiéranse legajos a la D.N.R.U.A. a través del sistema informático.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”.

Monica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia Secretario

e. 07/09/2018 N° 65931/18 v. 10/09/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/08/2018	GUMY ARIZMENDI IRMA ISOLINA	62326/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/08/2018	CARDOZO JUAN CARLOS ANDRES	57840/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	05/09/2018	MARCELO FABIAN MITEFF	65569/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/09/2018	LETICIA ALCIRA GARCIA	65099/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/09/2018	ANA SANCHEZ	65102/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	01/08/2018	AMALIA ELVIRA LACALLE	55525/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/07/2018	TOMASA TERESA RICCITELLI Y ALDO CEJAS	50957/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/08/2018	GATTARI JUAN CARLOS	57015/18
17	UNICA	MARIEL GIL	04/09/2018	MAGDALENA TUFARO	65267/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	27/08/2018	FONTANA VICTORIA	62313/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/08/2018	ALFREDO LEITES RODRIGUEZ	64363/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	13/08/2018	SALMI RICARDO	58659/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/07/2018	TERESA CLARA PESCE	60748/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2018	VICENTE HUGO INSAURRALDE Y ELSA SUSANA STEIN	49044/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/08/2018	ANGELINA HAYDEE ROSSI	64331/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2018	ALBERTO ZILOCCHI Y ELSA GUEVARA	65125/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2018	ZULEMA ROSALIA MAZZOLA Y ARMANDO ADOLFO FELIPE BIANCHI	65137/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/09/2018	IRENE SOLEDAD GARCÍA	64608/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/07/2018	THELMA MARACICH	48491/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/09/2018	CIRINCIONE FELIPE	65496/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/09/2018	ROSSI ALFREDO MANUEL	65498/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/09/2018	ALICIA EDITH FERREYRA	64686/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/09/2018	GUILLERMO MARTÍN PATRICIO DE CASO WARD	64630/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	30/08/2018	VILLARDON VICTORIA EUGENIA	63840/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	27/08/2018	ENRIQUETA CERVIÑO	62472/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/08/2018	WITEBSKI MARIA TERESA ZULEMA	62946/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/08/2018	RICARDO RINO ROSTOLIS	63305/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2018	PABLINOVICH JUAN CARLOS	65068/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	27/08/2018	ELIGIA RITA VICTORIA MAYO NOVOA Y HORACIO DANTE ALEMAN	62389/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/08/2018	DEL RIO ARNEJO ANDRES	62349/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/08/2018	ALVAREZ MOURELLE CARMEN	62355/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/08/2018	ELVIRA SOFIA SAPAG	62198/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	16/08/2018	FRAGA ANTONIO ALBERTO	60155/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/06/2018	CARMEN SONIA MUÑOZ DIAZ	44134/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/08/2018	MARTINI HECTOR ALBINO	57424/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/08/2018	LAURA ISABEL MIRANDA	60809/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	03/09/2018	KHON BERNARDO LEON Y ROITMAN SARA BEATRIZ	64597/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/09/2018	GARCIA JOSE MARIA Y ABRIGNANI ANA MARIA	65201/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/09/2018	MAISTRELLO JUAN FRANCISCO	65135/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/09/2018	ORNELLA NOEL SACCA	65636/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/08/2018	PATRONE NELO MÁXIMO Y LAGE LUISA	63142/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/08/2018	RUBEN HORACIO HERMIDA	57546/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/08/2018	ALBERTO GUERRERO	57564/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/07/2018	JORGE MARCELINO RECHE	49521/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/08/2018	ROBERTO JOSE BURGWARDT	56949/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	16/08/2018	ALEJANDRO RAGO	59860/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/08/2018	ELIAS MAJDALANI	63744/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/09/2018	CESAR EDUARDO RODRIGUEZ	65612/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/09/2018	JULIO FIXEL	65306/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/08/2018	RUSSO LEONARDO Y BARONZINI LUISA	60083/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/08/2018	GRAVAGNA SILVESTRE	61625/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/08/2018	ANTONIO MANUEL LOPEZ	62638/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/09/2018	MAIO TEODORO	65056/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/09/2018	SIXTO NORMA BEATRIZ	65062/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	05/07/2018	KOLB MARIA JACOBA	48525/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/08/2018	MERCEDES GROVA	62978/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/11/2017	GERARDO TABARE SOULES	85611/17
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	21/08/2018	EVA GONZALEZ	61022/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/02/2018	CARUSO PAULINA	11336/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2018	ROXANA ESTELA LOPEZ	62832/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/09/2018	LOPEZ LUZ	65017/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/09/2018	FOSSA SUSANA CRISTINA	65487/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/09/2018	GONZALEZ MENDOZA MARIA JUSTINA	65524/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	31/08/2018	DERITO PEDRO VICENTE	64393/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/08/2018	JOSE BUSTELO ESPASANDIN	63290/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/08/2018	ROBERTO FRANCISCO SANCHEZ	62882/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/08/2018	DANIEL CARLOS NOGUEROL	62375/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/08/2018	OSCAR AMERICO MERELLO	62170/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/08/2018	EMILIO VICTOR TAKAHASHI	63624/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/08/2018	MARIA TERESA IGLESIAS	57815/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	22/08/2018	LEDO HORACIO Y SCORZELLI ELSA ROSA	61319/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	31/08/2018	CARMINE CHIUSANO Y LUCIA INCORONATA BRACCIA	64364/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	27/08/2018	JUAN TOMAS ADAN Y ELENA LAURA PRICOLI	62356/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/08/2018	LAURA PETRONA MARTINEZ	57835/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/08/2018	AMELIA GABIANI	64802/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	09/04/2018	RICARDO LORENZO VIGO	22769/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/08/2018	PARRONDO COSME CARMEN	59531/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/06/2018	GLADYS RAQUEL GOMEZ	42975/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2018	RODRIGUEZ ERCILIA ELSA	62368/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	30/08/2018	ALFREDO JUAN RODRIGUEZ	63757/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/08/2018	PINTO CARLOS ALBERTO	64193/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	04/09/2018	GARCIA MARÍA DEL CARMEN Y GONZALEZ PESADO JOSÉ	65229/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/08/2018	JONTADE NORMA TELMA	62317/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/08/2018	JULIO ARGENTINO SULCA	64477/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/08/2018	SILVIA VIVIANA AVELEN	58726/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/09/2018	HECTOR HORACIO COZZI	65055/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/09/2018	DELLA SANTINA HECTOR OSCAR	65098/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2018	BEK AIDA DORA	63901/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/09/2018	ELIAS SALOMON VEISS	64710/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/09/2018	RICARDO ENTRENA	65147/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/08/2018	FOLGAR ANTONIO	59451/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/08/2018	DEMMA RICARDO ANIBAL	61762/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2018	GLORIA NELLY NAYA	63301/18

e. 07/09/2018 N° 4202 v. 07/09/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. 14 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 1° Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en los autos: "MAZACAMP S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 6779/2017, que el martillero Diego López Moar rematará el 28 de Septiembre de 2018 a las 11.15 hs. en la Dir. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A., al mejor postor y sin base: MAQUINARIAS METALURGICAS: Centro de Mecanizado AWEA BM 1020; Torno Vertical Doosan V740; Torno Vertical Tong Tai TVL 30-S2; Centro de Mecanizado ARGO TC1; Centro de Mecanizado Chen Ho mcv 700; Compresor a Tornillo DMD 15; 2 Aparejos manuales; Perforadora mecánica marca Awek; Morsa manual. BIENES DE CAMBIO en Block: Lote 1 de Campanas, masas y discos; Lote 2 de Campanas, masas y discos; Lote 1 de Discos de freno Brembo; Lote 2 de Discos de freno Brembo; Lote 1 de Discos de freno MZ; Lote 2 de Discos de freno MZ; Lote de Masas de rueda Frum y Lote de Matrices Estampado de campana de frenos. BIENES DE USO en Block: 3 Monitores sin marca, 3 CPU sin marca, 1 estufa a gas EMG. MATERIAL DE CHATARRA. CONDICIONES de VENTA: IVA 10,5%, Seña 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25% sobre el valor de venta, en efectivo y en el acto del remate. SALDO DE PRECIO se depositará en el Bco. Ciudad Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado, dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa, bajo apercibimiento de declarar postor remiso, debiendo el comprador constituir domicilio legal en C.A.B.A. EXHIBICION: 26 y 27 de Septiembre de 2018, de 9 hs. a 11 hs. en Libertad 6.159, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 66021/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE (TORRE XVI SUB.PARC. 93; 90; 113", Exp. 43953/2005/3- fallida CUIT 30582429029, que el martillero Ronald Sperling - CUIT 264352291 - TE: 1563730373, rematará el día 1 de Octubre del 2018 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, exhibición día 28/09/2018 de 16:00 hs. a 18:00 hs. y el 29/09/2018 de 10:30 hs. a 12:30 hs. "Ad Corpus" en forma singular, en el siguiente orden el 100% de las Unidades Funcionales N° 93-90-113, ubicadas en San Clemente del Tuyu-Ptdo. De la Costa-Pcia. de Bs.As. en el edificio Torre XVI, sito en Av. San Martín 107 - calle 2 N° 1957 y calle 27 N° 119- Matrícula 055031 - N.C.: Circ.IV; Sec.B; Mza. 166; Parc. 5c - 1) U.F. 93-P°2°"A", depto. con living-comedor; balcón; 2 dormitorios; cocina y baño. Sup. aprox. 69,45 m2. BASE: U\$S 34.000. 2) U.F. 90 Piso 1°"F" depto.: living-comedor; balcón; cocina; baño; 1 dormitorio. Sup. aprox. 51 m2, BASE: U\$S 27.000.- 3) U.F. 113- P° 5° "D" depto: living-comedor con cocina

integrada; y balcón; 1 dormitorio y baño. Sup. aprox. 41,71 m2. – BASE: U\$S 21.000. Corresponde tributar el 21% en concepto de IVA por tratarse de primera venta. Las 3 U.F. se encuentran en regular estado de uso y conservación y ocupadas. Condiciones de venta: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL AC.: 0,25%- SELLADO DE LEY: 1,2%. Al contado en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deudas: solamente las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador a excepción de las expensas comunes.- Deuda Expensas al 29/11/2016.- UF 90 \$ 61.487,70.- UF 93 \$ 189.483,60.- UF 113 \$ 108.498,10. El adquirente deberá depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio de los bienes enajenados, se cumplirá dentro de los 30 días de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 07/09/2018 N° 66082/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 piso 4º de la C.A.B.A. comunica en autos “RADIO EMISORA CULTURAL S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONTINUACION DE LA EXPLOTACION DE LA EMPRESA”, Exp.Nº35095/2015/2 que el martillero Ricardo A.Sanchez Te. 54-11-15-53391910 rematará el 17 de septiembre de 2018 a las 11.00 hs. En la Direccion de Subastas C.S.J.N. calle Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., ad corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la forma y condiciones que a continuación se determinan, la EMPRESA ENCARGADA DE LA EXPLOTACION DE “RADIORIVADAVIA”, COMO UNA UNIDAD EN MARCHA y EN BLOCK, CUIT 30-50014411-0, conformada por los bienes a saber: a) Inmueble calle ARENALES 2467, CABA, Matrícula 19-2770, sobre el mismo se ha promovido un incidente de escrituración por Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet (Exp 35095/2015/9), en el cual con fecha 15 de junio de 2018 se declaró la ineficacia de la operatoria, antecedente en resolución que a la fecha no se encuentra firme, por cuanto de los fondos ingresados por el comprador en subasta, se efectuará una reserva del 15.80% del valor de enajenación del activo a fin de garantizar al eventual comprador respecto de la decisión definitiva que recaiga sobre la ineficacia mencionada oportunamente en el punto a) de fs. 956. b) 2 licencias de radiodifusión, en las frecuencias LS5 RADIO RIVADAVIA AM 630Khz y RADIO UNO FM 103.1 Mhs.c) Bienes de Uso: equipos, maquinarias, antena transmisora y bienes muebles inventariados a fs. 537/78 y fs. 582/640, d) un rodado dominio TBU-022 (año1994) y un Tractor, los que carecen de todo valor y son inutilizables, en el estado en que se encuentran y que se describe a fs. 3933 vta. e) Marcas: AL SERVICIO DE LA VERDAD, EL ROTATIVO DEL AIRE DE RADIO RIVADAVIA, SEXTA EDICION, RADIO EMISORA CULTURAL y RADIO RIVADAVIA (fs. 950/62,3880/92y3934).e) Dominios web:”radiorivadavia.com.ar””Rivadavia.com.ar “Rivadavia630.com.ar”y “radiouno.com.ar” (fs. 3959/3973). Plantel Total de empleados: 90 (fs. 980). BASE: U\$S 9.000.000, y transcurrida media hora de no haber postores, saldrá en la suma de U\$S 4.500.000. SEÑA: 30%,COMISION: 4%, ARANCEL C.S.J.N.: 0.25%.Corresponderá al comprador, conocer la normativa y los requisitos legales del ENACOM para la transferencia de las licencias de radiodifusión y selección de licenciarios ver fs. 896/898 y en la página web www.rematexremate.com.ar. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aunque los que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- relacionados con las transferencias de dominio de los bienes o de las licencias de radiodifusión, inscripción registral del bien, levantamiento de medidas cautelares, etc, por cuanto su costo estarán a cargo del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del comprador se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adjudicatario. La venta se realizará sin pasivo. Esto es, el comprador no será responsable por deudas de ningún tipo (impuestos, tasas o contribuciones fiscales, deudas de carácter laboral, cargas sociales, etc.), devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago del precio total de venta. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Bco Ciudad. de Bs As, Suc Tribunales; b) El saldo de precio consistente en el 70% restante quedará supeditado a la aprobación de la subasta y al cumplimiento por parte del comprador de la normativa legal indicada por el ENACOM en la presentación de fs. 896/898 cuyo plazo vence el día 25/09/18, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. El saldo señalado deberá ser abonado en la cuenta de autos a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada.

La posesión será otorgada entre los días 9 y 10 de octubre de 2018, luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta. El comprador deberá materializar la transferencia de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Los interesados a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: 14 y 15 de septiembre de 2018 Sede Arenales N° 2467 C.A.B.A. en el horario de 10:00hs a 12:00hs y de 15 a 17 hs. en la planta transmisora sita en Gaspar Campos N° 24 Bella Vista Pdo. De San Miguel a 150 mts bajada Camino del Buen Aire Pcia. de Bs As. Publíquese por 3 DIAS en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago, con carácter urgente y en 24 horas. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 66070/18 v. 11/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

OFICIAL
N° 33.949

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD

Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados; "PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD"-Expte. Nº 04/07, a comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas el día 26 de agosto de 2018, es el siguiente: Consejo Provincial Partidario: Presidente: Martínez Delgado, Hernán Abel Nicolás- D.N.I. Nº 30.232.920.- Vice- Presidente 1º.- Acosta, Roman Eleuterio – D.N.I. Nº 10.212.992-Vice – Presidente 2º.- Sanz, Joaquín - D.N.I. Nº 12.221.798-Secretario Administrativo: Herrera, Jorge Antonio - D.N.I. Nº 12.330.885-Secretario Político: Cabral, Francisca Esther –D.N.I. Nº 14.357.159-Tesorero: Giacomelli, María Soledad –D.N.I. Nº 26.555.062- Circunscripción Nº1- Dpto. Capital: 1º Congresal: Manfrín, Ernesto Valentín – D.N.I. Nº 7.983.565.- 2º Congresal: Martínez, Elida Raquel – D.N.I. Nº 10.212.983.- 3º Congresal: Toledo, José Humberto- D.N.I. Nº 10.028.974.- Circunscripción Nº3- Dpto. Castro Barros: 1º Congresal: Nieto, Vicente Nicolás – D.N.I. Nº 2.595.970.- 2º Congresal: Contreras, Sandra Analia - D.N.I. Nº 21.813.177.- 3º Congresal: Díaz Aguirre, Bettiana Salome – D.N.I. Nº 36.880.341.- Circunscripción Nº4 - Dpto. Arauco: 1º Congresal: Cabrera, Rosa Waldina – D.N.I. Nº 24.713.357.- 2º Congresal: Martínez, Miguel Ángel – D.N.I. Nº 22.279.560.- 3º Congresal: Toledo, Teresa Analia - D.N.I. Nº 27.255.867.- Circunscripción Nº5 - Dpto. San Blas de los Sauces: 1º Congresal: Tanquía, Paulo Marcial – D.N.I. Nº 6.723.971.- 2º Congresal: Rodríguez, Aldo Rey - D.N.I. Nº 11.467.686.- 3º Congresal: Meret, Carlos Alberto – D.N.I. Nº 8.016.632.- Circunscripción Nº6 - Dpto. Chilecito: 1º Congresal: Gaitán, Andrés – D.N.I. Nº 24.557.361.- 2º Congresal: Moreno, Luis Dante - D.N.I. Nº 23.241.011.- 3º Congresal: Calvar, María Soledad – DNI Nº 28.246.527.- Circunscripción Nº8- Dpto. Coronel Felipe Varela: 1º Congresal: Herrera, Sergio – D.N.I. Nº 27.154.649.- 2º Congresal: Barrera, Cristiana Angélica – D.N.I. Nº 24.407.478.- 3º Congresal: Flores, Amaranto Pio - D.N.I. Nº 11.402.362.- Circunscripción Nº10- Dpto. Vinchina: 1º Congresal: Porrás, Armando – D.N.I. Nº 10.589.932- 2º Congresal: Yoma Lazo, Abraham - D.N.I. Nº 18.055.667.- 3º Congresal: Porrás, Raúl Javier – D.N.I. Nº 16.020.766.- Circunscripción Nº11- Dpto. Independencia: 1º Congresal: Caliva, Elsa Silvia - D.N.I. Nº 18.618.372.- 2º Congresal: Dorador, Julián Carmelo – D.N.I. Nº 13.918.505.- 3º Congresal: Fuentes, María del Carmen – D.N.I. Nº 10.152.700.- Circunscripción Nº 12- Dpto. Chamental: 1º Congresal: Portugal, Félix Segundo – D.N.I. Nº 6.713.629.- 2º Congresal: Brizuela, Pastor Nicolás – D.N.I. Nº 10.029.251- 3º Congresal: Ayala, Nicolasa del Valle - D.N.I. Nº 16.035.011.- Circunscripción Nº 13- Dpto. Gral. Ángel Vicente Peñaloza: 1º Congresal: Romero, Elsa Nicolasa – D.N.I. Nº 18.560.623.- 2º Congresal: Torres, Felisa del Rosario - D.N.I. Nº 12.316.557.- 3º Congresal: Torres, Miriam del Carmen – D.N.I. Nº 13.596.364.- Circunscripción Nº 14- Dpto. Gral. Belgrano: 1º Congresal: Mercado, Benito Tomas– D.N.I. Nº 12.452.836.- 2º Congresal: Parra, Lucía Elvira – D.N.I. Nº 11.038.917- 3º Congresal: Ortiz, Ángel Custodio – D.N.I. Nº 11.422.866.- Circunscripción Nº 15- Dpto. Facundo Quiroga: 1º Congresal: Zamuner, Carlos Alberto – D.N.I. Nº 5.099.325.- 2º Congresal: Flores, María Victoria – D.N.I. Nº 5.104.814- 3º Congresal: Costa, Oscar Alfredo - D.N.I. Nº 33.056.234.- Circunscripción Nº 17- Dpto. Rosario Vera Peñaloza: 1º Congresal: Rivero, Luis Alberto – D.N.I. 17.844.720.- 2º Congresal: Frías Ortiz, Mauricio Emanuel – D.N.I. 30.768.835- 3º Congresal: Castro, Guillermina del Valle - D.N.I. Nº 26.308.398.- Circunscripción Nº 18- Dpto. Gral. San Martín: 1º Congresal: Maldonado, José Martín – D.N.I. Nº 33.056.414.- 2º Congresal: Maldonado Vanesa Érica – D.N.I. Nº 29.573.758- 3º Congresal: Llanos Elena Francisca - D.N.I. Nº 11.711.739.- En la ciudad de La Rioja a los 27 días del mes de agosto de dos mil dieciocho.- Dr. Alberto Omar Brumo-Secretario Electoral Nacional. DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 07/09/2018 Nº 66068/18 v. 07/09/2018

MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación,

sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65976/18 v. 11/09/2018

MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018, del Partido "MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65983/18 v. 11/09/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL - PROYECTO SUR

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL- PROYECTO SUR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65972/18 v. 11/09/2018

PARTIDO TERCERA POSICION

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO TERCERA POSICION" P3P de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados

podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65958/18 v. 11/09/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AKAPOL S.A.

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1306 de fecha 22/09/2017 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64659/18 v. 10/09/2018

ALVIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/09/2018 a las 14 hs, en la sede social sita en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Resultados, Inventario y toda documentación relacionada con los mismos, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2- Consideración de los resultados y remuneración del Directorio. 3- Ratificación de lo actuado y fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, y su elección. 4- Autorizaciones para realizar los trámites de Inscripción en la IGJ. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 30 de fecha 8/4/2015 y acta de directorio N° 95 de fecha 10/05/2015 alicia irene ruffo - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64034/18 v. 07/09/2018

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Consideración de la renuncia de uno de los Directores Titulares. Su Reemplazo. Determinación del número de miembros tanto Titulares

como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 9) Consideración de la elección de los auditores externos contables y actuariales de la Sociedad para el cierre del ejercicio al 30/06/2019 y estados contables intermedios. 10) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables efectuados por parte del accionista RAF Latinoamericana SA, por la suma de \$ 4.800.000, en efectivo, pasando de esta manera a un aumento de capital de \$ 6.214.560,- a \$ 11.014.560,-. 11) Consideración de las condiciones de la emisión de acciones. Fijación de prima de emisión. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 719 de fecha 23/10/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64842/18 v. 10/09/2018

BAHIA DEL SOL S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2018, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Sarmiento 2068, piso 4, Departamento C, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados contables y Anexo I correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Destino del Resultado del Ejercicio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 7) Modificación de la elección de directores titulares y suplentes resuelta por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2016. Distribución de cargos. 8) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. Distribución de cargos. 9) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio, a partir del año 2016. 10) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999. 11) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e). 12) Consideración de la subsanación en legal forma de lo resuelto en las asambleas de fechas 28/12/99, 07/10/03, 10/10/07 y 31/07/08, respecto a la emisión de acciones, dispuesta en los aumentos de capital aprobados por la Sociedad en las referidas asambleas. 13) Aumento de capital de la suma de \$ 188.000 a \$ 1.316.000. Modificación del Artículo 4° de los Estatutos Sociales. 14) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 47 de fecha 18/10/2016 BETINA JESSICA RUZAL - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65606/18 v. 12/09/2018

DECKER INDUSTRIAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J.F. Aranguren N°4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge Tamargo a su cargo de Director Titular de la Sociedad. 6) Aprobación de la gestión del Director renunciante. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Director Titular. Reorganización del Directorio. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 21 de septiembre de 2018 inclusive en la calle Dr. J.F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/01/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65065/18 v. 11/09/2018

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Convócase a los señores accionistas de El Mirador Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2018 a las 10.00 horas en 1º convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 3.Consideración de la remuneración a directores durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 4.Designación de un director suplente.

Nota: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario, debiendo notificar la asistencia en Suipacha 268, piso 12, Ciudad A. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017 LORELLA COSTIGLIOLO - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65388/18 v. 12/09/2018

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Septiembre de 2018, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:30 hs. en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10º, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal establecido por la Ley de sociedades comerciales. 3-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1º de la ley de sociedades referida al 22º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2018. 4-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Elección de Autoridades. 6-Ratificación de las ventas realizadas y aprobación de la compra de lotes por los accionistas. Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el N° 1046 del L° 120 T° A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 17/06/2016 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 06/10/2017 Carlos Alberto Mei - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65298/18 v. 11/09/2018

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución en carácter de dividendo. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 21 de septiembre de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2018 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64121/18 v. 07/09/2018

GANADEROS DE MENDOZA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2018, a las 09:00 y 10:00 horas en primera y segunda respectivamente, a realizarse en la calle Libertad 976 piso 5º Departamento J, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de autoridades para los próximos tres ejercicios. 3) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA de fecha 30/08/2013

JORGE ALBERTO GARCIA - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65242/18 v. 11/09/2018

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GIACOMINI LATINOAMERICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 545 piso 8, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Desafectación de la reserva facultativa, reserva legal y prima de emisión para absorber pérdidas. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) Rectificación del monto de honorarios de directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/06/2017. 8) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente Alberto V. Lisdero; designación de nuevo director suplente. 9) Autorizaciones.. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/4/2016 antonio francisco lamari - Presidente
e. 06/09/2018 N° 65447/18 v. 12/09/2018

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios de Intergarantías S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26 de octubre de 2018 en 1° convocatoria a las 16:00 hs., en Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Modificación de los arts. 4° y 53° del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. 3°) Aprobación de trámites y actuaciones realizados con motivo de la escisión de la sociedad; 4°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 18 cerrado el 30/06/2018 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6°) Consideración de los aspectos previstos en el art. 27 inc. c) de la Res. 455/2018 –SEPyME; 7°) Aumento capital social dentro del quintuplo; 8°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o exceptuar de las mismas a operaciones con carácter general u operaciones particulares y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 11°) Designación de dos (2) Consejeros Titulares y Suplentes – en su caso- con motivo de la escisión de la sociedad y renuncia de dos titulares; 12°) Designación de tres Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma de estatuto propuesta y su justificación; NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA, como máximo, hasta el 23 de octubre de 2018 a las 18 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 Estatuto Social)

Designado según instrumento privado acta de consejo administracion 1197 de fecha 29/9/2017 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65172/18 v. 11/09/2018

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 10 hs. y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 2474 PB, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio 4) Tratamiento a dar a los Resultados no Asignados 5) Designación del Síndico Titular. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64811/18 v. 10/09/2018

INVERSAT S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 14:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término, en cuanto al tratamiento de la documentación del ejercicio cerrado el 31-03-2017;

Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 11, finalizado el 31 de marzo de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de marzo de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período; Designación de síndico titular y síndico suplente.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 11°, C.A.B.A. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 91 de fecha 17/03/2017 Guillermo José Davin - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64439/18 v. 07/09/2018

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

Convocase a los señores accionistas para el día 27 de septiembre de 2018, en la sede social de Avenida Roque Saenz Peña 1219, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3°) Consideración de los resultados de los ejercicios 2015 a 2017 y su destino; 4°) Otorgamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la RG 4-09; 5°) Ratificación de las resoluciones del Directorio por los ejercicios 2016 y 2017; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 9°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 10°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/08/2015 Roberto Francisco Schroder Langhaeuser - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64339/18 v. 07/09/2018

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

El Directorio de LA PANCHITA DE CANALS SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 09 hs. y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3° B, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Enrique Raúl Magnasco – Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/01/2017

guillermo enrique raul magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64810/18 v. 10/09/2018

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C a celebrarse el 25 de septiembre de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes. 8) Elección de Directores titulares y suplentes en asambleas Especiales de las Clases A, B y C. 9) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 10) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 11) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación conforme artículo 67 Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, se informa que la notificación de asistencia a Asamblea debe realizarse con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 10 y 18 horas, conforme art. 238 Ley General de Sociedades N° 19.550. Fdo. Jorge Felix Aufiero. Presidente. Designado según Acta de Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2016 y Acta de Directorio Nro. 767 del 15 de Noviembre de 2016. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/4/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65202/18 v. 11/09/2018

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria, la que se celebrará en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle Sarmiento 299 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 95 finalizado el 31/5/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2018. 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio. 8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del próximo ejercicio, y fijación de sus honorarios. 10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio. 11) Consideración de la reforma de los artículos 4, 5, 17, 18, 21, 27 y 41 del estatuto social. 12) Autorizaciones. Nota: El punto 11 del orden del día revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en Esmeralda 1320 Piso 7° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 27 de septiembre de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/9/2017 Ignacio Noel - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65814/18 v. 12/09/2018

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Septiembre de 2018 a las 11 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados. Capitalización de los resultados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de

los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES Nº 68 DE FECHA 20/10/2017
Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2018 Nº 65378/18 v. 12/09/2018

PAMPA ENERGÍA S.A.

Pampa Energía S.A. (la "Sociedad") informa que ha resuelto convocar a una Asamblea de Accionistas para considerar una reducción del capital social, con el objeto de cancelar las acciones que la Sociedad tiene en cartera en virtud de la recompras efectuadas a partir del mes de abril del corriente año. La medida permitirá a la Sociedad continuar recomprando acciones en el mercado, de considerarlo conveniente oportunamente, siempre con el objeto de contribuir a la disminución de la brecha existente entre el valor de los activos de la Sociedad y el precio de cotización de sus acciones en el mercado. En consecuencia, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la reducción del capital social y cancelación de hasta 202.885.800 acciones en cartera de la Sociedad, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. 3) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de septiembre de 2018, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean personas jurídicas, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la misma y la cantidad de acciones con las que votarán; a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) para el caso de sociedades constituidas en el extranjero, el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades. NOTA 4: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Marcelo Mindlin Presidente.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 10/04/2016. Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 03/09/2018 Nº 64286/18 v. 07/09/2018

RED INTERCABLE S.A.

Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 09:00 en primera Convocatoria y, una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 20, finalizado el 31 de Diciembre de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550); Consideración del Informe del Síndico; Consideración del Resultado del Ejercicio; Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Aprobación de la gestión de Directores, Síndico y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550); Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes, por vencimientos de mandatos; Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 268 de fecha 22/6/2017 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64502/18 v. 10/09/2018

REINFORCED PLASTIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 1 de octubre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en 25 de Mayo 611 1er piso, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, 2) Razones que generaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 31 de diciembre de 2017 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura 6) Consideración del resultado del ejercicio 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura 9) Consideración y ratificación del préstamo con garantía hipotecaria tomado por la Sociedad con fecha 3 de julio de 2018 10) Ratificación de la consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2016 y aprobación de los revaluos técnicos efectuados por la Sociedad conforme actas de directorio de 28 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 22 de diciembre de 2017 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad en 25 de Mayo 611, 1er. Piso, oficina 2, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017 Juan Leonardo Strada - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65645/18 v. 12/09/2018

ROBERTO JAJAM S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 2018 a las 18 horas, en la sede social de la calle Dr. Emilio Ravignani N° 2330, 7° piso B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Elección del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y distribución de cargos.
3) Cambio de domicilio de la sede social.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, notas y anexos que lo acompañan (Art. 234, inc. 1, ley 19550) correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31 de marzo de 2018, y distribución de utilidades.
6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción en la I.G.J., de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta directorio 367 de fecha 28/3/2018 zulema dujovne - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65285/18 v. 11/09/2018

SAMAR S.A.C.I. E I.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/09/2018 a las 16 hs en primera convocatoria y 17hs en segundo llamado, en Av.Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2018 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de Directores 4) Designacion de accionista para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2016 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64485/18 v. 10/09/2018

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 27 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas, en Viamonte 1328, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no lograrse quórum necesario, según el Art. 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente: Orden del Día 1. Considerandos a la demora en el llamado a la Asamblea General Ordinaria. 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2018. 4. Destino de los resultados. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 6. Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Rolando Meninato. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/10/2017 rolando meninato - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64543/18 v. 10/09/2018

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de Sanatorio Las Lomas S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25 de septiembre de 2018 a las 15.30 horas en primera convocatoria, en Larrea 877 piso 4to de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: a) Fijación en 6 (seis) el número de directores titulares y suplentes; b) Elección de los directores titulares y suplentes; c) Elección de síndico titular y suplente; d) Destino del resultado del ejercicio; e) Autorizaciones para proceder a las inscripciones de ley. Se hace saber que los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a los fines de concurrir a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades, debiendo cursarse tal notificación al domicilio de Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 18 horas. Fdo. Cecilia Cook. Sindica. Designada según instrumento privado acta de asamblea del 31 de agosto de 2016.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/3/2017 Cecilia Cook - Síndico

e. 04/09/2018 N° 64469/18 v. 10/09/2018

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA, S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria el día 28/09/2018 en Av. Córdoba 1351 Piso 6, CABA, 1° convocatoria a las 9 hs y 2° convocatoria a las 10 hs. con el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico 59° cerrado 31/03/2018. Tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio. 5) Retribución al Directorio y Síndico. 6) Elección de Síndico titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65188/18 v. 11/09/2018

TUZGLE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Tuzgle S.A. a asamblea Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria en la calle Maipú 535 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Fijación del número de directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Maipú 535 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2015 DORA VAZQUEZ - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64440/18 v. 07/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A., avisa que DIQ S.A, con domicilio en Av. Federico Lacroze 2486/2490, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio sito en la Av. Federico Lacroze 2486/90, P.B, C.A.B.A. habilitado en carácter de COMERCIO MINORISTA DE PESCADO (600020), CASA DE COMIDAS. ROTISERIA (602040) por Expediente N° 298272/2010, otorgada por Disposición N° 12129/DGHP/2010, en fecha 05/11/2010. Las comidas son exclusivamente a base de Pescados y Mariscos. Adjunta Plano de Ventilación Electromecánica Registrado por Expediente N° 651.852/2010., a Jarasfish S.A con domicilio en Av. Federico Lacroze 2490, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Federico Lacroze 2490. C.A.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64337/18 v. 07/09/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSVALDO RUBÉN BUTANI CON DOMICILIO EN LA CALLE ZELADA NUMERO 4981 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A ELS SEÑOR ALFREDO GERARDO BIARRETA ALVAREZ DOMICILIADO EN PLAZA NUMERO 2407 CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR NUMERO 1310 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/09/2018 N° 65437/18 v. 12/09/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****EMEPA S.A.**

Emepa S.A., inscrita en I.G.J. el 27/11/1986, n° 8173, libro 102, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. su Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/04/2018 resolvió reducir el capital social en \$ 195.371.946, o sea de \$ 291.874.506 a \$ 96.502.560. Antes de la reducción, el activo es de \$ 1.973.477.621; el pasivo es de \$ 458.505.564 y el patrimonio neto es de \$ 1.514.720.657. Posterior a la reducción, el activo es de \$ 1.778.105.676; el pasivo es de \$ 458.505.565 y el patrimonio neto es de \$ 1.319.348.711. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550) en el domicilio de Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/04/2018

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2018 N° 65708/18 v. 10/09/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 11 de julio de 2018, en los autos caratulados "ALAMO DE VAZQUEZ, RAMONA CAROLINA S/QUIEBRA S/QUIEBRA" (expte. COM 8455/2017) se decretó la quiebra de RAMONA CAROLINA ALAMO DE VAZQUEZ D.N.I. 4.276.477, CUIT 27-04276477-4, haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 05 de diciembre de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2019 y 09 de abril de 2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 LCQ). El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL PEÑALBA con domicilio constituido en LAVALLE 1675 Piso 5° Dto. 11, C.A.B.A. TEL. 4372-3792, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 LCQ). Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. CAR MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 05/09/2018 N° 64907/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a RUBEN ALBERTO ALONSO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64224/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES

CULPOSAS”, en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a NORBERTO ADRIAN CORONEL por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64223/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 23.08.2018, en autos “ENCUADERNACIÓN GRÁFICA RIOPLATENSE S.R.L. S/ QUIEBRA” Expte. Nro. 27427/2016 se decretó la quiebra de ENCUADERNACIÓN GRÁFICA RIOPLATENSE S.R.L. CUIT Nro. 30-71251070-2 con domicilio en la calle Av. Corrientes 1327, Piso 4° Unidad 15, CABA, siendo desinsaculado como Síndico el Contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 5°, Depto. “A”, CABA, Tel: 4382-4170/7749 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 7.11.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 27.12.2018 y 15.03.2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/09/2018 N° 65064/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34998/2016, caratulada: “CID, JOSE LUIS S/ LESIONES CULPOSAS”, en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a RODRIGO JOEL GONZALEZ OJEDA por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de manifestar si tiene interés en que se le haga entrega del MOTOVEHÍCULO MARCA HONDA, dominio 977 KR D, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34998/2016, y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64368/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 24/08/2018 se decretó la quiebra de Krearte SA. s/ QUIEBRA (COM 26352/20107) 30-71077504-0, con domicilio en Libertad 434 piso 9° oficina “92”, CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3°, “12”, CABA, tel. 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/10/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 28/11/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la

contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65296/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, Secretaría nro. 17 -sito en Sarmiento 1118, tercer piso, CABA-notifica a Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena (DNI Nro. DNI 17.374.620), lo dispuesto en el marco de la causa CPE 1164/2016 (int. 102), caratulada: "LIFFOURRENA, GUILLERMO GABRIEL ALBERTO y otro sobre infracción art. 302 del CP", la medida que continuación se transcribe de manera textual: "... Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018... LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO RESPECTO DE Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena. Hágase saber que una vez habido, el imputado deberá ser notificado, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención..." FDO: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaría."

Dr. Javier López Biscayart Juez - Dr. Javier Lopez Biscayart Juez

e. 06/09/2018 N° 65518/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de QUINTANA FERNANDO ADRIAN -(DNI: 13.677.333, CUIT: 20-13677333-0) -, en la cual ha sido designado síndico a Rowan Agustín con domicilio constituido en Uruguay 390, 9 ° B, (43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8.02.2019 y el general el día 26.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "QUINTANA, FERNANDO ADRIAN s/QUIEBRA", expte. COM 17388/2018. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64309/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL

CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar - CANTEROS, Javier Ernesto - PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a JAVIER ERNESTO CANTEROS, DNI N° 33.125.492, argentino, de estado civil soltero, nacido el 30 de septiembre de 1987, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de ocupación estudiante, domiciliado en Paraje Guayú s/n, de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Ernesto Canteros y de Viviana Raquel Nieto, la que dispone: "SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JAVIER ERNESTO CANTEROS DNI N° 33.125.492, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI

- Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/09/2018 N° 64330/18 v. 10/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Unificada de fecha 13 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “GONZÁLEZ, FERNANDO PEDRO JAVIER S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)”, Expte. N° FCT 3790/2015, respecto a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZÁLEZ, argentino, D.N.I. N° 27.020.790, de estado civil casado, nacido el 04 de noviembre del año 1.979, en la ciudad de Eldorado provincia de Misiones, con instrucción secundaria completa, hijo de Pedro Ramón González y de Ramona Lidia Ibarrola (f), de ocupación chofer de remis, y domiciliado calle Chacabuco S/N° km 11, barrio Eldorado III, km 10, edificio “E”, escalera 11, Dpto. 2, planta baja, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por todo lo expuesto el Tribunal RESUELVE: 1°) UNIFICAR e IMPONER a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZALEZ como PENA UNICA, la de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5° inciso c) de la Ley 23737 en calidad de autor (art. 45 CP) accesorias legales y costas, comprensiva de la dictada por este Tribunal como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23.737, accesorias legales (art. 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN), en Concurso Real (art. 55 C.P.).. 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) Regístrese, protocolícese, agréguese el original al expediente, notifíquese y ofíciase a los fines y efectos ordenados precedentemente.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64320/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, expediente N° FCT N° 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. N° 34.425.836 de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, soltera, de ocupación empleada del plan “Ellas Hacen” de la Municipalidad de Corrientes y vendedora de ropas, nacida en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 09 de noviembre de 1982, domiciliada en el barrio “San Roque Este”, calle Guatemala N° 3900, de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir y es hija de Pastor Eliseo Juárez y Juana Gauto, la que dispone: “SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. N° 34.425.836, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 4°) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64317/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: "LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente N° FCT N° 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. N° 26.730.716, de nacionalidad Argentina, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Quitilipi de la provincia del Chaco, el 20 de junio de 1978, domiciliado en el barrio "San Roque Este", calle Guatemala N° 3900 de la ciudad de Corrientes, capital que sabe leer y escribir y es hijo de Juan Lencinas y de Aída Faustina Acuña, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. N° 26.730.716, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64316/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a RICARDO WALTER PIRIS, DNI N° 27.543.977, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, el 12 de septiembre de 1979, domiciliado en calle Guayquiraró al 3800, Planta Baja, Barrio San Roque de la ciudad de Corrientes, hijo de José Clementito Piris y de Mirta Benítez, la que dispone: "SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a RICARDO WALTER PIRIS DNI N° 27.543.977, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64326/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a RAMON CESAR SAUCEDO, DNI N° 25.560.433, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, el 06 de mayo de 1978, de ocupación artesano, domiciliado en Barrio Nuevo, Casa N° 14 de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Pantaleón Canteros

y de Ramona Orlinda Barrios, la que dispone: “SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RAMON CESAR LUIS SAUCEDO DNI N° 25.560.433, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64324/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FILOMENA SANTOS MALLON (nacida el 29/11/66 en Potosí, Bolivia, enfermera, con último domicilio conocido en Strangford y Martínez Castro, manzana 3, casa 31, Villa Soldati, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 8.886/2018 (B-18.589), caratulada “SANTOS MALLON, Filomena s/ falsificación de documento”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 03 de septiembre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 04/09/2018 N° 64780/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Marcos Tedin cita y emplaza a Ana María Challapa Aquino (domicilio en la calle Bruselas 2776, Lomas de Zamora, CI boliviana 4388236) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 12827/2010 caratulado “Challapa Aquino Ana María s/Falsificación de documentos públicos”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (ar t. 294 del C.P.P.N); acompañada de un abogado de la matrícula, o en caso contrario, se le designará al Defensor Oficial en turno, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo y paradero.

Secretaría n° 5, 4 de septiembre 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/09/2018 N° 65385/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Nicolás Arastua (nacido el 27/10/1988 en la República Oriental del Uruguay, DNIE 94.965.239, soltero, hijo de Silvia Arastua y Antonio Ríos) que en el marco de la causa N° 17805/2017, caratulada “Arastua Nicolás s/ Infracción Ley 23.737”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65313/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Ignacio Ariel Cafarrata (DNI N° 31.819.585, soltero, hijo de Ítalo José Liberato y Teresita Del Valle Sánchez, nacido el 28/02/1986 en la ciudad de arroyito, provincia de Córdoba) que en el marco de la causa N° 16898/2017, caratulada "Cafarrata Ignacio Ariel s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65315/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 24 de agosto de 2018, se dispuso en el marco de la causa nro. 6054/2017, caratulada "Lopez Mori Percy Polary y Otros s/ Infracción ley 23737", notificar a Percy Polary Lopez Mori, (peruano, cédula de identidad peruana nro. 47.852.180, nacido el día 14/01/1990) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración en los términos del art. 294 del CPPN, oportunidad en la que deberá comparecer acompañado de un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial que por turno corresponda, como así también de disponer su averiguación de paradero en caso de incomparecencia. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 06/09/2018 N° 65308/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9805/08 "BONIFACINO BLANCA MARIA Y OTRA S/ DEFRAUDACION" a Blanca Maria Bonifacino (DNI 17.035.132) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 30/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65402/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 17037/17 "n.n. s/ INTIMIDACION PUBLICA" a VICTOR LACAVALLA (DNI 28.640.889) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de intimidación pública bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo al Tribunal. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 31/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65406/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de "JUAN ANTONIO RAMONET (DNI 8.426.121) ", Expediente Nro. 21512/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. SEBASTIAN MARCELO SERDAN, con domicilio en la calle Sarmiento 1922, piso 1° B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones

de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 64731/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DE ASIA S.A. s/QUIEBRA N° 9782/2018, con fecha 22 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de DE ASIA S.A. CUIT 30-70841011-6 en la que se designó síndico al contador Estudio Díaz, Podestá & Asociados con domicilio en Maipú 726 Piso 6to. Oficina "C" CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el siguiente horario de 11 a 12:30 y 13:15 a 16:30 hasta el día 1 de octubre de 2018. Al respecto se hace saber a los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificarlos nuevamente (art. 202 LCQ) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13 de noviembre de 2018 y 1 de febrero de 2019 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo .

Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65633/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en A. Callao 635, Piso 6° de CABA, en autos caratulados "CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 8030/2015) que el 06/12/16 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A, CUIT N° 30-69081789-2 con domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2° de la CABA, señalando hasta el día 04/10/2018 para que exclusivamente los acreedores con jurisdicción en la República del Perú presenten las verificaciones de sus créditos ante el síndico GUIDO CASCARINI con domicilio en Uruguay 390, piso 20 "G". La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 20/11/2018 y 06/02/2019 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 32355/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 7 interinamente a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en la Avenida Roque S. Peña 1211, Primer Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "RIO PARANA COMPAÑÍA FINANCIERA SA C/ DAGLIO, ENRIQUE ALFREDO S/EJECUTIVO" (Expte. COM 007037518/1983), CITA a los herederos del fallecido Enrique Alfredo Daglio, L.E. 4.463.010 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, y constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente (cpr: 43 y 53:5). Buenos Aires, 4 de mayo de 2017. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 29466/17 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24/08/2018 fue decretada la quiebra de "FACICAR S.A. Expte. N° 15261/2015", en los autos caratulados "Facicar S.A. s/ concurso preventivo Expte. N° 15261/2015, continuando la sindicatura designada Estudio Peinado - Rodríguez y Asociados, con domicilio en la calle Libertad 877 piso 7° A Tel: 1544207511, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64319/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MICROCORR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente n° 16673/2018), que con fecha 14 de agosto de 2018, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de MICROCORR S.R.L., CUIT N° 30-65815883-6. Se ha designado síndico a la contadora Alicia Mirta Ayala, con domicilio en Cochabamba 307, Piso 9°, C.A.B.A. (T.E. 4307-5752), debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verifcatorios hasta el día 22/11/2018 (art. 32 LCQ). El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 08/02/2019 y 26/03/2019 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 17/09/2019 a las 10.00 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2018. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 63847/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO S/ QUIEBRA (No. 19533/2018)", que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO DNI Nro. 14.610.697. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 04/09/2018 N° 64662/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO S/ QUIEBRA (No. 19544/2018)", que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO, con DNI Nro. 14.013.146. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 04/09/2018 N° 64653/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Libertad 533 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 16308/2018, con fecha 14/08/2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (C.U.I.T. 30503477978), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 10/10/2018 deben presentar ante el síndico Estudio Tegob y Margolis con domicilio en Paraná 426 piso 13° "D" (TE: 4372-6050) los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el 26/11/2018 y el informe del art. 39 LC deberá presentarse el 18/02/2019. La audiencia informativa art. 45 L.C. se fija para el 15/08/2019 a las 11.00 hs, en la sala de audiencias del Tribunal. Fíjase el día 22/08/2019 la clausura del período de exclusividad. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 04 de septiembre del 2018.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65126/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 2717/2018 se decretó la quiebra de CAROSI LEANDRO LEONEL -CUIT 20-25940096-2- con domicilio en la calle Montiel 4718 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico FRANCISCO JOSE VAZQUEZ -con domicilio en la calle Sarmiento 1474, PB "2" CABA domicilio electrónico CUIT 20103968411 y tel: 3527-8765-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.10.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 07.12.18 y 25.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65650/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 16272/2018 se decretó la quiebra de Len Lar S.A. -CUIT 30-60470829-6- con domicilio en Arregui 6634 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 729 del L° 100 T° A. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura Estudio Comba-Nadales-Pizzolo -con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" CABA y tel: 4-381-7541-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.12.18 y 21.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.02.19 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64678/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.08.18 en el Exp. Nro. 12385/2017 se decretó la quiebra de PROIN PROTECCION INTEGRAL S.R.L. -CUIT 30- 69763409-2- con domicilio en Carlos Antonio Lopez 4196, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 39 del L° 108. Los acreedores podrán presentar al síndico Pedro Mazzola -con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, fte. izq., CABA y tel: 4814-0204-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.11.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.12.18 y 11.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 07.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 28.02.19 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 05/09/2018 N° 65013/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos CARTELLI MARTIN FRANCISCO LE PIDE LA QUIEBRA URBIS CARGO S.R.L. (34078/2015) cita a CARTELLI MARTIN FRANCISCO, DNI 18.098.686, CUIL/T 20-18098686-4 en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/09/2018 N° 60455/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de agosto de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Maquinas Herramienta Plamac SA s/ Quiebra" (Expte. N° 38312/2014) la quiebra de "Maquinas Herramienta Plamac SA", Cuit N° 30-59874841-8. El síndico designado en la causa es el contador Julio Raúl De Mendonca, con domicilio constituido en Lavalle 1619 piso 3° "B" Of. 1°, CABA TE 43733604, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de octubre de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 04 de diciembre de 2018 y 20 de febrero de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 30 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/09/2018 N° 64296/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez Subrogante), Secretaría N° 32 interinamente cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLIS RAMOS, CLEVER S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 15287/2018, que con fecha 9/8/18 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Clever Solís Ramos - CUIT N° 20- 93648710-7, con domicilio en Pichincha 66, Piso 2do., Departamento B, Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 17/10/18 en el horario de 12:00

a 18:00 hs. ante el síndico Mendoza Guillermo Antonio, con domicilio en Cochabamba 307 PISO 9°,CABA. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 29/11/18 y el 15/2/19 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 9/8/19 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 16/8/19. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario Crónica. Buenos Aires, 3 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/09/2018 N° 64732/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° - CABA, en los autos caratulados: PANTER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 17889/2018), comunica por 5 días que con fecha 17/08/2018 se dispuso de la apertura del Concurso Preventivo de PANTER S.R.L., CUIT 30-61602395-7, domiciliado en la calle Esmeralda 740, piso 10, oficina 1004, C.A.BA. Se ha designado como sindicatura verificante al Contador Alberto MACIAS, CUIT 20-12677511-4, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dto. D, CABA (TEL. 43712017), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 08/10/2018.- Se fijan los días 19/11/2018 y 06/12/2019 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 05/07/2019 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, de agosto de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 62393/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni sito en la calle M. T. Alvear 1840 PB. de CABA., hace saber que en los autos caratulados: "R.R. DONNELLEY ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA S/incidente de Distribución Parcial de Fondos (V) ", Exp. N° 22930/2014/66, el 27/08/18 se procedió a la presentación de un "Proyecto de distribución parcial de fondos ". Publíquese por dos días. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65504/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 17.08.2018 se decretó la quiebra de 2752 SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT nro. 30-70924076-1, con domicilio en Ciudad de la Paz 3535 6to piso "A", CABA, en los autos caratulados "2752 SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA" (Expte. COM 22408/2017), en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en la Billinghamurst 2435 5to piso "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.10.2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.11.2018 y 20.02.2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 05/09/2018 N° 65066/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Comercio n° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n°40, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 piso 4°, C.A.B.A., comunica que en los autos “CHMEA MOISES S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n°13448/2018), se declaró con fecha 14/08/2018 la apertura del concurso preventivo del Sr. MOISES CHMEA, CUIT N°20-27183673-3. Se ha designado Sindico al Estudio SERAFINI CAMPESINO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Iberá 5316 C.A.B.A. (TE: 4546-0210). Se fijaron las siguientes fechas: a) 01/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 17/12/2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 11/03/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 27/08/2019 a las 10:30 horas; e) 03/09/2019 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/09/2018 N° 62827/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Capital Federal), a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, comunica por cinco días en los autos: “ZIRMA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, EXPTE. 18295/2016, que por resolución de fecha 14 de agosto de 2018 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ZIRMA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT: 30-70863419-7).- Siendo el síndico actuante el Contador Norberto Markel con domicilio físico en Tucumán 1657 Piso 4° Depto A, CABA –(Tel: 4372-7271), a quién los acreedores por causa o título anterior al 25/06/2018, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10/10/2018. Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 24/10/2018, quedando habilitado su responde por los impugnados y ante el síndico hasta los 10 días hábiles subsiguientes. - El síndico deberá presentar el informe individual el día 23/11/2018 y el informe general el día 11/02/2019.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 19/04/2019 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 26/04/2019.- Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/09/2018 N° 64261/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos “ZETONE IGNACIO NORBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte 6817/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de IGNACIO NORBERTO ZETONE DNI. 8.243.825. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2018 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 62966/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 46 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos: “Esencias Dead Sea S.R.L. s/Quiebra” (Expte. Nro. 23.768/2017), se decretó con fecha 16 de Agosto de 2018, la quiebra de ESENCIAS DEAD SEA S.R.L. (C.U.I.T. 30-71072734-8), con domicilio en Avda. Corrientes 5515, Piso 4°, Of. “A”, Capital Federal, inscrita en la I.G.J. bajo el Nro. 9431, del L° 129, T° de S.R.L. Se ha designado como Síndica a la Contadora EUGENIA FABIANA FINKELSTEIN, con domicilio en la calle Batalla de Pari Nro. 1053, Capital Federal (TE.: 4-581-7706). Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de Octubre de 2018 podrán presentar ante el síndico, sus pedidos de verificación y los títulos

justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 31 de Octubre de 2018. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 30 de Noviembre de 2018, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 21 de Febrero de 2019. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. será dictada a más tardar el día 14 de Diciembre de 2018. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 L.C.Q., y entregue al Síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Asimismo, se hace saber que ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquese el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "Boletín Oficial de la República Argentina".- Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.-

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO
e. 06/09/2018 N° 65527/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 **SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: AUTOS "MODAS MUNDIAL S.A. S/ QUIEBRA", EXPEDIENTE N° 2064/2018

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el día 27 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de MODAS MUNDIAL SA (CUIT: 30-71243270-1). Síndico: Marcelo E. Mirasso, domicilio: Lavalle 1675, piso 5º, oficina 11. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 8 de noviembre de 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: el día 26 de diciembre de 2018 y 14 de marzo de 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019.
HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 05/09/2018 N° 65181/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 **SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría n° 49, a mi cargo hace saber en los autos "WM OBRAS VIALES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 41.443/2014) que el presente es aclaratorio del ingresado el 15/11/2017 en el cual el nombre de la fallida fue ingresado erróneamente como VM Obras Viales S.A. y que se abrió un nuevo período informativo para que eventuales acreedores se presenten a verificar sus créditos en los términos de la LC 32 y sgtes. ante el síndico, Ctdor. José María Cortes con domicilio en José León Suarez 5570 de esta ciudad (T.E. 4604-1780) hasta el 25 de octubre de 2.018. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 05/09/2018 N° 65105/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil N° 23 Secretaría Única sito en la calle Lavalle 1220 Piso 5º de esta Ciudad, ha dispuesto con fecha 31/5/2018 en los autos "FERNÁNDEZ, GASTÓN MANUEL c/. FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA s/ DIVORCIO" N° 87956/2017 notificar a la Sra FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA la siguiente sentencia transcrita en sus partes pertinentes dice: "Buenos Aires, 09 de abril de 2018. AUTOS Y VISTOS: I.- A fs. 9/19 Gastón Manuel Fernández se presentó por derecho propio y promovió demanda de divorcio contra María Antonia Fernández en los términos del Art 438 del Código Civil. Corrido el pertinente traslado, la Sra. Fernández no se presentó en autos a contestarlo, pese a encontrarse debidamente notificada (ver fs.. 19) II.- Con la partida acompañada a fs. 3 se demuestra que Gastón Manuel Fernández y María Antonia Fernández contrajeron matrimonio el 9 de febrero de 1973 en esta Ciudad III.- En su mérito, FALLO: decretar el divorcio de Gastón Manuel Fernández

y Maria Antonia Fernández en los términos del art. 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. Declárase extinguida la comunidad de bienes con retroactividad al 28 de noviembre de 1983 de acuerdo con lo dispuesto por el art 480 del Código Civil y Comercial de la Nación...Fdo: Alejandro Olazabal. Juez Nacional en lo Civil". El presente deberá publicarse por el plazo de DOS días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Agosto 9 de 2018. Agustina Diaz Cordero Juez - Jorge Horacio Navarro Quantin Secretario

e. 06/09/2018 N° 64046/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita, en los términos del art. 53 inc. 5° del CPCC, a los herederos de Raúl Eduardo Figueroa a fin de que dentro de los diez días de notificados comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "TRANFINA SA C/ FIGUEROA RAUL EDUARDO S/ EJECUTIVO" (Expte. nro. 180508/1984) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Juan Pablo Rodríguez Juez - Mirta Lucía Alchini Secretaria

e. 06/09/2018 N° 77178/17 v. 07/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 7 PENAL LA PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal N° 3 de La Plata, Dr. Ernesto Kreplak, Secretaría N° 7, en la causa N° FLP 31010089/2007, caratulada "COLINA NORTE S.A. y otros S/ Recurso Directo - Código Aduanero - Ley 22.415", cita y emplaza a Daniel Petrinc, D.N.I.N° 12.209.477 y Leandro Abel Ratta, D.N.I. N° 24.836.734, a estar a derecho dentro de los 3 (tres) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.) ERNESTO KREPLAK Juez - PABLO SCHAPIRO SECRETARIO FEDERAL

e. 05/09/2018 N° 65270/18 v. 07/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Rafael Gustavo Falcon, argentino, DNI N° 24.636.351, con último domicilio en la calle Milan N° 121 de la localidad de Lomas de Zamora, y a Alejandro Sebastian Alvarez, argentino, DNI N° 37.256.531, con último domicilio en la calle Euskadi N° 2106 de Villa Albertina, provincias de Buenos Aires, para que comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 191 inc. 1° del Código Penal,, en la causa FLP 85955/2017 caratulada: "N.N. s/ Incendio u Otro Estrago".

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2018.

Alberto Patricio Santa Marina Juez Juez Federal

e. 04/09/2018 N° 64713/18 v. 10/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/08/2014	MONTESANO ROBERTO	59908/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/07/2018	LEZCANO CAÑETE JOSE RAMON	50935/18

e. 05/09/2018 N° 4199 v. 07/09/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/08/2015	SILLARO NORMA CARMEN	138240/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2018	ESTHER MARIA CASTELLANI	64039/18

e. 06/09/2018 N° 4201 v. 10/09/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Comercial n° 7, Secretaría n° 14, sito en Diagonal Norte 1211, piso 1°, de CABA., a cargo de FERNANDO G D A' LESSANDRO JUEZ comunica por 5 días en EXP N°: 40567/1997 COTINO ITALO JORGE s/QUIEBRA que el martillero Roberto Plorutti cuit 20115017803 (Tel. 4816-4625) rematará el 10 de Octubre de 2018 a las 11.15 hs en Jean Jaures 545, el 25% del inmueble sito en la calle Eduardo Acevedo 262/4 U.F. n° 15 piso 6ª, matrícula 7-137/15 de CABA. Se trata de un edificio en P.H. de 50 años de antigüedad aprox. de 6 pisos, 2 por piso, 1 ascensor. La unidad es un departamento ubicado en último piso al contrafrente y consta living, cocina, 1 dormitorio, un pequeño baño sin bidet ni bañera, y terraza en buen estado, pisos cerámicos en baño y cocina y flotantes en el resto. Revestimiento cerámico, servicios individuales. Superficie cubierta 35,25 m2 aprox., 3 de galería y 14 m2 aprox. comunes. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Inmueble habitado por el Sr. Alejandro G. Pagano quién exhibió DNI 11.721.862, junto a su pareja Sra. Marta Graciela Alvarez D.N.I. 13.103.875, en carácter de usufructuario vitalicio (v. informe de fs. 1547 vta. y fs. 1519/3). BASE \$ 300.000 al contado, seña: 30%, comisión: 3%, sellado 0,60% y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como también los gastos de escrituración y el arancel aprobado por la Acordada N°10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 0.25%. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter

nacional, provincial y municipal- y expensas; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Deudas: AYSA \$ 9.944,64 al 12/3/18, ABL 1476 s/deuda. Expensas s/deuda a Julio de 2018 abonado el último mes \$ 1681. Exhib. 8 y 9 de octubre de 2018 de 10 a 12 hs. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 65348/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secret. 23 de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 p.b, CABA comunica por 2 días en autos "BONAVENTURA, María Cecilia s/ Quiebra", Expte. COM 9450/ 2009, que el martillero Juan Carlos Bonafina rematará el 2 de octubre de 2018 a las 11,15hs., en la Direc. de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal: la Unidad Funcional 14 del inmueble de calle Billinghamurst N° 940, piso 3° dto. 14, e/ Av. Córdoba y calle San Luis de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 9, Sección 13, Manz. 22, Parcela 41, Matrícula 9-1234/14, Partida 1364769-05, en lateral con superficie cubierta de 37,29mts2, semi-cubierta de 1,54mts2 y total: 38,83mts2, con porcentual de 1,96% del conjunto del edificio; consta de hall de entrada, living-comedor pisos de parquet, puerta ventana a hueco de aire y luz, hall íntimo, dormitorio con placard, baño completo, cocina y lavadero con pisos cerámicos. Regular estado, a refaccionar. Expensa común \$ 2.000 mensuales. Desocupado. Base U\$S 48.500. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor; Señá 30%, Comisión 3%; Arancel 0,25%; Sellado de Ley. Impuesto del art. 7 Ley 23.905, a cargo del comprador, no incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de las reglamentaciones que se refieran al inmueble, b) la remoción de impedimentos que obstaculicen la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada "ministerio legis" art. 580 Cód. Procesal, bajo apercib. del art. 584 del mismo cuerpo legal. Prohibida la compra en comisión o la cesión del boleto de compraventa. Si concurre apoderado, éste deberá presentar en el acto con poder, si no lo hiciese se declarará ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Si el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. Exhibe: 27, 28 y 29 de septiembre de 15 a 17hs. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65482/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 33 a mi cargo sito, comunica por 2 días en autos SPROVIERO RUBEN AUGUSTO C/ZUBIELQUI DE AZCUE NORA DIANA Y OTRO s/EJECUTIVO" (Exp. N° 7158/2005) que el martillero Raúl Velozo rematará el día 27 de Septiembre de 2018 a las 11:30hs en punto en Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble Matrícula Nro. 105.060, Chacra N° 258, Lote N° 2, Partida N° 115.227, sito en el Departamento de Diamante, Colonia de General Alvear, Distrito El Palmar, Provincia de Entre Ríos. Sup. Total: 4 hectáreas, 47 áreas y 25 cetáreas. Desocupada, sin edificación, se explotó como cantera: BASE: \$ 225.000,00- Exhibición: 20 y 21 de Septiembre de Mayo de 16:00 a 18:00hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%; Comisión 3%. Iva s/comisión; Arancel 0,25% (Acord.CSJN) y sellado de ley. DEUDAS: Impuesto Inmobiliario, Provincia de Entre Ríos \$ 6.800,56 al 01/11/16. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA, por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como, así también las deudas por impuestos y tasas que pesen sobre el inmueble, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc., y deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial", C.A.B.A., 28 de Agosto de 2018.- Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 06/09/2018 N° 62922/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por DOS días en autos caratulados "VANAR S.A. S/ Quiebra s/ Incidente de Subasta (San Luis) " Expte. 43574/1999/9, que los martilleros Patricia Frá Amador y José M. García Arecha, rematarán el 27 de septiembre de 2018 a las 11:00hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 de CABA, 2 parcelas en block y once lotes de maquinarias y bienes muebles de la Planta Industrial ubicada en calle Gral. Paz 680, Parque Industrial Sur de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis: Inmueble: Parcela H, Matrícula 1-14264 Nom. Cat: Circ. 28, Parc. H Padrón: 2190, (12 Has 2.714 m2 49 dm2) (título fs. 39/43 dividida de la Planta Industrial por la calle Gervasio escudero resultando un terreno libre de 7Has. 6500 m2); y Parcela V (2Has 7.151 m2 17 dm2), inscripto el dominio: Tomo 113- Ley 3236 de Capital, Folio 201, N° 35.318, padrón N° 2191, (título fs. 52). Construido: 2 Naves Industriales; 3 Depósitos; Sector Recepción, Oficinas Vestuarios; y Taller de Reparaciones. Cerco perimetral olímpico de aprox. 900mts. lineales, alambre tejido c/ columnas de hormigón y alambre de púa, parte con madera; Portón de acceso, fuerza motriz, iluminación de calles internas, agua corriente, telefonía pública; sistema de ventilación, tanque de agua de hormigón de 180.000 litros de capacidad, tratamiento de efluentes: 2 cámaras sépticas de decantación de 20m3, cañerías subterráneas para transporte de agua, luz y gas, sistema contra incendios, calles internas asfaltadas. OCUPADO según constancias de autos. Base de Venta Parcelas V y H: U\$S 1.000.716,50; Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, Señá: 30%. Sellado: 1,2%. Arancel 0,25%. Comisión: 3% + IVA. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, si no lo hiciera se tendrá por tomada al vencimiento de ese plazo. El importe sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. - Bienes muebles en once lotes: maquinarias, equipos y bienes muebles: 39 telares marca Sulzer, 6 cardadoras marca Rieter, 2 mecheras marca Rieter, 3 máquinas Continuas marca Rieter Coghlan, Encoladora marca Zell, transformadores, calderas, etc., muebles de oficina; repuestos, insumos y accesorios, etc. según inventario, con Bases según catálogo + IVA 10,5%. Señá: 30%, Arancel: 0,25%, Comisión: 10% + IVA. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Más información a: (054) 1151081400; o (054) 1156169580, solicitar catálogo por mail: fraamador@yahoo.com.ar. Exhibición: días 20 y 21 de septiembre de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64592/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial. 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Sec. 50 a mi cargo, sita en Callao n° 635, P4 CABA, comunica en autos "TECNO NOVA SAN PEDRO S.A. S/ QUIEBRA", Exp. N° 25735/2011, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T. 4373-7794, rematará el 25/09/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle Rodríguez Peña 330/36 UF' 24 p. 4° "45" de CABA, MAT 14-1979-24, Propiedad de Tecno Nova San Pedro SA CUIT 30-69321876-0. Es una oficina al contra frente que cuenta con dos despachos, una recepción y un pequeño baño; estado de conservación regular. Desocupado. Venta al Contado: en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: \$ 940.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por expensas, impuestos, tasas ni contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los gastos de honorarios, sellados, impuestos y otros, incluso los de la parte vendedora, por la transferencia de dominio, inscripción registral, levantamiento de cautelares etc., estarán a cargo del comprador. Es inoponible cualquier incidente por parte de adquirentes sin previo pago de todo el precio de venta. El comprador deberá realizar la traslación de dominio antes de 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de aplicar astreintes del 0,50% diario del valor de compra. Los interesados deberán concurrir a consultar las constancias del expediente para tomar conocimiento de las condiciones de venta. Exhibición: 24/09/18 de 16 a 18hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64371/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Juan Martin Alterini, Secretaria única a mi cargo sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 planta baja, C.A.B.A., comunica por dos (2) días en autos Consorcio de propietarios GUIDO 2308/2312/2316/2320 C/SOMETIMES S.A S/EJECUCION DE EXPENSAS Expte 109954/2011 que el día 12 de Septiembre de 2018 a las 11:30 horas “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky, (CUIT: 20-17287317-1) rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures Nº 545 C; A;B; A, la cochera propiedad de la demandada SOMETIMES S.A (CUIT 30-66184351-5) sito en la calle GUIDO 2308/2312/2316/2320 CABA, UNIDAD FUNCIONAL Nº 43 ubicada en el primer piso, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec 15, manzana 25, parcela 1 C, matrícula 19-7010/43. CONDICIONES DE VENTA: Al contado.ad-corporis y al mejor postor, BASE DE SUBASTA: \$ 291.205.- SEÑA: 30%, ARANCEL aprobado por la acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%, IMPUESTO DE SELLOS CABA: 3%, COMISION: 3% con más el IVA: 21%. Se trata de un EDIFICIO EXCLUSIVO DE COCHERAS QUE TIENE INSTALADO UN SISTEMA DENOMINADO “PICHON-HOLD” por el cual el automotor entra en un “ascensor- monta vehículos y lo sube hasta el 1er piso a la cochera correspondiente “. El edificio consta de 12 pisos, 2 subsuelos y planta baja (15 pisos en total) Esta cochera en particular es muy valiosa por las siguientes circunstancias: es una cochera simple (hay otras que son dobles), está ubicada en el primer piso de frente al ascensor, situación que se considera privilegiada, se encuentra DESOCUPADA, a la fecha 26/04/2017 las expensas rondan los \$. 1.400 pesos.-) El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, (conf.fallo plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999 en autos :” Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria”), y cuyo detalle es el siguiente: Aguas Argentinas al 10/01/2018 \$ 50.370,15.- Expensas (al 30/09/2017 \$ 67600,81 más intereses \$ 71.797,07) total :\$ 139.397,83, Impuesto Inmobiliario y ABL: al 22/03/2018: \$ 7.601,30 (sede administrativa) y \$.3.670,73 (sede judicial) . Asimismo el comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas, automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. EXHIBICION: EL DIA LUNES 10 de Septiembre de 2018 DE 10 A 14 HORAS.- Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. BUENOS AIRES, 30 Agosto de 2018.- JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 63892/18 v. 07/09/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

EDICTO

Distrito: Buenos Aires.

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu -Juez Federal Subrogante-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Movimiento Izquierda Juventud Dignidad”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 23 de noviembre de 2017, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de mayo de 2018. (Expte. N° CNE 12039/2017) En la ciudad de La Plata, a los 4 días del mes de septiembre de 2018.-

Dr. Adolfo Gabino Ziulu Juez - Dra. María Florencia Vergara Cruz Prosecretaría Electoral Nacional

e. 05/09/2018 N° 65079/18 v. 07/09/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina